



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**ESTADOS UNIDOS, LA DEMOCRACIA POR
ACLAMACIÓN: EL ESPECTÁCULO DEL PODER COMO
FUENTE DE LEGITIMACIÓN**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

EMMANUEL GALLEGOS RAMÍREZ



DIRECTORA: MTRA. ANA CRISTINA CASTILLO PETERSEN

Ciudad Universitaria, 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres Manuel y Guillermina por su amor inconmensurable, su incondicional apoyo y por haberme dado la mejor herencia: su educación y sus valores. Son los mejores padres del mundo. Les debo todo. A mi hermano Gerardo, compañero de toda la vida, por su inteligencia, fuerza y gran corazón, siempre serás mi mayor ejemplo. A mi gran familia, tanto chilanga como a mi mitad zacatecana. A mis abuelos (as): Nena, Lala, Raúl y Litos. A mis tíos (as): Susana, Chelo, Oti, Beatriz, Mattha, Vicky, Jesús, Samuel, Frank, Rosa, Chuy, Lupe, Luis, Carlos, Toño y Juan C. A mis primos (as), especialmente a Mickey, Tania, Carlos, Cinthia, Tavo y Bere, pero sobre todo a Carito.

A mi asesora Ana Cristina Castillo Petersen y a Luis Flores por su infinita generosidad. Nunca tendré palabras suficientes para agradecerles todo lo que han hecho por mí. Son grandes académicos, grandes profesionistas pero sobre todo grandes seres humanos.

A mis hermanos Beto y Jahir (y a toda la familia Zacarías-Nieto) por su amistad y compañía durante todos estos años. A Abraham y Ale, a Carlos del Moral (y en sí a la familia Del Moral-Córdova) a Juan Carlos Camacho (y a toda la familia Camacho Pérez), a Mariano y Cristian, a Toñito, Baruch y Rafita, a Carlos Patiño, a Armando Rueda, a Omar Muñoz, a Carlos Cruz, a Alejandro García, a Daniela Alvarado, a Jorge Camacho y mis demás amigos del rock. Gracias a todos por ser mis amigos y apoyarme en este y otros proyectos.

A mis sinodales: Mtra. Alma Rosa Amador Iglesias, Dr. Jorge Márquez Muñoz, Mtro. Pablo González Ulloa y especialmente a Héctor Bezares Buenrostro. Gracias por sus comentarios y aportaciones a la realización de este trabajo. No tengo más que gratitud por su tiempo y sus reconfortantes palabras. Siempre les estaré en deuda.

Gracias a José Tapia (y a toda la familia Tapia García-Gayou) por su apoyo y confianza durante todo este tiempo. Su impulso fue vital para poder realizar este sueño. Gracias a la familia Almanza por su respaldo y amistad, siempre me han hecho sentir como uno más de los suyos. Gracias a Ramón Riquelme por leerme y

corregirme, gracias por las siempre atinadas palabras. Gracias a Eduard, a Rousie y a Juritzi quienes también me acompañaron en este proceso.

Gracias a mis compañeros de la universidad, sin ustedes la escuela no habría sido tan buen lugar. A Dana, Sara, Caro, Jaime, Pippi, Lucero, Lucia, Elias, Letty, y a mi hermano Ricardo B. Gracias por todos los buenos momentos, las conversaciones y las risas. A mis estimados pluriversos: Moni, Arely, Bonfil, Paul, Itzel, Miguel, Jeza, Idalia, Karlita, Juan Carlos y a mi querida Dana F. (soy tu fan). Nunca olvidaré ni las fiestas ni las clases a su lado, siempre hicieron que mi día fuera mejor. A Trini, Alma, Bere y Mariel. Gracias por brindarme su amistad.

Por último, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Gracias por ser ese oasis que nos permite pensar y aspirar a querer hacer de este un país mejor, un mundo mejor. En resumen y parafraseando a Chuck Palahniuk, soy sólo el esfuerzo combinado de todos ustedes. Gracias por ayudarme a alcanzar esta meta.

Índice

Introducción.....	i
1. La matriz constitutiva.....	1
1.1 Democracia, una aproximación conceptual.....	3
1.1.1 El referente histórico.....	4
1.1.2 El gobierno de la mayoría.....	7
1.1.3 La igualdad democrática.....	9
1.1.4 A modo de resumen.....	13
1.2 El binomio pueblo-aclamación.....	15
1.2.1 Las aclamaciones en el gobierno democrático.....	17
1.2.2 El poder y la gloria.....	20
1.3 La opinión pública como forma moderna de aclamación.....	28
1.3.1 El origen y desarrollo de la opinión pública.....	29
1.3.2 Opinión pública y democracia.....	34
1.3.3 El poder espectacular.....	37
2. La democracia estadounidense.....	44
2.1 La colonización inglesa.....	45
2.1.1 El pacto fundacional.....	47
2.1.2 La sermonaria acta constitutiva.....	50
2.2 De las primeras décadas a la declaración de independencia.....	52
2.2.1 El <i>Common sense</i> de Thomas Paine.....	55
2.2.2 La declaración de Independencia.....	60
2.2.3 La Constitución.....	63
2.3 El expansionismo democrático.....	69
2.3.1 La Frontier y el corrimiento hacia el Oeste.....	70
2.3.2 El expansionismo religioso.....	73
2.3.3 La democracia jacksoniana.....	75
2.4 La Guerra Civil y el diario El “Liberator”.....	80
2.4.1 Modernización innovación e industria.....	85

2.4.2 El desarrollo tecnológico.....	87
3. La democracia del poder espectacular.....	90
3.1 El nuevo coloso.....	94
3.1.1 El modelo de la fábrica.....	98
3.1.2 Los medios de comunicación masivos.....	103
3.2 El nuevo espacio de lo común.....	107
3.2.1 El pluralismo político.....	108
3.2.2 La opinión pública masiva.....	111
3.3 La política de la imagen.....	116
3.3.1 El <i>marketing</i> político.....	124
3.3.2 Internet y redes sociales.....	131
Conclusiones.....	138
Bibliografía.....	144

Introducción

Probablemente no existe en el mundo de la política internacional un concepto tan recurrente y poderoso como lo es la democracia. Al menos en Occidente, no hay discurso, texto o conversación sobre el orden sociopolítico de un pueblo, en que no se le mencione. Con el paso del tiempo, el término se ha convertido en una idea universalmente apreciada, por lo que su alusión se ha convertido en el sinónimo de la legitimidad política de nuestra era.

Sin embargo, a pesar de la abundante literatura respecto al tema, la democracia siempre es algo difícil de definir. Al igual que conceptos como libertad e igualdad, podemos hablar de un carácter abstracto y polivalente de la democracia. Se trata de una construcción sociohistórica por lo que es evidente que el significado actual de la democracia es diferente del que tenía hace cincuenta años, o del que tuvo en el siglo XIX y todavía más del que se le asignó hace poco más de dos mil años en la época de la Grecia clásica.

De esta manera, ante la consolidación y expansión creciente de los modernos regímenes democráticos, cuya aparición es relativamente reciente y se remonta en sus fundamentos doctrinales a la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, resulta pertinente cuestionarnos acerca de la evolución de la democracia contemporánea en el contexto, primero de la aparición del Estado moderno y posteriormente en el escenario de la globalización caracterizada por la integración económica del mundo bajo los postulados del *laissez-faire* y la acelerada innovación tecnológica.

Es ante estas grandes transformaciones económicas, políticas y sociales a escala mundial, que toma relevancia el problema del gobierno y de los procedimientos utilizados por Occidente para asegurar el ejercicio del poder. En este sentido, son precisamente los Estados Unidos la punta de lanza de estos grandes procesos, y quienes a su vez, se han abrogado desde su fundación, la realización por su cuenta de los ideales de la democracia, la libertad y el orden mundial en su proyecto civilizatorio.

Colonialismo, industrialización, imperialismo, guerras, expansión, desarrollo científico y tecnológico acelerado, productividad masiva y el nacimiento y consolidación de los sistemas democráticos modernos, son algunas de las ideas, fuerzas y principios, que

encuentran en los Estados Unidos su máxima expresión, y que en el caso que nos interesa, nos ayudarán a descifrar la forma que ha tomado el ejercicio del poder bajo el fetiche democrático en la sociedad del espectáculo por excelencia.

Además, el contexto político estadounidense es el lugar donde estas fuerzas que la globalización tanto económica como tecnológica han exacerbado, al grado de convertir todo en competencia y mercancía, las que abren la posibilidad al cuestionamiento del ideal democrático y la vida pública en una sociedad absorbida por el trabajo, la saturación de los medios de comunicación y el adoctrinamiento bajo la ideología consumista empresarial. Es ésta la sociedad del espectáculo por excelencia, donde la mediación de la imagen modifica la sociabilidad al imponer una nueva uniformidad de acción y pensamiento según los modos y las formas de los *mass media*.

En suma, al analizar a la democracia estadounidense contemporánea nos referimos a un modelo que pone de manifiesto la *praxis* política como el ejercicio de un poder autorreferencial, es decir, un sistema de gobierno que se basta con su representación pública ante un auditorio espectador ansioso de novedades y emociones artificiales que oculten su pasividad e indiferencia hacia la política. Un poder espectacular que comprendido en su complejidad es a la vez el resultado y proyecto del modo de producción existente.

En este sentido, la presente investigación busca analizar la relación entre el *government by consent* (gobierno por consenso) y la comunicación social sobre la cual reposa la legitimidad democrática moderna. Esto es, encontrar el vínculo que une a las estrategias políticas, discursivas y espectaculares con la noción de soberanía popular y autogobierno para la conformación del espacio público en un contexto cultural de masas donde gobierno y sociedad sólo pueden interactuar por mediación tecnológica.

Para esto, será necesario recurrir a un camino hasta ahora poco explorado desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales y así poder dar respuesta a esta y otras preguntas evitando caer en soluciones triviales o teorías de la conspiración que vislumbren el actual predominio de los medios masivos de comunicación y su manipulación de la acción política, como resultado de las fuerzas inexorables de las

élites del capitalismo avanzado en los Estados Unidos como parte de un proyecto operativo bajo el mando de un único control central.

Así, recurriendo a autores procedentes de la Filosofía Política, la Historia, la Sociología, la Ciencia Política, el Derecho e incluso la Teología, se pretenderá dar sentido a un fenómeno, como lo es el sistema de gobierno democrático dentro del proyecto hegemónico estadounidense; el cual por su naturaleza trasciende el ámbito local y merece ser abordado por el estudio de la realidad internacional haciendo uso de la multidisciplinariedad inherente de las Relaciones Internacionales.

Por lo tanto, la presente investigación se coloca a la estela de trabajos como *El reino y la gloria. Para una genealogía de la economía y del gobierno* (2008) de Giorgio Agamben quien a su vez recurre a la genealogía del poder del filósofo francés Michel Foucault, en particular su obra *Seguridad Territorio y Población* (1977-1978), y sobre todo a la teoría de la secularización del jurista alemán Carl Schmitt en su *Teología política* (1941), además de sus tesis respecto al gobierno democrático en *Teoría de la Constitución*, para dar cuerpo a la matriz conceptual y enfoque del análisis.

Lo particular será entonces la utilización de la función gloriosa del poder como fuente de legitimación y sostenimiento. Esto quiere decir que a partir del pensamiento de Giorgio Agamben y su concepto de lo político, la gloria que puede entenderse como la forma ceremonial y protocolaria que acompaña al poder, se encontrará presente en la actualidad en la difusa forma de la opinión pública como fundamento y sostenimiento del sistema político. Esto, a pesar de la modernidad y su aparente racionalidad que implica la forma del espectáculo, según la definición que del mismo hace el francés Guy Debord, figura de movimiento del 68 en París.

Lo anterior presupone entender a un elemento básico y a primera vista insignificante como lo son las aclamaciones populares, como expresión de la glorificación del poder. En otras palabras, el pueblo como poder constituyente es esencialmente aclamación y la aclamación, es a su vez, un suceso inmutable y eterno de toda comunidad política según el jurista alemán Carl Schmitt. De esto se deriva que la gloria como aclamación se presente bajo un nuevo ropaje; la forma mediatizada de la opinión pública dentro de las

democracias representativas al operar con leyes similares y permanentes en la constitución y sostenimiento del gobierno democrático.

Consecuentemente, la racionalidad operativa de las técnicas de gobierno modernas se inscribirán en el paradigma de gestión económica haciendo una inversión de la concepción del espacio público griego donde el *oikos* (la administración de lo doméstico), se oponía a lo político, lo público. Por tal razón, el espacio público de la democracia estadounidense y por extensión de la forma de concebir el poder político en Occidente, admite la dominación conforme al modelo de la pastoral cristiana que contempla la organización de todos los ámbitos de la vida; así como en el mundo antiguo el dueño de la casa ejerce exclusivamente su poder sobre los niños, las mujeres, los esclavos y en general sobre su espacio privado.

De esta manera, el acento se pondrá en la creciente teatralización de la política y la empresa de gestión de la vida como vocación por excelencia de las democracias contemporáneas. Así, la racionalidad gubernamental se presentará como una versión secularizada de la doctrina escolástica de la Providencia, como gobierno divino del mundo; de lo cual se desprenderá que en cuanto a funcionamiento, tanto el modelo medieval como la construcción teórica de la democracia liberal, reposan en leyes análogas y generales, teniendo como centro del sistema político la función gloriosa del poder que eclipsa con su resplandor el aparato de dominio.

Estos elementos dan pie a nuestra hipótesis de trabajo acerca de la eficacia de la aclamación; la cual adopta la forma moderna de la opinión pública; que es multiplicada y diseminada por los *mass media*, como fundamento de la democracia estadounidense, hipótesis que intentará ser demostrada a partir de la siguiente esquematización a lo largo de los tres bloques que componen esta investigación.

En primer lugar, se partirá de una aproximación conceptual acerca de la teoría democrática con el fin de delinear sus rasgos más distintivos así como de distinguir entre el mito fundador ateniense y la democracia de masas contemporánea. Para esto, recurriremos tanto a clásicos del pensamiento político como Aristóteles, Jean Jacques Rousseau y Alexis de Tocqueville, al igual que a teóricos contemporáneos, tal es el caso de Giovanni Sartori y Robert Dahl, por mencionar algunos ejemplos.

En este mismo apartado se abordará la matriz constitutiva formada por la relación anteriormente descrita entre el binomio pueblo-aclamación y su correlato mediatizado democracia-opinión pública. Para ello se enfatizará en su vínculo con la tradición democrática a partir de las tesis de Carl Schmitt y sobre todo su transformación y adaptación al lenguaje publicitario del consumo, de acuerdo con la denominación de la nación americana del *American way of life* que define Guy Debord como *La sociedad del espectáculo*. En la parte intermedia del capítulo, se describirá brevemente a la democracia y su proyecto de administración masiva de la vida que supone la gubernamentalidad moderna foucaultiana y su conexión con la gloria como centro del sistema político a la que alude Agamben.

Así, teniendo las herramientas teóricas pertinentes, se procederá en un segundo capítulo al estudio de la democracia estadounidense; para de esta manera materializar la anterior secuencia lógica en acontecimientos muy puntuales de su historia. Partiremos en este sentido, en dirección contraria a la tesis de Max Weber respecto al declive de las creencias rituales en el pensamiento moderno; proceso al que él denominó desencantamiento del mundo, para interpretar en el pacto fundacional del *Mayflower* y en el sermón de la colina de John Winthrop, los dos actos ceremoniales que dan origen a la nación estadounidense, para de esta manera, vincularlos con la glorificación del poder en una relación directa con el consenso popular.

Posteriormente, se procederá al abordaje de la democracia institucionalizada por la Constitución de 1787 y el pensamiento de los autores de *The Federalist* (Alexander Hamilton, James Madison y John Jay) para comprender las bases sobre las cuales se instauró su concepción de la soberanía popular en el prolegómeno de la formación del Estado. A partir de este momento, se dará cuenta del largo proceso de construcción e interacción del espacio público, en un contexto cultural marcado por la ética protestante y la expansión territorial, en una sociedad ya mediática, aún no mediatizada, que no dejará de obedecer a un fin determinado y no discutido afín a su destino como el autoproclamado pueblo elegido.

Finalmente, en una segunda segmentación de la historia estadounidense, se asistirá a la transformación y consolidación de la democracia representativa del estado burocrático de masas durante todo el siglo XX. En este escenario, los Estados Unidos se

proyectarán a ultramar manifestando su creciente poderío económico, tecnológico y militar, que para finales de siglo, alcanzará su cima imponiendo las reglas del nuevo orden mundial acorde con sus valores en nombre de la humanidad, legitimando un fuerte consenso al interior en nombre de la opinión pública de su pueblo.

Bajo estas condiciones, la sociabilidad habrá sido absorbida por los medios de comunicación a un grado tal que su presencia, dominio y operatividad se convertirán en la regla, al grado de definir la normalidad de la vida pública a partir de las estrategias de *marketing*. Según estas premisas, el espectáculo se presentará para estos momentos, como una visión objetivada del mundo que no tiene otro propósito más que sí mismo; donde sólo existe aquello que es mostrado y la visibilidad es su monopolio.

Cabe señalar que este recorrido histórico no es exhaustivo al grado de agotar los registros en que la opinión pública pueda ser interpretada como aclamación. Por esta razón, se eligieron sólo momentos significativos para mostrar la relación entre comunicación política y consenso, para de esta manera afirmar la eficacia de la glorificación del poder no sólo como una adulación irrelevante, sino como el centro de la maquinaria gubernamental a lo largo de la historia de los Estados Unidos.

De esta manera, las siguientes líneas pretenden indagar en las raíces de un fenómeno que actualmente se nos presenta con bastante familiaridad tal es el caso del poder y sus estrategias mediáticas publicitarias que se nos muestra a la par de la vida misma. De todos modos, como dijera el filósofo Marshall McLuhan, lo último de lo que está consciente un pez en su entorno es el agua.

1. La matriz constitutiva

Los emolumentos, la pompa y el poder que van con el gobierno no necesitan, en el pensamiento, justificación.

John Dewey

Government under democracy is thus government by orgy, almost by orgasm.

H.L. Mencken

Obtuve el triunfo dos veces en la ovación, conduje tres veces el triunfo curul y fui aclamado como emperador veintiuna veces.

Augusto

Trazar una línea comunicante entre la democracia estadounidense y el concepto de poder espectacular, entendido éste como un aparato de dominio difuso y a la vez integrado de imágenes que produce y regula la esfera pública, requiere de una explicación previa. Para ser claros, no existe como tal una definición que hable de la democracia estadounidense. Es más, la simple idea de democracia no responde ni siquiera a una sola teoría que la defina en la diversidad de sus formas y expresiones. Por el contrario, esta idea tan dominante en el vocabulario de la política internacional de nuestros días, remite a una gran diversidad de autores y preposiciones, por lo que es necesario iniciar por aclarar los rasgos mínimos que la definen.

Una vez realizado este proceso introductorio, el análisis del gobierno democrático toma un camino hasta ahora poco explorado. Democracia y medios de comunicación masivos, como binomio inseparable de la forma de concebir por Occidente el gobierno moderno, serán analizados desde la perspectiva de lo que el filósofo italiano Giorgio Agamben ha denominado como “la función gloriosa del poder”. En otras palabras, lejos de los análisis tradicionales de la Ciencia Política o de la Sociología, donde los ceremoniales y demás símbolos del poder se reducen a simples accesorios, los protocolos y las aclamaciones (de acuerdo con Agamben) serán fundamentales en la constitución y el sostenimiento de todo sistema político.

Para profundizar en esta explicación, será necesario recurrir a la tesis del jurista alemán Carl Schmitt acerca del *tandem* indisoluble que constituye la relación pueblo-aclamación y su forma moderna, democracia-opinión pública. Sólo de esta manera, la anexión a la tradición democrática de un elemento que parece pertenecer a los regímenes totalitarios como lo es la aclamación (la cual no desaparece en las democracias modernas sino que se desplaza al ámbito de la opinión pública), cobra nueva relevancia ante el predominio de los medios de comunicación sobre cualquier aspecto de la vida social contemporánea.

Este proceso que nos habla de la estructura y los modos en que la democracia se ha convertido en la forma de ejercer y entender el poder en Occidente, se encadena con un nuevo elemento, la transformación a escala planetaria del sistema capitalista y la revolución de la imagen en el siglo XX. Es decir, a partir del desarrollo tecnológico y su vinculación con los medios de comunicación, se puede hablar de la transición a una nueva etapa de este modo de producción, pasando de un universo que basaba su existencia en la funcionalidad de los objetos, a un escenario global dominado por las ficciones y lo virtual en lo que el francés Guy Debord ha llamado, en un diagnóstico de 1967, "*La sociedad del espectáculo*", trance del cual se desprende la noción del poder espectacular.

Esta es la matriz constitutiva que da razón de ser al primer capítulo de este trabajo. Sólo así cobrará sentido analizar, en los siguientes apartados, al primer Estado moderno que se erigió desde su fundación como una democracia, es decir, a los Estados Unidos. Mismo país que a su vez representa lo que el sociólogo alemán Max Weber denominó como *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* y el cual a su vez, personifica a la sociedad del espectáculo por excelencia, la nación de *Walt Disney* y *Hollywood*, cuyo producto político más acabado (el gobierno democrático) no cesan de exportar al mundo.

1.1 Democracia, una aproximación conceptual

El uso de la palabra democracia denota una variedad de significaciones concurrentes. Proviene de procesos históricos diversos y en su aplicación a la realidad compleja de las sociedades modernas hípertecnificadas, organizadas bajo la estructura del Estado capitalista, se prestan a una turbia conexión. La democracia se ha definido, entre otras formas, como el gobierno del pueblo y para el pueblo, imperio de la mayoría, dominio de los muchos, o una forma política en que el sufragio universal es el fundamento del todo. Sin embargo, la democracia como concepto político siempre es algo difícil de definir.

La mayor oscuridad del concepto surge (como en tantos otros conceptos políticos: libertad, justicia o bien común) de una carga polivalente de interpretación variable según la relación existente entre las circunstancias y las instituciones. No obstante, frente a esta confusión generalizada, producto de la transformación de una palabra cuyo origen se encuentra en el griego antiguo, al situarla el contexto del mundo post-industrial, podemos aceptar que el término democracia invoque una multiplicidad de significados, pero no, que pueda significar cualquier cosa¹.

Entre otras acepciones, la democracia se ha ligado e identificado con liberalismo, socialismo, comunitarismo o pluralismo político. A diferencia de otras corrientes ideológicas como el comunismo que puede ser identificado con un autor principal, Karl Marx, no existe un autor principal de la teoría democrática, por el contrario, el significado de la democracia varía en función de las diversas teorías que existen sobre ella². Esta diversidad de interpretaciones oscilan entre una orientación descriptiva (un énfasis en qué es la democracia) y una definición prescriptiva (respecto al qué debe ser la democracia), es decir, entre la exposición literal del vocablo asociando la palabra a la cosa por medio de una simple definición etimológica y la identificación de un modelo ideal que no se adapta a la democracia a gran escala en su diversidad y complejidad. Sin

¹ Cfr. Giovanni Sartori, “¿Puede la democracia ser cualquier cosa?”, *Teoría de la democracia*, España, Alianza Editorial, 2005, tomo I, pp. 21–60.

² Actualmente se habla también de democracia en sentidos no políticos o subpolíticos, como cuando oímos hablar de democracia social, democracia económica o democracia industrial. Sin embargo, cuando se habla de democracia sin la anexión de ningún calificativo, se hace referencia a la democracia como concepto político, es decir, a la democracia a gran escala dentro de la organización estatal. Cfr. *Ibidem*, pp. 28-32.

embargo, estas dos tendencias no pueden separarse y es precisamente el punto de conexión entre ambas (entre lo que es y lo que debe ser la democracia), la clave para orientar sobre su significado actual. Consecuentemente, “la democracia resulta de, y es conformada por, la interacción entre sus ideales y su realidad, el empuje del deber y la fuerza del es”³.

Lo único definitivo es que la concepción de la democracia no es algo terminado y estático, sino que depende de un proceso dinámico producto de esta tensión entre hechos y valores. Como muestra está que la democracia de hoy (liberal, pluralista) no es la misma democracia que la democracia antigua (pura, directa) y que su uso ha pasado de definir a una particular forma de gobierno, para convertirse en casi un artículo de fe. Hoy, las agencias internacionales han simplificado la noción de desarrollo económico y democracia hasta el extremo de asociar las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional en dogmas del evangelio democrático. La democracia se ha convertido así, en uno de los términos más recurrentes en el ámbito de la política internacional, a pesar de su ambigüedad; su invocación es sinónimo de la legitimidad política de nuestra era.

Por lo tanto, sin abundar en la argumentación de su alcance conceptual, que por otra parte desvía y supera los objetivos de esta investigación, es necesario reconocer la génesis del concepto y realizar una breve revisión *onto-etimológica* para poder ubicar los rasgos más importantes de la teoría de la democracia que nos permitan, en adelante, profundizar en la reflexión sobre el ejercicio del poder y el espacio público, en el contexto de las modernas y tecnificadas sociedades de masas, dominadas por la publicidad y la espectacularidad de la política, de la cual los Estados Unidos, son un caso paradigmático.

1.1.1 El referente histórico

Autores como el filósofo francés Michel Foucault (*Arqueología del saber*) o el alemán Friedrich Nietzsche (*Genealogía de la moral*) nos han demostrado lo importante que es mirar en la historia de las palabras. En el caso que nos interesa, el término aparece en la

³ *Ibidem*, p. 27.

lengua griega durante el s. V antes de nuestra era para designar una forma particular de la organización de la ciudad.

La voz *Demokratia*, el gobierno del pueblo, de acuerdo con su origen etimológico, está formada por los vocablos griegos *demo* pueblo y *kratos* dominar. El primer antecedente de lo que puede ser el gobierno democrático aparece cuando el legislador Sólon, mediante un ingenioso ensayo político, inventa una serie de concesiones limitadas y parciales sobre todo en materia judicial con la creación de la *Helia* (tribunal de corte popular), donde por primera vez la clase pobre tiene participación en el ejercicio del poder⁴. Sin embargo, es en el periodo de Clístenes (507-508 a. de C.) que se instituye una nueva visión del ente político al ampliarse el derecho de ciudadanía y crearse el Ágora como espacio público. Posteriormente bajo el mandato de Pericles (445-431 a. de C.), se consolidan los canales de participación a las masas en la toma de decisiones del gobierno y por primera vez en la historia, la identidad personal y colectiva se constituye en el espacio público, dejando de depender esencialmente de las pertenencias familiares o tribales.

En este caso, el órgano que ejercía el poder soberano para la gestión de los asuntos comunes, estaba representado por el Consejo de los Quinientos. Ahí, por medio de reuniones en asambleas se tomaban decisiones a través de un sistema de votación. De esta manera se aseguraba la inclusión del pueblo en el ejercicio del poder, teniendo control de la agenda e influencia sobre las políticas de la asociación. Otro elemento fundamental de la arquitectura del régimen popular ateniense es la asamblea, *Ekklesia*. Ésta constituye el centro de poder político y estaba formada por todos los ciudadanos de pleno derecho⁵. Normalmente acudían a la asamblea entre cuatro mil y seis mil ciudadanos. Aunque no se compara con las magnitudes actuales de un Estado nación en ningún aspecto, la democracia era ejercida desde entonces por medio de un sistema de

⁴ Cfr. Patricio Marcos, “Clístenes: ¿república o democracia?”, *¿Qué es democracia?* México, Cruz O, 1997, pp. 145–182.

⁵ Se excluía del ejercicio de la ciudadanía a los esclavos, las mujeres, los niños y los extranjeros. De hecho, en tiempos de Pericles la ciudadanía solamente la podrían obtener los hijos de los atenienses por parte de padre y de madre. En el siglo V a de C., el número de ciudadanos llegaría a ser de entre sesenta mil y cuarenta mil. Después de la Guerra del Peloponeso esta cifra bajaría.

representación, en este caso podía ser rotativa o por insaculación (sorteo), donde todos los considerados ciudadanos podían ser susceptibles de ejercer cargos públicos⁶.

Recordemos que la comunidad para los griegos lo era todo. Sólo dentro de ella el individuo puede ejercer la virtud, por lo que la comunidad representa una forma superior de moralidad. De esta manera, “Aristóteles pudo afirmar sin mayores tropiezos, que el actuar ético era actuar en la comunidad, que vivir éticamente era vivir como buen ciudadano y que la ética no era sino una parte de la política”⁷. En este contexto, el orden político de la ciudad debe estar autonomizado respecto del conjunto de las actividades sociales por lo que existe una oposición entre lo político (público) y lo económico (doméstico). Es decir, de acuerdo con el modelo griego de lo político, el espacio público remite a la plaza donde los ciudadanos se reúnen para debatir sobre los asuntos del gobierno de la ciudad, en oposición, la esfera privada se refiere al espacio doméstico de la administración de la casa.

Tenemos en resumen, un conjunto de instituciones y la relativa igualdad política de todos los miembros de la *polis*⁸ para organizarse y gestionar los asuntos comunes, así como una población relativamente pequeña y tareas de gobierno sencillas y estables que permiten la realización, en este caso en particular, de un gobierno de la mayoría. Es éste periodo el referente histórico del gobierno democrático. La Guerra del Peloponeso (431-404 a. de C.) que enfrentó a la Liga de Delos (conducida por Atenas) y a la Liga del Peloponeso (conducida por Esparta) marca el fin a la etapa democrática de Atenas. A partir de aquí, el concepto democrático desaparece del pensamiento político de los siglos venideros marcados por la Roma imperial, su caída y llegada del mundo feudal.

Por lo tanto, la democracia probablemente no estuvo en el origen del ejercicio del poder organizado dentro de ninguna sociedad, incluso se podría decir que ha sido, en cuanto a forma de gobierno, una excepción en la historia de la humanidad⁹. Recordemos

⁶ Se calcula que uno de cada cuatro ciudadanos ocupaba un puesto público por año: alrededor de 8.500, de un total aproximado de 38.000. Sólo el cargo de “estratego” (del griego *strategós*: jefe militar) era electivo. Había diez estrategos por año y estaba permitida su reelección.

⁷ Arnaldo Córdova, *Sociedad y estado en el mundo moderno*, México, Grijalbo, 1976, p. 24.

⁸ La *polis* fue la unidad social del mundo griego, Tucídides la designó primeramente como la fortaleza construida en lo alto de la montaña o la colina y se extendió después al conjunto de lo edificado al pie de ella. El vínculo principal de quienes habitaban en ella debió ser tribal, de sangre o parentesco.

⁹ Su duración aproximada fue de 100 años si se suman los periodos de Clístenes, Temístocles, Aristides, Cimón, Efialtes, y Pericles, en ese orden cronológico, durante el siglo V. a., de C. En

brevemente que en el contexto griego clásico, la igualdad y la libertad de los individuos eran atributos de nacimiento, valores adscritos producto de la pertenencia a un determinado grupo social. En este orden tradicional, la democracia era concebida más como un estar en el mundo en convivencia con tus iguales en la búsqueda de la virtud como comunidad, que como la administración masiva de la vida en persecución de valores abstractos como puede ser la prosperidad.

En este sentido, podemos observar como la igualdad política no era condición indispensable para la valoración del buen gobierno y de ahí la rareza y peculiaridad del mito fundador ateniense sustentado en una masa esclava. De ahí que su aparición fuera breve, y que en su momento recibiera importantes críticas de personajes como Platón quien la colocan en el mundo antiguo como una forma de gobierno poco común e incluso inestable. Su reaparición al lenguaje político moderno se da hasta los siglos XVIII y XIX con la Constitución Americana (1787) y con la Revolución Francesa (1789) teniendo incluso en ese momento una connotación negativa como la que hoy tiene la palabra terrorismo¹⁰.

1.1.2 El gobierno de la mayoría

La mayor parte de las definiciones de Democracia hablan de un imperio de la mayoría. Todo diccionario de filosofía política nos enseña que la democracia es “el dominio del pueblo, dominación de la mayoría de los muchos, a diferencia de otras formas de dominación u otras formas de Estado, entre otras la Monarquía o la Aristocracia”¹¹. Desde tiempos remotos ha sido frecuente confundir a la democracia con la sola fuerza del número, en particular con la fuerza cuantitativa mayoritaria en una sociedad, la del

comparación, la historia antigua del Ática es de más de trece siglos, de estos tan sólo la mitad corresponde a las formas de autoridad monárquica y aristocrática, aproximadamente 650 años. Cfr. Patricio Marcos, *¿Qué es... op. cit.*, pp. 150-151.

¹⁰ Para Platón, mientras que en las repúblicas o *timocracias*, como él las llama, son las clases medias quienes integran el pueblo, esto sin que su representación exceda a los quinientos gobernantes en las tareas de deliberación política, en las democracias son las clases pobres las que ostentan el poder, llegando con frecuencia a constituirse por varios miles de gobernantes reunidos en asambleas, dominadas éstas a su vez por unos cuantos demagogos. Dicho de otra forma, los muchos de la república identifican una calidad, la ciudadanía, sinónima de una vida libre, clase social que puede asimilarse con la clase media, la que cuenta con valor cívico. Los muchos de la democracia por el contrario, tienen por referente a la clase pobre, la mayoría de la población.

¹¹ Philippe y Stéphane Rials (editores), *Diccionario Akal de Filosofía Política*, España, Ed. Akal, 2001, p. 149.

mayor número. Pero si por una parte es evidente que la democracia en tanto forma de poder no se identifica con la fuerza o el poder de un solo individuo, como en una monarquía o una tiranía, ni tampoco con la fuerza o el poder de los ricos de la democracia censataria (los cuales suelen ser pocos en términos relativos para cualquier sociedad sin importar cuánto nos remontemos en el tiempo), como en una oligarquía, la idea de relacionar a la democracia con el poder o fuerza de la mayoría requiere algunas precisiones.

Aristóteles en el capítulo IV de su obra *La Política*, con claridad y desde aquella época, nos advierte que “No conviene afirmar de un modo absoluto, como algunos lo hacen, que la democracia consiste en aquella manera de gobierno de la cual es señor el pueblo; porque también en las oligarquías es la mayor parte la que tiene el señorío.”¹² Para el estagirita, es la participación de todos los hombres libres en el gobierno de la ciudad mediante el principio de igualdad ante la ley (*isonomía*) lo que constituye el elemento básico para definir como una democracia a un determinado sistema político.

La combinación de parámetros cualitativos y cuantitativos, son entonces, los que definirán para Aristóteles los tipos de Constitución “... se dice ser gobierno popular o democracia cuando los libres, aunque no ricos siendo más en número, fuesen señores del público gobierno, y oligarquía cuando lo fuesen los ricos y los más nobles en linaje, siendo pocos en número”.¹³ Por lo que, en el hipotético caso de que fuesen más los ricos que los libres y pobres, y que éstos últimos no tuvieran injerencia en el gobierno de la ciudad, sería una equivocación decir que esto sería una democracia, el dato cuantitativo se convierte entonces en un mero atributo accidental.

Cabe señalar que en el marco aristotélico la democracia se ubica dentro de sus tipos degradados de gobierno, en su tipología clásica el gobierno de los pobres es la demagogia, la degeneración de la democracia. De esta manera, al hablar de mayorías puede hacerse referencia a muchas clases diferentes de mayorías, por ejemplo, la mayoría de ciudadanos activos en la participación con derecho a voto, la mayoría de los súbditos del Estado sin contar que participen o no en el sufragio, o simplemente, la mayoría de la población de una comunidad. Por lo tanto, la democracia no implica la

¹² Aristóteles, *Política*, Barcelona, Ediciones Folio, 2002, tomo I, p. 178.

¹³ *Ibidem*, p. 179.

inclusión de todos los habitantes del Estado, ni siquiera de la mayoría, para serlo, la democracia solo requiere de la delimitación del pueblo y el ejercicio del poder por el mismo.

De hecho, la fórmula que presupone el gobierno de la mayoría hace referencia (en cualquier democracia moderna) al principio de una mayoría limitada o relativa, es decir, un sistema que respeta los derechos de las minorías. Pensar lo contrario sería suprimir el espíritu democrático al imaginar un Estado con un consenso automático y total donde no existieran grupos de oposición ni pluralidad de pensamiento e intereses, los cuales son inherentes a cualquier sociedad.

1.1.3 La igualdad democrática

Suelen citarse juntos los principios de igualdad y libertad como elementos de la democracia moderna. Estos son dos conceptos distintos y con frecuencia contrarios a sus supuestos en contenido y efectos, por lo que al referirnos a igualdad y libertad democrática es necesario hacer algunas precisiones.

Según Alexis de Tocqueville, noble francés del siglo XIX, autor de uno de los libros más influyentes para el pensamiento constitucional y político contemporáneo, *La democracia en América* (1835), son imprescindibles una serie de condiciones o un Estado social basado en la igualdad que desembocará a su vez en el ejercicio de la libertad¹⁴. El reconocimiento y la condición de la igualdad es lo que permite que la democracia prospere. Este elemento, dotará de distinción a la concepción moderna de la democracia ya que la interiorización del individuo fundará una nueva libertad individualista y profundamente privada sobre las que se construirá el espacio público burgués.

Sin embargo, no se trata de una igualdad general de los hombres como fundamento del Estado o forma política. Por el contrario, el concepto democrático de igualdad no puede basarse en la indistinción de todos los hombres, sino sólo en la pertenencia a un pueblo

¹⁴ Cfr. Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009, pp. 67-73.

determinado. De esta manera, la igualdad que corresponde a la esencia de la democracia se dirige siempre al interior y no hacia afuera. Ésta es la sustancia de la igualdad democrática y ha sido distinta para diferentes épocas y distintas democracias. Por ejemplo, a pesar de la diversidad, se entiende con evidencia que a la democracia clásica griega sólo pertenecían los helenos libres y no los bárbaros ni esclavos.

En la teoría del contrato social de Jean Jacques Rousseau el fundamento propio de su Estado es la completa homogeneidad. El filósofo ginebrino llegó a plantear la efectiva participación de todos los ciudadanos en la dirección del Estado, cosa que para él, constituye la única forma en que el Estado podría verse a si mismo como la personificación y materialización de la voluntad de toda la sociedad, es decir, de la *volonté générale*. Para Rousseau, en tanto que varios hombres reunidos se consideran como un solo cuerpo, adquieren una sola voluntad relativa a la común conservación y al bien general, por lo que, “lo que el pueblo quiere es bueno precisamente porque él lo quiere; todos quieren lo mismo, con lo que, en realidad, no hay derrotados; cuando uno es derrotado es que se había engañado acerca de su verdadera y mejor voluntad. El Estado no se basa, pues, en el pacto sino en la homogeneidad e identidad del pueblo consigo mismo. Esta es la más fuerte y consecuente expresión del pensamiento democrático¹⁵”.

Sin embargo, cabe señalar que esta visión de la sociedad basada en el contrato y de una voluntad general indivisible mantiene una estrecha relación con los derechos individuales, por lo que logra una división del hombre en dos esferas separadas y autónomas: una, en cuanto a hombre privado *bourgeois* y la otra, como hombre participante de la comunidad política, es decir, como *citoyen*.

Un Estado así, como el surgido de la Revolución francesa de 1789, presupone el principio de homogeneidad de un pueblo a partir del concepto de Nación. Siguiendo a Carl Schmitt, “nación significa, frente al concepto general de pueblo, un pueblo individualizado por la conciencia política de sí mismo”¹⁶. Dentro de este orden de ideas, el también jurista y politólogo alemán Herman Heller, explicaba la existencia del Estado como consecuencia o función de la nación; es decir del pueblo integrado políticamente a

¹⁵ Carl Schmitt, *Teoría de la Constitución*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 226.

¹⁶ *Ibidem*, p. 228.

partir de una unidad étnica histórica o cultural¹⁷. Por lo tanto, diversos elementos pueden contribuir a la formación de esta identidad y al sentimiento de unidad nacional, por ejemplo, una lengua común, costumbres y tradiciones compartidas o metas y esperanzas colectivas. Se trata de un nexo entre el pueblo y su Constitución a partir de presupuestos comunes. Un pueblo sustancial constituido por miembros de una colectividad físicamente presentes, participantes e implicados.

La identificación entre pueblo y nación, se convierte entonces, en sustancia de la igualdad democrática a partir del pensamiento político post revolucionario francés. Esta relación combinará los principios del Estado burgués de Derecho con el principio democrático del poder constituyente del pueblo para dar paso a un tipo de democracia nacional.

Jürgen Habermas, filósofo y sociólogo alemán, creador del concepto de la acción comunicativa¹⁸ opone a esta concepción de la relación necesaria entre el pueblo como colectividad nacional basada sobre la descendencia y la homogeneidad, la tesis de una soberanía popular enteramente emancipada de sujeto pueblo sustancial y que se disuelve en las formas comunicativas privadas de sujeto que según su idea de la publicidad, “regulan el flujo de información política de la opinión y de la voluntad”¹⁹. La relación Estado nacional-Constitución presupuesta en la identidad nacional del pueblo de Schmitt, en Habermas toma la forma del Estado-comunicación donde la soberanía nacional se disuelve en los procedimientos comunicativos.

La igualdad democrática también puede encontrarse en convicciones religiosas comunes (parte importante en el proceso de construcción de los Estados modernos durante el renacimiento y sobre el cual se abundará más adelante en el Capítulo 2, al hablar en específico del caso estadounidense). En las sociedades tradicionales la religión juega un papel sumamente importante. De hecho, una vez más, si vamos al origen de las palabras, “en latín, *re-eligare*, (ligar, unir) puede incluso utilizarse como sinónimo de

¹⁷ Cfr. Herman Heller, *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 181.

¹⁸ El concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal. Para Jürgen Habermas, la discusión pública se presenta como la única posibilidad de los conflictos sociales gracias a la búsqueda de consensos que permitan la cooperación a pesar de los disensos.

¹⁹ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, España, Editorial Gustavo Gili, 2009, p. 31.

sociedad. Es decir, en las sociedades tradicionales no existe sociedad al margen de la religión. Tampoco religión sin cultos, sin consensos”²⁰. Dentro de comunidades religiosas surge una igualdad de todos los miembros en cuanto a que todos están formalmente de acuerdo en lo esencial. Esto puede ser apreciado en el caso paradigmático de la fundación de la monarquía republicana inglesa en el siglo XVII, punto de arranque para la modernidad y la democratización del resto de Occidente.

Fueron los sectarios ingleses, bajo el mando de Oliverio Cromwell, quienes presentaron por primera vez los planteamientos de un Parlamento que dependiera del pueblo (en el contexto de las guerras de religión, producto del movimiento de Reforma que cuestionó las viejas instituciones como la Iglesia y sus sacramentos, las cuales azotaron toda Europa durante los siglos XVI y XVII). Es en el movimiento de los *Levellers* de 1647, mediante un *Agreement*, que se exige una distribución proporcional de los puestos de elección, derechos nativos, libertad de conciencia, igualdad ante la ley y el bienestar del pueblo (entre otras prerrogativas) como base de la legislación. Tales postulados debían considerarse como exigencias fundamentales que debían ser sometidas a la aceptación de la comunidad. Cabe aclarar que dichas consignas valían como fundamentales sólo para los propios compañeros de sentir. En este clima de confrontación e inestabilidad entre diferentes facciones, ningún sectario pensaba con esto, garantizar estos derechos a sus adversarios papistas o anglicanos por mencionar algunos ejemplos²¹.

De ahí la fórmula judía “un dios, un pueblo” dentro de la cual sus miembros son considerados como iguales a partir de un determinado sentimiento religioso, dando lugar al surgimiento de unidades políticas en plural. “Así lo definió Thomas Hobbes en su *Leviatán* (1651): el supremo, el soberano, puede ser un individuo o bien una asamblea o un grupo mayoritario de personas capaces de actuar. Cuando ya no se dice ‘un dios, un rey’ sino un ‘dios un pueblo’ el lado político de la teología política ya no se orienta por un monarca sino por un pueblo, aparece la democracia”²².

²⁰ Jorge Márquez Muñoz, *Consenso vs democracia*, [en línea], México, Razón Cínica, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/razoncinica/CONSENSO_VS_DEMOCRACIA.html, [consulta: 7 de mayo de 2011].

²¹ *Cfr. Idem*

²² Héctor Orestes Aguilar, (comp.), *Carl Schmitt, teólogo de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 423.

1.1.4 A modo de resumen

Con base en lo anterior y con el fin de acercarnos a una definición de lo que podemos entender por democracia, a partir de una delimitación conceptual, que tome en cuenta sus elementos fundamentales, podemos hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, la democracia es una construcción socio histórica por lo que no es lo mismo hablar de una democracia antigua que de una moderna. En la democracia clásica que surge hace veinticinco siglos en Grecia, Aristóteles planteó que la política es un asunto de todos los que viven en la *polis*. Se trata de una cosmovisión donde la prioridad absoluta se le reconoce a la comunidad política sobre la existencia individual. Así, la acción común se basa en un actuar ético a partir de la libertad que se expresa en un derecho igual para todos los ciudadanos a participar sin ninguna mediación en los asuntos públicos por lo que la política y la esfera pública coinciden estrictamente teniendo además un carácter estrictamente moral.

En suma, el mito fundacional ateniense se concibe como una democracia pura, cara a cara, donde el pueblo se encuentra presente en las asambleas y participa directamente de las tareas del gobierno. Una democracia concebida en el sentido literal del vocablo, el gobierno o poder del pueblo cuyo alcance resulta insuficiente para explicar los procesos y problemas de las democracias a gran escala de los ciudadanos modernos.

En segundo lugar, la democracia implica que el gobierno se organiza con una participación lo más amplia posible de los ciudadanos. Si bien, a lo largo de la historia resulta evidente la distinción entre el pueblo capaz de desempeñar un papel en la conducción del Estado y el resto de los habitantes de un determinado territorio excluidos del derecho de ciudadanía, el proceso de consolidación de las democracias modernas representativas nos habla de una expansión de los derechos tanto civiles y políticos, como económicos sociales y culturales a la mayoría de la población tal y como lo señala Albert Hirschman.

El XVIII fue testigo de batallas por la ciudadanía civil, por la instauración de “los *Derechos del hombre* de la doctrina natural del derecho y de las revoluciones estadounidense y francesa”. En el XIX fue “el derecho de los ciudadanos a participar en el ejercicio del poder político, el que dio importantes

pasos, a medida que el derecho al voto se extendía a grupos cada vez mayores”. Y en el XX, con el nacimiento del Estado benefactor, “se extendió el concepto de ciudadanía hasta la esfera de lo *social y económico*, reconociendo que condiciones mínimas de educación, salud, bienestar económico y seguridad son fundamentales para la vida de un ser civilizado así como para el ejercicio significativo de los atributos civiles y políticos de la ciudadanía”²³

El siguiente elemento; la democracia creó un discurso que legitimaría su grandeza como proyecto político, teniendo como eje principal la noción de igualdad. Esta noción de homogeneidad puede encontrarse ya sea por la pertenencia a una identidad nacional o por convicciones religiosas comunes, por lo que puede ser diferente en las distintas democracias y en las distintas épocas. Se trata de una igualdad sustancial dirigida al interior y no hacia fuera, es decir, de la identificación del pueblo en su existencia concreta como unidad política.

En consecuencia, dentro de un Estado democrático son iguales todos los súbditos y de esta igualdad democrática se derivan la igualdad ante la ley, el sufragio universal, el servicio militar obligatorio, etc. No obstante, como toda forma de gobierno, la democracia implica una distinción entre gobernantes y gobernados, lo cual podría parecer una contradicción con el principio de igualdad. Sin embargo, al recaer el ejercicio de la soberanía en la identidad y homogeneidad del pueblo, esta distinción no expresa una diferencia cualitativa. Al apoyarse en la voluntad y la confianza de los que han de ser dominados, no se considera una superioridad de los gobernantes y por lo tanto no se viola la igualdad sustancial del pueblo. De ahí que la transmisión del poder, que supone la representación (por ambigua que sea) en las democracias pluralistas de competencia electoral, sea legítima con la abstracción del pueblo que se gobierna a sí mismo.

En conclusión, podemos entender como una democracia, a un sistema que presupone un grupo de personas unidas en una asociación, donde éstas concuerdan en su totalidad con el hecho de ser consideradas como iguales en tanto que tienen los mismos derechos, libertades y recursos para participar en la toma de decisiones. Autores como Giovanni Sartori o Norberto Bobbio, han señalado que una de las características más importantes de la democracia moderna es el sustrato liberal en que se basan, por lo que este tipo de

²³ Albert Hirschman, *Retóricas de la Intransigencia*, en Jorge Márquez Muñoz, La costosa democracia, [en línea], México, Revista Razón cínica, Texto inédito 2007, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/razoncinica/jorge_marquez.html, [consulta: 16 de enero de 2011].

democracia se distingue precisamente por fundir dos principios que teóricamente e históricamente han surgido independientemente; el gobierno de la mayoría y las libertades del individuo²⁴. Sin embargo, (y pensando en el caso particular de los Estados Unidos) autores como Robert A. Dahl, Seymour M. Lipset y Samuel P. Huntington llaman la atención sobre el carácter pluralista de la democracia como ente que crea instituciones para darle cabida a la diversidad de expresiones dentro de una sociedad. Un sistema de equilibrios y contrapesos en el que las leyes dominan y no el arbitrio de sus gobernantes y donde es la competencia y el disenso (los acuerdos mínimos en una sociedad plural con intereses en ocasiones contrapuestos) es el eje de su funcionamiento.

Ya sea en el caso del pueblo individualizado, homogéneo, presente y activo como en Schmitt o Rousseau, o en las modernas sociedades de masas, plurales, basadas en la competencia partidista y la representación (por ambigua que esta sea), tal es el caso de Sartori o Dahl, la democracia es un concepto político que se refiere al ejercicio del poder y a la administración masiva de la vida. Es el gobierno del pueblo sobre sí mismo a través del ejercicio de su soberanía, el cual se presenta hasta nuestros días como el producto político más acabado de una civilización (la occidental), y que toma la forma (en términos de Foucault) de un gobierno de los hombres sobre una población. En el cual el consenso (o disenso) necesario para el ejercicio del poder y para la legitimidad del sistema se expresa, ya sea en la relación inseparable entre el pueblo presente que aclama en las asambleas, o en la forma mediatizada de la opinión pública en las democracias representativas, lo cual se intentará demostrar a continuación.

1.2 El binomio pueblo – aclamación

Más allá de sus diversas definiciones el elemento central de la democracia es el pueblo. Toda Constitución democrática basa sus decisiones políticas en la existencia concreta del pueblo dotado de capacidad política (lo que en las democracias modernas son los ciudadanos). Es el pueblo como expresión colectiva, quien participa activamente del

²⁴ No obstante, es prudente hacer la precisión respecto a que un Estado liberal no es necesariamente democrático, y a la inversa, un gobierno democrático no genera forzosamente un Estado liberal. Ejemplo de lo anterior pueden ser los regimenes fascistas y socialistas instaurados en Europa a inicios del siglo XX.

gobierno. Su relación con el poder (aún en la oposición gobernantes-gobernados) es directa en el caso de las asambleas como lo demuestran Rousseau así como Aristóteles en sus teorías sobre la democracia, y es mediante estos gritos fragorosos de aprobación o rechazo, que el pueblo reunido manifiesta su consenso. De esta manera, el gobierno democrático se hace posible con la presencia del pueblo en las plazas públicas, y son precisamente las aclamaciones, su particularidad en la estructura del poder²⁵.

Contrario a lo que podría pensarse, la importancia de las aclamaciones dentro de las formas y los modos de la estructura del poder no es cosa menor. El descubrimiento del valor de las aclamaciones en el ceremonial político, lo hace el teólogo Erik Peterson en un ensayo de 1926 titulado *Heis Theos*. En este trabajo, Peterson llama la atención sobre el vínculo existente entre la práctica política y la liturgia eclesiástica. La disertación del teólogo dedicada por completo a esta relación, estudia los aspectos ceremoniales del poder y del derecho, inscribiendo una gran cantidad de documentos y fuentes teológicas en el ámbito de las aclamaciones. Para comprender la importancia de las aclamaciones es esencial, como el autor no deja de observar, “que estas no eran en modo alguno irrelevantes, sino que podían en circunstancias determinadas, adquirir un significado jurídico”²⁶.

En el trabajo de Peterson las aclamaciones y doxologías (cantos de alabanza) no se relacionan con el pueblo como poder democrático, esto será labor de Schmitt más adelante, sino que se ubican en la liturgia cristiana (por ejemplo en la ceremonia para la designación de un nuevo obispo o en el valor de las aclamaciones en el derecho público romano de la época imperial al momento de que se le otorgaba a un jefe militar victorioso el título de emperador). Peterson sugiere que el significado de las aclamaciones no debe confundirse como una suerte de procedimiento electoral abreviado sino que expresa, más bien, el consenso del pueblo y por lo tanto la afinidad entre derecho y liturgia a través del carácter público y político de las celebraciones cristianas.

²⁵ La aclamación en Occidente deriva de tres fuentes claras: la asamblea griega, el César romano y la comunidad cristiana que abreva de ambos puntos.

²⁶ Giorgio Agamben, *El reino y la Gloria. Para una genealogía teológica de la economía y del gobierno, España, Pre-textos*, 2008, p. 188.

El *laos* [pueblo] que toma parte en la eucaristía es *laos* sólo en la medida en que tiene una capacidad jurídica. Piénsese en Cicerón (Rep., I, 25), donde se lee: ‘*Populus autem non omnis hominum coetus quoquo modo congregatus, sed coetus multitudinis iuris consensu et utilitatis communione sociatus*’. [...] Si los actos jurídicos del *laos* en tiempos posteriores pasaron a limitarse sólo al derecho de aclamación, esto no altera en ningún modo el hecho de que únicamente se puede hablar de *populus (laos)* o de una *ekklesia* allí donde el pueblo tiene posibilidad de ejercer una actividad jurídica. Si un día alguien quiere escribir una historia de la palabra ‘laicado’ (*Laie*) (*laos*) tendrá entonces que prestar atención a todos los contextos evocados aquí y, a la vez, comprender también que el *laos* profiere las aclamaciones litúrgicas. Así se entenderá que, cuando el *laos* profiere las aclamaciones litúrgicas, se vincula a su estatuto propio a través del derecho a proferir en la *ekklesia* profana su *ekboesis* (aclamación) al *despotes*²⁷.

Estos descubrimientos, y en general los resultados de su investigación en *Heis Theos*, según Carl Schmitt, tuvieron gran impacto para la sociología de la “legitimidad carismática” de Max Weber porque la aclamación se destina típicamente al líder carismático²⁸. De hecho, para el jurista alemán lo que Peterson hizo fue deformar un prototipo teológico al explicarlo en términos sociológicos al ejemplificar la legitimidad carismática que posee el apóstol Pablo en el Nuevo Testamento. En este caso, al no pertenecer Pablo a los doce apóstoles tradicionales, el recurso del carisma era su única posibilidad de legitimación ante tal orden establecido²⁹.

1.2.1 Las aclamaciones en el gobierno democrático

Rousseau en su intención de reconstruir un estado social equiparable al de la *polis* griega, consideraba necesario, como en toda democracia directa, la presencia real del soberano (el pueblo) al momento de ratificar cualquier iniciativa de ley. Ésta es su idea de la voluntad general, la del pueblo reunido en la plaza como fundamento de la Constitución. Se trata de una concepción romántica de la política donde la voluntad general es guiada más por la espontaneidad y las emociones, que por el raciocinio ilustrado. “Sólo se requiere sano entendimiento humano (*bon sens*) para percibir el bien

²⁷ *Ibidem*, p. 192.

²⁸ En su clasificación acerca de los tipos de dominación, Weber divide en tres tipos puros de dominación legítima: a) De carácter racional, b) De carácter tradicional, y c) De carácter carismático. Este último descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo, o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas. Cfr. Max Weber, *Economía y sociedad*, “Tipos de dominación”, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 193-203.

²⁹ “Pablo no pertenece a *los doce*; en ello no radica su efectividad apostólica sino su legitimidad como apóstol. Y ésa es la razón por la cual el sitio ocupado por el apóstol Pablo en la Iglesia es tanto distinto del de Pedro, por ejemplo”. Héctor Orestes Aguilar (comp.), “La leyenda de la liquidación teológica definitiva”, Carl Schmitt..., *op. cit.*, p. 419.

común. Los hombres sencillos, simples, se irritarían con los refinamientos políticos de la discusión pública; los debates largos no podrían menos que servir a los intereses particulares. Rousseau opone la armonía y concordia de las asambleas a las peligrosas reclamaciones de los oradores brillantes. La *volunté général* es antes el consenso de los corazones que de los argumentos”³⁰. Por lo tanto, el atributo principal de esta forma de consenso es la del “ciudadano reunido en asamblea y dispuesto a la aclamación, no del racionio público de un *public éclairé*”³¹.

Sin embargo, es precisamente Carl Schmitt quien transfiere esta tesis teológica al ámbito profano al vincular a la aclamación como la expresión pura e inmediata del pueblo como poder democrático constituyente. Si en Peterson tenemos una relación profunda y original entre las aclamaciones dentro de la liturgia cristiana, como expresión del carácter jurídico y público del pueblo, en Schmitt esta relación es transferida a la esfera de la política, llevándola incluso al extremo de afirmar que “la aclamación es un fenómeno eterno de toda comunidad política. Ningún Estado sin pueblo, ningún pueblo sin aclamación”³².

Al definirse el pueblo de manera negativa, o mejor dicho, en oposición a la autoridad, como un simple órgano del Estado, el pueblo se traduce en una masa anónima jamás organizable por completo, cuya significación adquiere importancia sólo en el ámbito de la vida pública y el cual es en la teoría democrática, como ya se mencionó, el titular del poder constituyente. De esta manera, para dejar clara la relación indisociable entre pueblo y aclamación, es necesario reproducir íntegramente la siguiente cita de Carl Schmitt, en la cual puede apreciarse la relación directa entre consenso, aclamación y gloria en el gobierno democrático.

Pueblo es un concepto que sólo adquiere existencia en la esfera de lo público. El pueblo se manifiesta sólo en lo público: incluso lo produce. Pueblo y cosa pública existen juntos; no se dan el uno sin la otra. Y, en realidad, el pueblo produce lo público mediante su presencia. Sólo el pueblo presente, verdaderamente reunido es pueblo y produce lo público. En esta verdad descansa el certero pensamiento, comportado en la célebre tesis de Rousseau, de que el pueblo no puede ser representado. No puede ser representado, porque necesita estar presente, y sólo un ausente puede estar representado. Como pueblo

³⁰ Jürgen Habermas, *op. cit.*, p. 132.

³¹ *Ibidem*, p. 133.

³² Giorgio Agamben, *El reino y la Gloria...*, *op. cit.*, p. 190.

presente, verdaderamente reunido, se encuentra en la Democracia pura con el grado más alto posible de identidad: como *ekklesia* en la democracia griega, en el mercado; en el foro romano; como tropa o ejército reunido; como *Landsgemeinde* (Concejo abierto) suiza [...] Sólo el pueblo efectivamente reunido es pueblo y sólo el pueblo efectivamente reunido puede hacer lo que es específicamente propio de la actividad de este pueblo: puede aclamar, es decir, expresar con un simple grito su probación o rechazo, gritar arriba y abajo, saludar con júbilo a un jefe o un proyecto, dar vivas al rey o a cualquier otro, rechazar la aclamación con el silencio o el murmullo [...] En cuanto el pueblo está efectivamente reunido, y no importa con que finalidad (con tal de que no aparezca como un grupo de intereses desorganizados), más o menos como sucede en las manifestaciones callejeras, en las fiestas públicas, en los teatros, en el hipódromo, en el estadio, este pueblo aclamante está presente y es, al menos potencialmente, una magnitud política³³.

Sin embargo, es preciso aclarar que la identificación entre el pueblo reunido que aclama y el gobierno democrático dista por mucho de ser exclusiva. El propio trabajo de Peterson se basa en el estudio de las aclamaciones tanto en rituales paganos como en celebraciones imperiales, así como en ceremonias de los primeros tiempos del cristianismo. Sin ir más lejos, en los regímenes fascistas de los años treinta y cuarenta del siglo XX, las aclamaciones jugaron una función política decisiva. Las aclamaciones, incluso en regímenes no democráticos, o de claro perfil totalitario, es una fuente de legitimidad política indiscutible para la autoridad. Probablemente nunca una aclamación se haya pronunciado con tanta fuerza y eficacia como el *Heil Hitler* en la Alemania Nazi o el *Duce duce* en la Italia fascista.

Por lo tanto, si la aclamación no pertenece únicamente a la esfera democrática, sino que se presenta como un elemento constante en el ejercicio del poder y más precisamente en la esfera pública del gobierno. ¿Qué función desempeñan las aclamaciones en la estructura del poder? Y ¿por qué el poder necesita de ellas? Tal y como señala Giorgio Agamben, “¿... si [el poder] es esencialmente fuerza y capacidad de acción y de gobierno, por qué asume la forma rígida, pesada y ‘gloriosa’ de las ceremonias, de las aclamaciones y de los protocolos?³⁴”. Las respuestas a estas preguntas, que en el ámbito de la sociología o la ciencia política se limitan a ver en las aclamaciones un ornamento más del poder, encuentran una nueva conexión original y profunda al momento de vincular religión y política. Sobre este aspecto se profundizará en el apartado siguiente.

³³ Carl Schmitt, *op. cit.* p. 238.

³⁴ Giorgio Agamben, *El reino y la Gloria...*, *op. cit.*, p 14.

1.2.2 El poder y la gloria

Ya en 1922 Carl Schmitt había afirmado en una declaración lapidaria que “Todos los conceptos decisivos de la doctrina moderna del Estado son conceptos teológicos secularizados”³⁵. Desde esta perspectiva, usar a la teología como herramienta explicativa, nos coloca ante una nueva dimensión al momento indagar en la esencia del poder y su relación con el gobierno democrático. Sólo así, una tradición que parece pertenecer a los regímenes totalitarios como lo son las aclamaciones (además de toda la parafernalia ceremonial con su arquitectura y escenificaciones), adquiere un significado político también en los gobiernos democráticos.

Actualmente, a pesar de la modernidad, los presidentes siguen llevando a cabo rigurosas formas y protocolos, las ceremonias y coreografías permanecen presentes en la esfera de la política. Si bien las coronas, los tronos y las espadas se han reducido como insignias del poder, la gloria ceremonial persiste. En pocas palabras, y según Giorgio Agamben, el poder sigue exigiendo de sus súbditos la glorificación del soberano. ¿Podríamos decir entonces que existen dos facetas del poder, una como gestión eficaz y otra como lujo, ostentación y ritual? Y de ser así, ¿de qué manera se articulan para dar forma al gobierno?

Como ya se abordó con anterioridad, desde el punto de vista de las teorías democráticas basadas en el paradigma político estatal propio del mundo greco-romano, el ejercicio de la soberanía, así como la legitimidad del poder, están directamente relacionados con los derechos ciudadanos en un determinado territorio. En la teoría democrática, es el pueblo quien se autogobierna por medio de sus representantes haciendo efectiva la igualdad política de todos los ciudadanos con capacidad de participación. Ellos representan el poder soberano y deciden sobre las reglas de la asociación. En consecuencia, el poder es visto como ejercicio y acción que permite y prohíbe según la ley, por lo que el gobierno se limita a la ejecución en un espacio geográfico determinado. Desde esta perspectiva, las aclamaciones y demás rituales del poder que acompañan al sistema democrático como forma de gobierno, pasan inadvertidos sobreestimándose su importancia y función política para el mantenimiento y conducción de la organización social. Pensar que el que existe un culto a las masas representadas, requeriría de replantear el carácter laico y

³⁵ Héctor Orestes Aguilar (comp.), “Teología política”, Carl Schmitt..., *op. cit.*, p. 43.

fundacional de las democracias modernas y buscar sus raíces, incluso, en el pensamiento escolástico de la Edad Media.

Es Michel Foucault quien replantea toda esta forma de pensar el poder y la naturaleza de gobierno en Occidente, y en su curso de 1977-1978 en el *Collegè de France*, titulado Seguridad, territorio y población, conecta teología y política (lo cual no es nuevo, como ya habíamos visto en el caso de Schmitt) al identificar el origen de las técnicas gubernamentales en el poder pastoral cristiano³⁶, el cual define desde su visión la actividad de la iglesia hasta el siglo XVIII y de las cuales advierte, probablemente siguen operando hasta la actualidad.

El pastorado comienza con un proceso que es absolutamente único en la historia y del que no se encuentra ningún ejemplo en ninguna otra civilización: un proceso por el cual una religión, una comunidad religiosa, se constituyó como Iglesia, es decir, como una institución con pretensiones de gobierno de los hombres en su vida cotidiana, so pretexto de conducirlos a la vida eterna en el otro mundo, y esto a escala no sólo de un grupo definido, no sólo de una ciudad o un Estado, sino de la humanidad en su conjunto [...] un dispositivo de poder sin paralelo [...] que no dejó de desarrollarse y afinarse durante quince siglos, digamos desde el siglo II o III hasta el siglo XVIII [...] Y cuando señalo el siglo XVIII como final de la era pastoral, es verosímil que me equivoque una vez más, pues de hecho, en su tipología, su organización, su modo de funcionamiento, el poder pastoral que se ejerció como poder es a buen gusto algo de lo cual todavía no nos hemos librado aún³⁷.

Para Foucault la historia de las relaciones de poder se puede dividir en tres modalidades: el sistema legal que corresponde al modelo institucional del Estado territorial de soberanía (en el cual podríamos ubicar a las *polis* griegas), los mecanismos de control disciplinarios que corresponden a las modernas sociedades de disciplina y por último, los dispositivos de seguridad, que corresponden al Estado de población contemporáneo. Es importante notar que Foucault tiene cuidado de no proponer una hipótesis secuencial de las tres modalidades, “no tenemos de ninguna manera una serie en la cual los elementos se suceden unos a otros y los que aparecen provocan la desaparición de los

³⁶ El pastoreo cristiano deriva de la comunidad judía la cual era una sociedad de pastoreo, por eso en algunas parábolas del Evangelio se refieren a la vida del pastor. Según Foucault, esta noción del pastor es inexistente en el pensamiento clásico griego a excepción de Platón. Sin embargo, la figura del pastor que aparece en el libro I de la República en el diálogo de Sócrates con Triasimaco acerca de la vida del “buen pastor”, nunca se subroga a la figura del político que reina sobre un territorio específico.

³⁷ Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 96.

precedentes”³⁸. En consecuencia, estos mecanismos pueden convivir articulados entre sí de tal modo que según las circunstancias, alguno se manifieste de manera dominante.

Lo que Foucault descubre en su genealogía teológica es básicamente que la política moderna funciona en la forma de un híbrido entre dos racionalidades o economías (en el sentido que más adelante se explicará) del poder cuya existencia darán lugar a la gubernamentalidad, que va a definir a la modernidad. Estos dos paradigmas del poder que coexisten simultáneamente son, por un lado, el dispositivo político estatal cuya genealogía se encontrará en el mundo de la *polis* griega, y por otro, el paradigma económico gestional cuyo origen se remontará al pastorado cristiano.

En su exposición, uno de los componentes básicos del poder pastoral, el cual se convierte en el modelo matriz del gobierno político, es su capacidad para preocuparse de los hombres tanto de manera singular como colectiva. Al igual que el pastor se preocupa por igual del rebaño en su conjunto como de cada una de las ovejas, la conducción pastoral como dispositivo de gobierno, se va a presentar de manera dual en la forma de un poder que es individualizante y totalizante a la vez. Además, a diferencia del modelo territorial de soberanía, el esquema pastoral cristiano se encarga, no de la administración de un pueblo como detentor de determinados derechos, sino de una población como un conjunto de seres vivos estadísticamente cuantificables. La diferencia consiste en la distinción que Foucault hace de “vida” y “vida humana” a través de su concepto de “biopolítica”³⁹, por lo que el gobierno pastoral no gobierna un territorio, sino que se gobierna a individuos y poblaciones.

Otra característica esencial que comparte el poder pastoral y el gobierno de los hombres es, según Foucault, la idea de una “economía”, es decir, de una gestión ordenada de acuerdo con el modelo familiar de los individuos, de las cosas y la riqueza. Si el gobierno pastoral se presenta como una “economía de las almas” y muestra de ellos son los dispositivos de confesión y... “la introducción de la economía en el seno de la

³⁸ *Ibidem*, p. 23.

³⁹ Al respecto, la nomenclatura griega clásica era muy precisa: *bios* designaba la vida en su dimensión cualitativa (una vida inseparable de su forma) y se refería, exclusivamente, a los modos del ser humanos; en cambio *zoé* remitía al simple hecho de vivir, que los humanos comparte con la totalidad de los seres vivos. Cfr. Giorgio Agamben, *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España, Pre-textos, 2003, p. 9.

práctica política será [...] el objetivo esencial del gobierno”⁴⁰. El gobierno no es en consecuencia, otra cosa que “el arte de ejercitar el poder en forma de una economía”⁴¹. En síntesis, gobierno pastoral eclesiástico y gobierno político se integran en la concepción de un paradigma esencialmente económico, es decir, como sistema de gestión y organización que abarca todos los ámbitos de la vida social.

...la palabra ‘economía’ designa en su origen ‘el sabio gobierno de la casa para el bien común de toda la familia’. Un problema, dice Rousseau: ¿cómo podrá ese sabio gobierno de la familia, *mutatis mutandis* y con las discontinuidades que habrán de señalarse, introduciéndose en la gestión general del Estado. Gobernar un Estado será por ende, poner en acción la economía, una economía en el nivel de todo el Estado, es decir, [ejercer] con respecto a los habitantes, a las riquezas, a la conducta de todos y cada uno, una forma de vigilancia, de control, no menos atento que el padre de familia sobre la gente de su casa y sus bienes⁴².

Es en el hallazgo del paradigma económico donde Foucault hace una de sus grandes aportaciones al presentar la noción de un gobierno basado en la administración de las cosas y de los hombres. Lo que Foucault no ve al momento de realizar su definición de “economía”⁴³, es a juicio de Agamben, las implicaciones teológicas del término. Lo que el filósofo italiano descubre es la necesidad de este concepto (*oikonomia*, economía) para la explicación de la naturaleza del poder y del gobierno a la que se tuvieron que enfrentar los primeros padres de la iglesia cristiana con la introducción de la doctrina de la Trinidad (el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo) aproximadamente en el siglo II de nuestra era. Con este acontecimiento, se produjo de pronto la inquietud de que la división del poder divino en tres instancias ponía en riesgo de politeísmo ¿tres dioses? o de paganismo a la teología cristiana. La cuestión era, como “el Dios trascendente, uno y trino a la vez, puede (sin dejar de ser trascendente) asumir sobre sí el cuidado del mundo y fundar una praxis inmanente de gobierno cuyo misterio supramundano coincide con la historia de la humanidad”⁴⁴.

La respuesta dada por los padres de la iglesia (Tertuliano, Hipólito, Clemente de Alejandría, Irineo, Santo Tomás, entre otros) ante tal situación, fue dada en términos de

⁴⁰ Michel Foucault, *op. cit.*, p. 98.

⁴¹ *Idem*

⁴² *Ibidem*, p.120.

⁴³ En la concepción aristotélica “*oikonomia*” significa administración de la casa (*oikos*). La diferencia se subraya en la Política, donde el político y el rey que pertenecen a la esfera de la *polis*, se contraponen cualitativamente al *oikonomos* y al *despotes*, que se refieren a la esfera de la casa y de la familia.

⁴⁴ Giorgio Agamben, *El reino y la Gloria...*, *op. cit.* p. 66.

una economía. De acuerdo con este paradigma, la praxis divina no tiene su fundamento en el ser de Dios sino que se realiza por medio de una persona separada (el hijo), es decir, Dios es uno, es sustancia, pero en tanto organiza su casa, su creación y sus criaturas, es economía. De esta forma, en tanto ser (ontología), Dios conserva su unidad y su sustancia, pero en tanto acción y praxis, es economía, administración de lo creado, gobierno.

Sin embargo, esto sólo complicaría aún más las cosas, ya que si por medio del paradigma económico Dios conservaba su divinidad como sustancia al dividirse al nivel de la economía y no de la ontología, esto suponía a su vez, un Dios fragmentado en cuanto a su ser y su obrar. “La cesura que se quería evitar a cualquier precio en el plano del ser reaparece, sin embargo, como fractura entre Dios y su acción, entre ontología y *praxis*. Porque distinguir la sustancia o la naturaleza divina de su economía, equivale a separar en Dios el ser y el obrar, la sustancia y la *praxis*⁴⁵”. Sin duda, tal problemática significó una gran contradicción que marcaba una grieta en el orden del cosmos medieval.

Ante tal situación de desconcierto y de debate filosófico entre posturas contrarias sobre el actuar divino (los estóicos afirmaban que Dios estaba presente en todas y cada una de las cosas que ocurren en el mundo, por otra parte, Alejandro de Afrodisia comentador de Aristóteles en el siglo II, se oponía esta idea al considerar que Dios no podía prestar atención a cada situación particular ya que de hacerlo mostraría en su ser un rango inferior), la solución fue dada a través de la conjunción estratégica del paradigma económico con la teoría de la Providencia⁴⁶. Es decir, la concepción de un gobierno divino del mundo con la escisión del ser (Dios) en dos planos distintos y coordinados que logran conciliar la unidad con la sustancia, la cual es llamada por Agamben, la máquina providencial.

La Providencia se presenta de esta manera como una máquina bipolar en la que Dios no gobierna el mundo de manera directa en todos sus detalles, sino que interviene en él a través de principios generales. Los teólogos de esta época distinguen en consecuencia, entre dos niveles de Providencia, una general que establece las leyes trascendentales y

⁴⁵ *Ibidem*, p. 69.

⁴⁶ Providencia significa, para la teología cristiana, el gobierno divino del mundo.

universales, y otra Providencia secundaria ocupada de la ejecución de los casos particulares. Solamente si los dos polos trabajan juntos en esta doble estructura el gobierno es posible y su expresión es señalada en la tradición política-filosófica de Occidente en la fórmula “*Le roi regne, mais il ne gouverne pas*” (El rey reina mas no gobierna)⁴⁷. Esto quiere decir, desde la perspectiva de la teología económica, que si bien existe en Dios una escisión en reino y gobierno, es decir, por un lado un poder sin ejecución efectiva (El rey que reina), y por el otro, un poder de ejercicio (el gobierno), estos dos principios lejos de ser antitéticos, suponen los dos polos de la máquina providencial y su actuación coordinada hace posible el gobierno del mundo. De tal manera, Dios puede gobernar sin buscar fines particulares a través de la providencia general, mientras que sus designios tienen efectos colaterales que son involuntarios pero no accidentales. En conclusión, el gobierno resulta de un efecto colateral del actuar de Dios, por lo que se convierte en un epifenómeno de la providencia.

Por último, y para completar este sintético cuadro de la gubernamentalidad a través de la interpretación teológica del paradigma económico, si Dios no puede actuar de manera directa sobre las cosas entonces se vuelve necesario un cuerpo encargado de los asuntos particulares que hagan efectiva la ejecución del poder. De ahí, un ejército de ángeles, ministros, sacerdotes y obispos que a manera de burocracia angélica tendrán como misión “purificar, iluminar y perfeccionar” este mundo: “mucho antes de que empezara a elaborarse y establecerse la terminología de la administración y el gobierno civil, ésta ya estaba firmemente constituida en el ámbito de la angelología.”⁴⁸

Hasta aquí tenemos el descubrimiento de un tipo de dominación particular que Foucault llama el gobierno de los hombres (en oposición al modelo clásico de soberanía que se basa en el gobierno sobre un territorio como la *polis*), cuya singularidad será ejercer su dominio sobre una población, administrar y conducir cosas sin ningún otro fin particular. En otras palabras, ejecutar el poder como una economía, lo cual a su entender va a definir la modernidad.

⁴⁷ Es un enunciado francés del siglo XIX que el teólogo Erik Peterson usa y moderniza al inicio de su libro, *El monoteísmo como problema político*, respecto de una fórmula probablemente más antigua de alrededor del año 1600 dirigida contra el rey polaco Segismundo III: *rex regnat sed non gubernat*. Cfr. Héctor Orestes Aguilar (comp.), “El documento legendario”, Carl Schmitt..., *op. cit.*, p. 420.

⁴⁸ Giorgio Agamben, *El reino y la Gloria...*, *op. cit.*, p. 175.

Por otra parte, tenemos la interpretación teológica de este concepto (*oikonomia*) como herramienta para comprender la real naturaleza del gobierno moderno⁴⁹. De esta noción se desprenderá la idea del funcionamiento del gobierno como una máquina cuya estructura es bipolar y que tiene como centro de su funcionamiento el desarrollo del paradigma trinitario y la teoría de la Providencia, los cuales concilian una aparente escisión entre el ser y el actuar de Dios. Sin esta unión entre la sustancia y la praxis simplemente el gobierno divino del mundo sería imposible. Tanto Foucault como Agamben parten sus investigaciones de estas nociones teológicas de los primeros siglos del cristianismo.

Pero ¿de qué manera se relacionan la reconstrucción teológica del paradigma económico y la teoría de la Providencia para el análisis del gobierno democrático, y más aún, qué relación tiene con el binomio pueblo-aclamación con el cual se inició este apartado?

Pues bien, si tomamos como válidas las hipótesis tanto de Foucault, acerca de la naturaleza del gobierno moderno como resultado del esquema pastoral cristiano, un gobierno de los hombres y de las cosas (una economía) que abarca al mismo tiempo a lo particular como al conjunto (a diferencia del paradigma estatal greco-romano), así como la interpretación de Agamben respecto de las repercusiones actuales de éste modelo teológico-económico, y lo comparamos con los principios teóricos sobre los que se articula la máquina providencial del gobierno divino del mundo, propia del pensamiento escolástico en los primeros siglos del cristianismo, en su doble estructura (providencia general y providencia particular), encontraremos una línea comunicante con la moderna teoría democrática y sus división entre el principio de la soberanía (ley general) y el poder ejecutivo que se encarga de llevar a cabo ese poder (ley particular).

Esta decisiva distinción y articulación se encuentra en la base del pensamiento de Rousseau cuando en el *Contrato Social* define por una parte la voluntad general y poder

⁴⁹ Según Giorgio Agamben, de la teología cristiana se derivan dos paradigmas políticos antinómicos pero que, en el fondo, están relacionalmente imbricados. Por un lado, la teología política funda en Dios la trascendencia del poder soberano, del que se desprenden la filosofía política y la teoría moderna de la soberanía y, por el otro, (lo cual se trató de desarrollar en los párrafos precedentes) la teología económica, de la cual se desprende la idea de *oikonomia*, en tanto orden inmanente tanto de la vida divina como de la humana.

legislativo, y gobierno y poder ejecutivo por la otra. Es decir, un sistema dividido en dos partes que actúan en conjunto de manera coordinada para hacer posible el gobierno civil. Ley general y ejecución serán las dos caras del gobierno, por lo que la máxima del “Rey reina pero no gobierna”, se puede traducir en el pueblo (titular de la soberanía, que tiene por lo tanto el poder), reina pero no gobierna. En otras palabras, quien ejerce el poder no lo posee (los representantes elegidos por votación) y quien posee el poder no lo ejerce (el pueblo soberano).

Aquí es cuando entra en escena la función gloriosa del poder, donde las alabanzas, el lujo y la ceremonia (que siguen existiendo en todas partes y no sólo en las instituciones monárquicas), sirven de eslabón entre la ley general y la ejecución, el reino y el gobierno, entre el padre y el hijo, entre ser y praxis, entre ontología y economía, y que permite tres cosas principales; primero, “disfrazar y ocultar la inoperatividad divina, su impotencia, su incapacidad para actuar directamente sobre las cosas; segundo, a pesar de ello, la función de la gloria es incrementar y alimentar el poder divino, volverlo fasto e intocable; tercero, servir de lazo, de puente de comunicación y de apuntalamiento mutuo entre el reino y el gobierno, entre aquel que detenta el poder (Dios) y aquellos que lo obran (ángeles, ministros, burócratas), entre el ser y el obrar”⁵⁰.

Por lo tanto, decir que la gloria ceremonial se trata de una estrategia de los poderosos para justificar sus ambiciones, o pretender argumentar que son una puesta en escena para producir en los súbditos temor reverencial y obediencia, no explicaría, por ejemplo, el gran despliegue del aparato simbólico que fue necesario en Berlín durante el siglo XX, donde la simple exhibición de las armas hubiera bastado para alcanzar los objetivos (transmitir temor y buscar la obediencia). Estas explicaciones (basadas en enfoques únicamente sociológicos y que se ubican en el análisis clásico de la soberanía, donde según Foucault, se reduce el ejercicio del gobierno a la pura ejecución), se muestran a nuestro entender, limitadas para comprender las razones y las formas en que el poder se presenta en las sociedades modernas occidentales, caracterizadas por el predominio del ideal democrático.

⁵⁰ María Luisa Bacarlett Pérez, “Sobre El reino y la gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno de Giorgio Agamben”, [en línea], Argentina, *Revista Metapolítica*, noviembre – diciembre 2009, Dirección URL: http://www.fondoparaninosdemexico.org.mx/index.php?method=display_articulo&idarticulo=751&idpublicacion=1&idnumero=50, [consulta: 13 de junio de 2011].

Siendo así, el binomio pueblo aclamación se vuelve en un elemento indispensable para el análisis de la real naturaleza del gobierno democrático. Es en la expresión activa del pueblo que aclama donde se lleva a cabo la función política de la gloria como fundamento y soporte del poder político. Sin embargo, el pueblo roussoniano ya no existe en su forma y dimensiones, vivimos en la *megapolis* de Sartori donde la sociedad de masas y el Estado capitalista configuran la vida pública, por lo cual es pertinente preguntarse si esta relación pueblo-aclamación, a pesar de la modernidad y tecnificación de la vida, sigue presente.

1.3 La opinión pública como forma moderna de la aclamación

Las asambleas del pueblo presente y cualquier forma de aclamación en los Estados modernos, simplemente se han hecho imposibles. Diversos factores a lo largo de la historia han contribuido a este proceso. El aumento en las dimensiones geográficas y poblacionales de los actuales Estados nacionales; la ampliación de la escala de las instituciones económicas y políticas; así como la separación entre lo público y lo privado, han relegado las relaciones primarias entre los ciudadanos, cara a cara, por las mediaciones propias de los sistemas de comunicación de masas. “Ya no vivimos en una *polis*, sino en lo que los griegos consideraban su negación: la *megapolis*, la ciudad política que ha perdido toda proporción humana”⁵¹. En el Estado moderno con su aparato técnico-administrativo, organizado bajo la ideología individualista liberal, el pueblo pasa a desempeñar una función pública regulada por la ley a través de su participación periódica en las elecciones. En este escenario, la reunión del pueblo como asamblea se reduce a un derecho de regulación constitucional por lo que queda desarticulada la vinculación entre el pueblo reunido y la aclamación.

Para los teóricos de la democracia moderna como Sartori, Dahl o Habermas, si la idea de soberanía popular puede todavía tener cabida en la democracia de masas, es necesario que se desprenda de la identificación concreta de un pueblo físicamente reunido que participa y decide en conjunto. En su lugar, y tomando a consideración la tesis de Habermas acerca de un Estado-comunicación, tenemos la conformación de una

⁵¹ Giovanni Sartori, Teoría..., *op. cit.*, p. 47.

serie procesos comunicativos y de discusión en la esfera de las personas privadas que se reúnen en calidad de público, cuyo parecer en conjunto, es la llamada opinión pública como fuente de legitimidad del poder en las democracias contemporáneas. “El Estado moderno presupone como principio de su propia verdad la soberanía popular, y ésta, a su vez, tiene que estar encarnada por la opinión pública. Sin esta atribución, sin la substitución de la opinión pública como origen de toda autoridad de las decisiones obligatorias para todo el mundo, falta a la democracia moderna la substancia de su propia verdad”⁵².

En otras palabras, el mundo contemporáneo se enfrenta a lo que el filósofo español Ortega y Gasset denominó en las primeras décadas del siglo XX, *La rebelión de las Masas*, es decir, un fenómeno de masificación en donde se ha perdido el efecto de la plaza pública. Solamente los medios de comunicación pueden vincular al poder y a la sociedad, al gobierno y a los ciudadanos, a las empresas con sus consumidores y a los ciudadanos con los ciudadanos. Desde esta perspectiva, en la teoría democrática, instituciones y opinión pública interactúan en un doble juego alimentándose recíprocamente. Actualmente, el líder político proyecta sus discursos a todo un país (o incluso al mundo entero) gracias a los medios masivos de comunicación, habla con apropiados toques personales a millones de personas que nunca ha visto y nunca verá, el público se convierte en espectador y el mensaje en otra forma de consumo. Su vinculación será artificial, nunca directa en su totalidad. La política con sus ceremonias y protocolos adoptan de esta manera la forma del *show* de televisión donde la diferencia entre información y entretenimiento se ha vuelto difusa. De esta manera, ¿la opinión pública puede ser la nueva forma de la aclamación?

1.3.1 El origen y desarrollo de la opinión pública

De acuerdo con J. Habermas, la noción de opinión pública surge en la segunda mitad del siglo XVIII a la par de la consolidación de los Estados modernos. Su origen y posterior desarrollo está relacionado con las transformaciones estructurales tanto de la política como de la economía. La evolución de lo público a lo largo de la historia (en constante dialéctica con lo privado) es lo que va a caracterizar el concepto de opinión pública. Por lo tanto, la opinión pública como concepto, pertenece a la teoría política

⁵² Jünger Habermas, *op. cit.*, p. 262.

liberal y al Estado burgués de derecho, lo que en la tipología de la gubernamentalidad de Foucault sería el equivalente de los dispositivos de seguridad, que corresponden al Estado moderno de población. Dirá Habermas respecto al origen y particularidad de la opinión pública. “La publicidad pertenece específicamente a la sociedad burguesa que, por la misma época, se asentó como el ámbito del tráfico mercantil y del trabajo social según sus propias leyes”⁵³.

Según un seguimiento cronológico que de cuenta de la aparición del concepto de “opinión pública” en el pensamiento político de Occidente, éste surge desde mediados del siglo XVII en Inglaterra donde ya se utiliza la palabra *public*, en lugar de términos como *world* o *mankind*, para referirse al sentir del pueblo. Por la misma época en Francia, se asocia también en francés *le public* y en Alemania se usa el término *publikum* como calificativos de la nueva realidad donde las personas privadas se reúnen en calidad de público. Sin embargo, la primera vez que el término de opinión pública se usa en estricto sentido de la locución, es en la Cámara inglesa de los Comunes en el año de 1792.

*It is certainly right and prudent to consult the public opinion [...] If the public opinion did not happen to square with mine; if, after pointing out of them the danger, they did not see it in the same light with me, or if they conceived that another remedy was preferable to mine, I should consider it as my due to my king, due to my Country, due to my honour to retire, that they might pursue the plan which they thought better, by a fit instrument, that is by a man who thought with them [...] but one thing is most clear, that I ought to give the public the means of forming an opinion*⁵⁴.

En este contexto de finales del siglo XVIII, a sólo tres años de la Revolución francesa (1789) y quince de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos (1776), el raciocinio político del público ya ha empezado a articularse de manera permanente en la

⁵³ Jünger Habermas, *op. cit.*, p. 43. Es importante señalar que la voz castellana “publicidad” que aparece en la cita, se refiere a la traducción literal del término alemán *Öffentlichkeit*. En las notas del traductor al inicio de la obra, se advierte sobre el uso de esta palabra ya que hasta hace poco más de una centuria aproximadamente, no significaba otra cosa en el castellano mas que vida social pública. Lo cual en el alemán moderno, sigue conservando como connotación intacta.

⁵⁴ Traducción literal. “Es verdaderamente prudente y correcto consultar a la opinión pública [...] Si acaso la opinión pública no coincide con la mía; si, tras señalarles el riesgo, no vieran las cosas de forma semejante a la mía, o consideraran otro proyecto preferible al mío, yo consideraría mi deber ante el mi rey, ante mi patria y ante mi honor, retirarlo para que pudieran seguir el plan que consideraban mejor mediante un instrumento adecuado, es decir, mediante un hombre que coincidiera con ellos [...]; pero algo está muy claro: que yo debería proporcionar al público los medios adecuados para formarse una opinión”. *Ibidem*, p. 102.

vida política como organismo crítico en las discusiones parlamentarias. Poco a poco, la discusión pública se amplía hacia ciertos sectores privilegiados los cuales gracias a su posición social que les permite cierto nivel de ilustración y acceso a la información, es posible hablar ya de opinión pública y no de *sense of the people* o de simplemente, opinión vulgar.

Para Foucault esta relación necesaria entre actividad de gestión (o de gobierno de las cosas y de las personas) y opinión, se manifiesta incluso desde antes. Como principio organizativo del orden político, la opinión pública se relaciona directamente con el arte de gobernar a los hombres, es decir, con la conciencia de una racionalidad operativa acerca del poder bajo los supuestos de dirigir a una población formada por individuos estadísticamente considerados. Se trata de un cálculo sobre las riquezas y elementos que conforman al Estado tales como los impuestos, las armas, los individuos, *etc.* No es casualidad que en ésta época aparece la estadística como ciencia del Estado al servicio de sus intereses para gobernar a una población⁵⁵.

A partir de Maquiavelo (según Foucault), gobernar será, según los principios de la razón de Estado, gobernar teniendo siempre presente al pueblo, gobernar al pueblo y aún no, dentro del pensamiento político de los siglos XVI y XVII, un gobernar para el pueblo lo cual en esencia es distinto. Por lo tanto, la opinión pública no surge con los regímenes democráticos modernos, pero desde el nacimiento del Estado nación será un elemento que el gobierno deberá controlar. “Por lo tanto, un cálculo referido a los elementos de la economía y, así mismo a la opinión, vale decir, no la apariencia del príncipe, sino lo que pasa por la cabeza de los gobernados. Economía y opinión son, creo, los dos grandes elementos de realidad que el gobierno [a partir de este momento] tendrá que manipular”⁵⁶.

Con el avance de las concepciones modernas del derecho natural y su relación con un poder público garantizador de dichas garantías, las ideas de un gobierno democrático basado en el consenso entre iguales (la clase burguesa) y la representación política, fueron ganando adeptos en la Europa del siglo XVIII. Hijos del liberalismo y de sus nociones igualitarias, los regímenes; inglés, norteamericano y francés (a pesar de sus

⁵⁵ Cfr. Michael Foucault, *op. cit.*, p. 264.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 318.

diferencias operativas) sentaron las bases de las democracias modernas pluralistas⁵⁷. Es mediante los principios del parlamentarismo y de la legitimación electoral, que preceden a la integración gradual del sufragio universal y a los sistemas de partidos políticos, que estas democracias fundadoras perfilan desde entonces, la exclusión del pueblo en la participación directa en las tareas del gobierno. “Más allá de su reivindicación instrumental de un gobierno representativo y limitado, la concepción liberal del siglo XVIII introduce una forma de racionalidad que expulsa al pueblo del cuerpo político”⁵⁸. Sin embargo, siguiendo las líneas evolutivas de la vida, tanto pública como privada, de la sociedad burguesa y su relación con el poder estatal, surge una esfera social politizada donde el público se constituye por personas privadas organizadas colectivamente que intentan configurarse de un modo directo en asociaciones que más tarde darían lugar a los partidos políticos. Como resultado. “El proceso del ejercicio y compensación políticamente relevantes del poder tiene lugar de un modo directo, sin mediaciones entre las organizaciones privadas, las asociaciones, los partidos, y la administración pública; el público como tal sólo es esporádicamente administrado en ese ciclo del poder y sólo para fines aclamatorios”⁵⁹.

Posteriormente, producto de este antagonismo entre sociedad civil y estructura estatal que da lugar a una nueva concepción de lo privado; en oposición no sólo a la esfera pública sino también a la esfera social, la vida de las ciudades crece a la par del intercambio de mercancías e información. A partir del siglo XIV se comienza a desarrollar un importante tráfico epistolar como sistema profesional de correspondencia y para finales del siglo XVII aparece la actividad periodística regular que informa a un público en general⁶⁰. Como consecuencia, la publicidad representativa empieza a tomar fuerza de opinión pública al considerar las ideas de los súbditos que se consolidan como personas privadas.

Con la integración de los ámbitos público y privado coincide, pues, una completa desorganización de la publicidad que antaño mediaba entre Estado y sociedad. Esa función mediadora pasa del público a unas instituciones que,

⁵⁷ Cfr. Guy Hermet, *En las fronteras de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 15-20.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 14.

⁵⁹ Jünger Habermas, *op. cit.*, p. 204.

⁶⁰ Cfr. Margarita Boladeras Cucurella, *La opinión pública en Habermas*, [en línea], España, Universidad de Barcelona, 2001, pp. 57- 59, Dirección URL: <http://www.bioeticanet.info/boladeras/oppubHab.pdf>, [consulta: 23 de julio de 2011].

surgidas del ámbito privado (como las asociaciones), o de la publicidad (como los partidos), practican el ejercicio y la compensación del poder en una relación directa con el aparato del Estado; los a su vez autonomizados medios de comunicación de masas sirven de vehículo para que estas instituciones consigan la aquiescencia o, cuando menos, la resignación del mediatizado público⁶¹.

Para estos momentos la función social de la comunicación se convierte en un instrumento de poder capaz de generar riqueza e influencia política. Por lo tanto, los medios de comunicación empiezan a jugar un papel fundamental al tener la capacidad de moldear y manipular el sentir social, al controlar el tráfico de la información. Ya en el siglo XVIII se lleva a la práctica política y ciudadana la idea de que la racionalidad no deriva de principios abstractos absolutos, sino que se desarrolla a partir de la contrastación de opiniones sobre la verdad y la justicia de manera que es inseparable de la discusión pública⁶².

De acuerdo con Wright Mills, la idea de la opinión pública de esta época, noción que él denominará como clásica, responde al principio de un público primario conformado por grupos que participan en distintos círculos de discusión. En este sentido, la estructura y funcionamiento de la opinión pública correrá de forma paralela a la idea económica del libre mercado; es decir, la opinión resultará de la discusión y los aportes de cada individuo al diálogo, de la misma manera que el precio es consecuencia de la ley de la oferta y la demanda. Esto nos demuestra que a pesar de que existan personajes o grupos con mayor posibilidad de influir en la formación de la opinión, no hay ningún monopolio en el mercado político⁶³.

Con el desarrollo de los medios de comunicación y su transformación dentro de las sociedades de masas, estos adquieren una función política determinante para la generación de consensos. Si bien existe el riesgo de la creación de acuerdos públicos fabricados por la TV (por mencionar un ejemplo) en las sociedades contemporáneas, la fragmentación del público en minorías de especialistas informados y una gran masa de consumidores receptivos, para Habermas esto no impide la consecución de acuerdos democráticos. Según el filósofo alemán, sólo la publicidad crítica e informada permitirá

⁶¹ *Idem*

⁶² Margarita Boladeras Cucurella, *op. cit.*, p. 59.

⁶³ *Cfr.* C. Wright Mills, "Los medios de masas y la opinión pública", *Poder, política y pueblo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, pp. 448-449.

la expresión de los conflictos reales y la superación de los mismos por medio de la generación de acuerdos mínimos que permitan alcanzar una voluntad común⁶⁴.

1.3.2 Opinión pública y democracia

Aunque vocablos como público y opinión, pueden retrotraerse hasta la antigüedad, la noción de opinión pública no puede concebirse de manera desligada de los regímenes representativos. De acuerdo con las teorías democráticas modernas, la opinión pública involucra a la soberanía del pueblo como el factor para determinar la dirección a seguir por un gobierno. En este sentido, la opinión pública debe tomarse, de manera ideal, como una voz que expresa un sentir compartido por integrantes de la sociedad. Ella puede formarse en su conjunto con la participación de impresiones, pláticas, apreciaciones, comentarios discusiones y análisis sobre diversos acontecimientos que inciden en la esfera pública⁶⁵.

Sin embargo, con el auge de los medios de comunicación de masas y la aparente relegación de las relaciones cara a cara, las interpretaciones al respecto variaron entre visiones utópicas de la representación como expresión de la voluntad del pueblo y descripciones apocalípticas que veían la opinión pública una fuente de manipulación social al amparo de la centralización burocrática de los Estados modernos.

Respecto al primer grupo, el politólogo escocés James Bryce, en su libro de 1895 *American Commonwealth*, consideró a la opinión pública como un mecanismo esencial de la representación democrática. Para Bryce, “La misión de la opinión pública se alcanzaría ‘si fuese posible conocer en todo momento la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, y sin necesidad de pasar por un cuerpo de representantes e incluso, a ser posible, sin ninguna maquinaria electoral [...]’⁶⁶. En su perspectiva, el sistema político democrático haría posible la plena representación al expresar la voluntad de todos los individuos, consiguiendo con esto, un control informal y directo sobre las acciones del

⁶⁴ *Ibidem*, p. 62.

⁶⁵ Cfr. Stein Velasco, José Luis F., *Democracia y medios de comunicación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, pp. 174-181.

⁶⁶ Michael Hardt, Antonio Negri, *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, España, Debate, 2004, p. 298.

gobierno. Él creyó, al igual que Alexis de Tocqueville, que la democracia estadounidense del siglo XIX haría esto posible.

En contra sentido tenemos la obra de Gustave Le Bon, *Psychologie des foules*, también de 1895. Le Bon ve en la multiplicidad de voces de las masas caos e irracionalidad. Para él, las expresiones públicas de las multitudes son susceptibles de manipulación por lo que su realización puede resultar incluso peligrosa para el orden público. “[A su consideración] Las muchedumbres son fundamentalmente irracionales vulnerables a las influencias externas, y tienden a seguir natural y necesariamente a un líder que las controla manteniéndolas unidas por medio del contagio y de la repetición. Para ser precisos, podríamos decir que la emoción primordial de las muchedumbres es el pánico”⁶⁷.

No obstante, lo que interesa aquí no es profundizar acerca de estas diferentes posturas acerca de la opinión pública, sino relacionar su estructura y funcionamiento como un mecanismo indisociable dentro del programa de gestión que implica la gubernamentalidad moderna. En este sentido, la administración masiva de la vida dentro de los Estados nación de masas y la creciente complejidad de sus sociedades, sólo podrá comprenderse a partir de la mediación comunicacional y su expresión a través de la idea (abstracta y difusa) de una opinión pública, que legitime el sistema político. Esta concurrencia entre las técnicas de gobierno señaladas por Foucault y el estado social descrito por Tocqueville al analizar la realidad estadounidense del siglo XIX, nos llevan a pensar, como una consecuencia lógica, la aseveración de Giovanni Sartori al definir a la democracia moderna como un gobierno de opinión⁶⁸. Esto no es absolutamente nuevo, David Hume ya había advertido sobre este rasgo mucho tiempo antes al señalar lo siguiente.

Nada más sorprendente que [...] la facilidad con la que muchos son gobernados por los pocos, y la implícita con que los hombres resignan sus sentimientos y pasiones ante sus gobernantes. Si nos preguntamos porque medios se produce este milagro, hallaremos que, pues la fuerza está de lado de los gobernados, quienes gobiernan no pueden apoyarse sino en la opinión, es por tanto, el único fundamento del

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 298-299.

⁶⁸ Cfr. Giovanni Sartori, *Homo Videns. La sociedad teledirigida*, México, Taurus, 2010, pp. 70-72.

gobierno, y esta máxima alcanza lo mismo a los gobiernos más despóticos y militares que a los más populares y libres⁶⁹.

El paralelismo entre el consenso obtenido por medio de una discusión pública de manera directa en una asamblea y la formación de una opinión pública a través del debate de ideas entre diferentes grupos en competencia, queda de manifiesto desde la perspectiva de Wright Mills al mencionar lo siguiente. “La discusión y la opinión pública resultante forman la ‘voluntad general’ del pueblo, que el Parlamento o el Congreso (el público máximo y representativo) promulga en la Constitución, dando así fuerza institucional a la opinión pública”⁷⁰.

De esta manera, y de acuerdo con la teoría de la acción comunicativa de Habermas, “el establecimiento de compromisos políticos tendría que legitimarse ante un proceso de comunicación pública”⁷¹. Sólo por medio de una publicidad crítica puede hacerse contrapeso a las formas de coacción y de presión del poder que constituyen los aparatos del Estado. Así, la notoriedad pública ejercida por la sociedad civil respecto de la organización estatal, tanto en sus formas de organización como de operación configuran los elementos fundamentales de la vida política moderna. “Contra ciertas teorías posmodernas, Habermas insiste en su posición: los discursos no dominan por sí mismos, sino que es su fuerza comunicativa la que influye y permite determinados tipos de legitimación; este poder de la comunicación no puede ser suplantado por acciones instrumentales”⁷².

Analizando en conjunto este desarrollo histórico del concepto de opinión pública dentro de la teoría de la acción comunicativa, la cual es la que va a distinguir a las sociedades occidentales democráticas modernas, según Habermas, y su contraparte señalada en las nociones de la soberanía popular del pueblo presente en las asambleas, la cual defienden autores como Rousseau y Schmitt, toma relevancia el diagnóstico que hace justamente el jurista alemán respecto a la continuidad del fenómeno aclamatorio en las sociedades actuales dominadas por los medios masivos de comunicación. La contribución específica de Schmitt, no sólo fue la de asociar de manera indisoluble

⁶⁹ David Hume, *Ensayos políticos*, en Amando Basurto, *Los usos del concepto democracia en la política exterior de Estados Unidos*, Tesis de Licenciatura, México, UNAM-FCPyS, 1999, p. 21.

⁷⁰ C. Wright Mills, *op. cit.*, p. 448.

⁷¹ Margarita Boladeras Cucurella, *op. cit.*, p. 62.

⁷² *Ibidem*, p. 63.

aclamación y democracia, sino que determinó la forma en que esta relación puede subsistir en las sociedades contemporáneas.

La opinión pública es la forma moderna de aclamación. Es quizá una forma difusa, y su problema no está resuelto ni desde el punto de vista sociológico ni desde el punto de vista del derecho público. Pero precisamente su esencia y su significado político se encuentran en el hecho de que pueda ser entendida como aclamación. No hay ninguna democracia ni ningún Estado sin opinión pública, como no hay ningún Estado sin aclamación⁷³.

Más que esta singular anexión a la tradición democrática del elemento aclamatorio, lo que nos interesa es que la función política de la gloria, que Agamben reconstruye genealógicamente por medio del concepto escolástico de la máquina providencial. Lo importante es la continuidad de la función gloriosa del poder, que no desaparece en las democracias modernas, sino que sencillamente se desplaza a otro ámbito, el de la opinión pública⁷⁴. Esto conjugado con el análisis que hace Guy Debord acerca de la transformación a gran escala de la política y economía capitalistas en “una inmensa acumulación de espectáculos. [Donde] Todo lo directamente experimentado se aparta a una representación”⁷⁵, nos lleva al problema del actual predominio de los medios sobre todos los ámbitos de la vida y la noción del poder espectacular (concepto al cual se le dedica el siguiente apartado) como centro del sistema político moderno.

1.3.3 El poder espectacular

El concepto de “poder espectacular” se refiere a una forma particular de dominación caracterizada por el predominio de la publicidad y la imagen en el ejercicio del poder organizado. Esta noción obedece a una serie de transformaciones a nivel planetario del sistema capitalista y de la organización de la vida dentro de las sociedades de masas tecnologizadas. Su adscripción al vocabulario político se le debe al ensayista y cineasta francés Guy Debord, quien en un diagnóstico de 1967 da cuenta de las implicaciones de los procesos de producción modernos que terminan por convertirse en el modo de vida social dominante en nuestros días.

⁷³ Carl Schmitt, *op. cit.*, p. 241.

⁷⁴ Cfr. Giorgio Agamben, *El reino y la Gloria...*, *op. cit.*, pp. 274-276.

⁷⁵ Guy Debord, *La sociedad del espectáculo*, Valencia, Pre-textos, 2002, p. 37.

A partir de la revolución de la imagen en el siglo XX, se abrieron nuevos horizontes en cuanto a la conformación del espacio público tal como lo señala el filósofo español Daniel Innerarity al afirmar lo siguiente: “Ninguna generación ha estado tan obsesionada con lo visual como la nuestra [...] [Actualmente] Asignamos a la visibilidad un valor central, al que se asocian otros como, la sinceridad, la autenticidad, la inmediatez o la transparencia”⁷⁶. Esto quiere decir que al amparo de las innovaciones tecnológicas de los medios de comunicación; las prácticas sociales; el funcionamiento institucional; los mecanismos de toma de decisiones; los hábitos de consumo, etc., se fueron modificando de acuerdo con sus tiempos y modos, impactando en una pérdida del diálogo activo en favor de la realidad mediatizada. Por tal razón, la dinámica espectacular se inscribe en la transición del modelo industrial, acelerado por la fabricación en serie fordista, y la producción inmaterial de la sociedad de la información.

Cuando en 1967 Debord escribía sus observaciones acerca del modo de vida imperante de las sociedades avanzadas, lo hacía presenciando la culminación de un largo proceso que, a consideración del historiador cultural y crítico social estadounidense Morris Berman, se inicia en el siglo XVII con el proyecto de Francis Bacon respecto de hacer una minuciosa inspección del mundo; lo cual quedó plasmado en su obra de 1620, *Novun Organum*⁷⁷. En este sentido, el trabajo fabril que dominó durante los siglos XIX y XX, relegó a otras formas de producción como la agrícola e influyó en las prácticas sociales al grado de determinar los ritmos de trabajo; las formas de las familias; la universalización de la enseñanza básica en las escuelas, entre otros ejemplos. Ante esta situación el ensayista francés llegaría a decir: “[El espectáculo] Es el reflejo fiel de la producción material y la objetivación infiel de los productores”⁷⁸.

Así, su exposición del capitalismo industrial se vierte sobre un universo objetual en concordancia con las descripciones de Karl Marx y su concepto de alineación con las mercancías, en donde el disfrute material desplaza el intercambio tradicional de bienes por medio del consumo de necesidades creadas. A partir de este menoscabo, La

⁷⁶ Daniel Innerarity, *La sociedad invisible*, [en línea], España, Universidad de Zaragoza, 19 de febrero de 2002, Dirección URL: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/archivos/Innerarity.PDF>, [consulta: 21 de septiembre de 2011].

⁷⁷ Cfr. Morris Berman, “La dialéctica de la ilustración”, *El crepúsculo de la cultura americana*, México, Sexto piso, 2007, pp. 139-169.

⁷⁸ Guy Debord, *op. cit.*, p. 42.

sociedad del espectáculo se presentará “[...] [No sólo como] un conjunto de imágenes sino [como] una relación social entre las personas mediatizadas por la imagen”⁷⁹. De esta manera, el espectáculo se mostrará como la praxis discursiva de un ordenamiento indiscutible acerca de las condiciones de vida existentes.

En este sentido, la mediatización que ejerce la imagen en las sociedades (del espectáculo) industriales contemporáneas, será reinterpretada más adelante por Giorgio Agamben a la luz de las ideas de Debord. A través de esta relectura, el filósofo italiano revalorará las consecuencias actuales de la expansión del espectáculo; materializada por la hegemonía del libre mercado y la producción global de subjetividades, en las que el consumo tanto material como inmaterial, adquirirá los rasgos de una práctica cultural de masas.

[...] el espectáculo no es más que la pura forma de separación: donde el mundo real se ha transformado en una imagen y las imágenes se han convertido en reales, la potencia práctica del hombre se separa de sí misma y se presenta como un mundo en sí. Y en la figura de este mundo separado y organizado a través de los *mass media* en los que la forma del Estado y de la economía se compenetran, la economía mercantil accede a un estatuto de soberanía absoluta e irresponsable sobre la vida social entera. Después de haber falseado el conjunto de la producción, puede ahora manipular la percepción colectiva y apoderarse de la memoria y de la comunicación social, para transformarlas en una única mercancía espectacular, en lo que todo puede ser puesto en discusión, salvo el espectáculo mismo que en sí no dice otra cosa que esto: ‘Lo que aparece es bueno, lo que es bueno aparece’⁸⁰.

Esta escisión es apreciada también por Innerarity en lo que él llama una cultura de la simulación. Para el académico español, en similitud con las tesis debordianas, la vida política y en general el espacio público, se ha convertido en una especie de simulación donde no desaparece propiamente la verdad sino la distinción entre lo verdadero y lo falso. En este contexto, todo es real e irreal al mismo tiempo ya que nada puede ser ocultado al concederle a la representación el estatuto de realidad. De nuevo la ley del espectáculo: todo es cuestionable salvo el espectáculo mismo. Dirá Innerarity parafraseando a Debord sin manifestarlo directamente, "En la era del simulacro los ritos de los medios son representaciones de símbolos que no remiten a nada fuera de ellos

⁷⁹ *Ibidem*, p. 38.

⁸⁰ Giorgio Agamben, *La comunidad que viene*, Valencia, Pre-textos, 2006, pp. 65-66.

mismos"⁸¹. Este es el círculo conceptual del poder espectacular. Reiterando a Agamben: lo que aparece es bueno, lo que es bueno aparece.

Esto es posible en un entorno cultural donde se tiene la creencia de que lo real puede ser simbólicamente sustituido. Hanna Arendt, filósofa judía de origen alemán, llega a la misma conclusión al hablar de la extinción de la oposición tradicional entre la esfera pública y la privada; subsumidas ambas en la categoría moderna de lo social, cuando expone lo siguiente como su definición de la publicidad: “Todo lo que aparece en público, puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible. Para nosotros, la apariencia (algo que ven y oyen otros al igual que nosotros) constituye la realidad”⁸². Así, la normalidad social fundamentada en la imagen, pondrá de manifiesto la práctica del poder político como el dominio de un espacio simulado.

En su forma extrema, la religión capitalista realiza la pura forma de la separación, sin que haya nada que separar. [...] Y como en la mercancía la separación es inherente a la forma misma del objeto, que escinde en valor de uso y valor de cambio y se transforma en un fetiche inapreciable, así ahora todo lo que es actuado, producido y vivido (incluso el cuerpo humano, incluso la sexualidad, incluso el lenguaje) son divididos de sí mismos y desplazados en una esfera separada que ya no define alguna división sustancial y en la cual cada uso se vuelve duraderamente imposible. Esta esfera es el consumo. Si, como se ha sugerido, llamamos espectáculo a la fase extrema del capitalismo que estamos viviendo, en la cual cada cosa es exhibida en su separación de sí misma, entonces espectáculo y consumo son las dos caras de una única imposibilidad de usar. Lo que no puede ser usado es, como tal, consignado al consumo o a la exhibición espectacular⁸³.

Sobre este telón de fondo no resulta extraño que la opinión pública se nos muestre como una representación mediatizada del sentir popular. Una simulación afín con la mentalidad científica-tecnológica que pretende aprehender la realidad con modelos hipotéticos a partir del supuesto de que todo puede ser sustituido. Esto deriva en que permanezca inmutable el principio teórico de la participación popular en el juego democrático ante la imposibilidad de la reunión pública de todos los ciudadanos en la asamblea. Por extensión, si lo propio del pueblo es la aclamación; en el sentido de que los gritos de júbilo o rechazo, entendidos como consenso, son la expresión en que

⁸¹ Daniel Innerarity, *Comunicación y simulación. Para una filosofía de la razón informativa*, [en línea], España, Dirección URL: http://www.unav.es/fcom/comunicacionsociedad/es/articulo.php?art_id=312, [consulta: 14 de noviembre de 2011].

⁸² Margarita Boladeras Cucurella, *op. cit.*, p. 55

⁸³ Giorgio Agamben, *Profanaciones*, en Rodrigo Iván Liceaga Mendoza, “Facebook ¿evidencia democrática o exacerbación del espectáculo?”, *Democracia y seguridad fallida*, México, Fontamara, 2011, p. 185.

pueden participar como un todo, al ser la forma directa en que el pueblo puede decidir como cuerpo político constituido, es posible trasladar ese fenómeno al concepto moderno de opinión pública.

Empero, esta transición no puede entenderse únicamente por el simple hecho del aumento poblacional de los Estados nación; aunque este es uno de los factores que hacen imposible la consideración del espacio público a semejanza de los antiguos griegos, la forma de legitimar y fundar el poder a partir de su glorificación que hace la opinión pública, debe inscribirse en el paradigma de la gubernamentalidad moderna. Lo anterior supone un proyecto de gestión derivado de las técnicas de gobierno de la pastoral cristiana que operan como una *oikonomia* al proyectar su dominio sobre todos los ámbitos de la vida y no sobre un territorio; su objetivo es la administración de una población en contraste con el ejercicio de soberanía ateniense.

Por tal motivo, la simulación de la opinión pública que canaliza y orienta la glorificación del poder a través del lenguaje espectacular de los *mass media*, debe entenderse a nuestra consideración como una solución operativa a la demanda de participación de las masas. En congruencia con el escenario anteriormente descrito y tomando las ideas de Niklas Luhmann, "La 'opinión pública' no está vinculada a un proceso de discusión pública, sino a la simulación de que tal exigencia ha sido satisfecha. El ejercicio burocratizado del poder tiene su contrapartida en una esfera pública confinada a espectáculos de aclamación. Es lo que Habermas ha denominado 'refeudalización' de la publicidad"⁸⁴.

Esto quiere decir que ante la creciente diversidad de las sociedades contemporáneas y consecuentemente de las tareas de gobierno, el consenso se convierte en una ficción necesaria para el funcionamiento social. En este sentido, el espectáculo organiza y manipula la participación según sus reglas resolviendo la contradicción entre las demandas de participación y la complejidad de las decisiones adoptando un criterio estrictamente funcional "[...] según lo cual lo verdaderamente operativo no es el consenso mismo, sino la suposición de que lo hay"⁸⁵. De esta manera, la colonización de lenguaje por la dinámica del espectáculo convierte a la política en espacio de

⁸⁴ Daniel Innerarity, *Comunicación y simulación...*, *op. cit.*, p. 3

⁸⁵ *Idem*

consumo, donde como ya reiteramos, sólo existe aquello que aparece, y aquello que aparece es monopolio de los medios de comunicación.

Su valoración más objetiva puede ser observada en los rituales de legitimación representativa que encarnan los procesos electorales. Actualmente “[...] las nociones de que los políticos actúan como celebridades y de que las campañas políticas operan según la lógica de la publicidad (hipótesis que hace treinta años parecían radicales y escandalosas) hoy se dan por descontadas. El discurso político es un articulado puesto en venta y la participación política se ha reducido a seleccionar entre distintas imágenes consumibles”⁸⁶. Esto nos habla de una visión del mundo que se posiciona como la única posible; en un espacio público, paradójicamente, cada vez más privado producto de una sociabilidad masiva que se mueve entre la uniformidad de la acción y la atomización de los sujetos a través de la interacción con un aparato.

Así, el espectáculo se muestra como “[...] un aparato integrado y [a la vez] difuso de imágenes e ideas que produce y regula la opinión y el discurso públicos”⁸⁷. Su dominación la hará efectiva recurriendo a una herramienta tan arcaica como el miedo como mecanismo de control social. Esto puede ser entendido en el proceso de formación de la opinión pública, como resultado de la interacción social entre los individuos y su entorno; a partir del temor al aislamiento que plantea la opción de que una persona adopte cierta postura con la simple intención de pertenecer al grupo. En sintonía con Elisabeth Noëlle Neumann, quien a su vez fundamenta sus argumentos en estudios empíricos, un individuo puede renunciar a su propio juicio con tal de no verse aislado⁸⁸.

De esta manera, miedo y consumo se entrelazan de manera indisociable dentro de la comunicación espectacular que define lo real, y la existencia misma de lo público a partir de su representación mediática. Para Hanna Arendt esta situación será síntoma de la ruptura moderna que impide un interés común y por ende espacios de significación vital compartidos. Lo que une a la sociedad del espectáculo será entonces un fin determinado no discutido como la noción de progreso o la creación de riquezas. Un

⁸⁶ Michael Hardt, Antonio Negri, *Imperio*, Buenos Aires, Paidós, 2002, p. 296.

⁸⁷ *Idem*

⁸⁸ *Cfr.* Elisabeth Noëlle Neumann, “La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública”, *El nuevo espacio público*, Jean-Marc Ferry, *et al.*, Barcelona, Gedisa, 1989, pp. 200-209.

entorno material en el que el espectáculo reagrupará y separará a los individuos por medio de la repetición incesante de sus símbolos, signos e imágenes, a través de la representación de la opinión pública que canaliza la acción popular como una pasividad aclamatoria que consume la vida.

Al respecto de estas transformaciones Innerarity sentenciará: "La vida política se encuentra sometida a una progresiva teatralización. Sus dos pilares son la comunicación y la gestión económica; su destino, transformarse en un espectáculo"⁸⁹. De esta manera puede establecerse la dominación espectacular como la apropiación del mundo que ha conjugado las técnicas de gubernamentalidad modernas con el paradigma tecnológico derivado de la Ilustración. Sus rasgos aquí esbozados remiten de manera general a la forma en que Occidente concibe y sustenta el poder político. La constante en este sentido, será una función gloriosa del poder que acompaña a la ejecución en toda forma de organización política.

Por lo tanto, la opinión pública como forma difusa y nunca organizable por completo, como diría Schmitt, en la que el lenguaje del capitalismo informativo, modula, administra y dispensa la acción política. En este contexto espectacular ritual y comunicación no pueden hacer más que complementarse. Por lo anterior, habría que concluir que, así como no existe pueblo sin aclamación, ni democracia sin opinión pública, no hay opinión pública que escape a la comunicación espectacular; "[...] el espectáculo es el lenguaje, la comunicabilidad misma o el ser lingüístico del hombre. Esto significa que el capitalismo (o cualquier otro nombre que se quiera dar al proceso que domina hoy la historia mundial) no se dirigía sólo a la expropiación de la actividad productiva, sino también y sobre todo a la alineación del lenguaje, de la naturaleza lingüístico-comunicativa del hombre, de aquel logos que en el fragmento de Heráclito identifica lo común"⁹⁰.

⁸⁹ Daniel Innerarity, *Comunicación y simulación...*, *op. cit.*, p. 2

⁹⁰ Giorgio Agamben, *La comunidad...*, *op. cit.*, p. 66.

2. La democracia estadounidense

Were it left to me to decide whether we should have a government without newspapers, or newspapers without a government, I should not hesitate a moment to prefer the latter.

Thomas Jefferson

A national campaign is better than the best circus ever heard of, with a mass baptism and a couple of hangings thrown in. It is better, even, than war.

H.L. Mencken

... ellos [los estadounidenses] no mienten, pero sustituyen la verdad verdadera, que siempre es desagradable, por una verdad social.

Octavio Paz

Estados Unidos fue el primer país del mundo moderno que instauró un régimen democrático sobre las bases del liberalismo⁹¹. La igualdad de condiciones y la teoría de la representación serían las bases de su fundamentación teórica. Producto del progreso histórico y con ello de una nueva concepción del hombre y del orden político, los europeos que llegaron a las costas norteamericanas, articularon formas de organización colectiva diferentes a las del mundo monárquico del que venían huyendo. El poder real, apoyado sobre la aristocracia, sería sustituido por la obediencia a las leyes y las instituciones surgidas de la asociación libre del pueblo como fuente de autoridad. La pasión por la igualdad, que empieza a penetrar por la Iglesia en el seno del gobierno, sería el eje de esta revolución social.

⁹¹ Cfr. Norberto Bobbio, Liberalismo y democracia, en Alejandro Domínguez Uribe, *El impacto de la violencia producida por la exportación de la democracia liberal estadounidense en las revoluciones etnonacionales modernas*, Tesis de Licenciatura, México, UNAM-FCPyS, 2011, p. 51

Es en el contexto internacional del siglo XVII, en lo que Immanuel Wallerstein llama *La lucha en el centro*⁹², que se dan los primeros intentos de establecer una posición inglesa en el continente americano⁹³. Estos se llevaron a cabo por Sir Humprey Gilbert y Sir Walter Raleigh, quienes bajo el reinado y patrocinio de Isabel I de la dinastía Tudor, realizaron las primeras expediciones a finales del siglo XVI marcando el precedente del colonialismo inglés por una clase de pequeños empresarios. Sin embargo, fue hasta el siglo XVII con la fundación de Jamestown, Virginia, en 1607 que se establece una posición permanente dando inicio a la colonización efectiva del Nuevo Mundo por parte de los ingleses.

El rey Jacobo I sería quien otorgaría la concesión a las compañías mercantiles para colonizar la costa oriental de América del Norte. La Congregación de Leyden, un grupo de calvinistas-puritanos, que huyeron de Inglaterra a Holanda en 1607, serían los incluidos en el plan de fundación de la primera colonia. Esta patente les otorgaba un amplio margen de maniobra para conducirse en los nuevos territorios. Tal documento les concedía el derecho a gobernar y legislar en el enclave que estableciesen siempre y cuando no fuese posesión de otro príncipe cristiano; esa era la única restricción. Además, la cédula real precisaba que los colonos conservarían sus derechos de ingleses para ellos y para sus descendientes⁹⁴.

2.1 La colonización inglesa

Distinta tanto en sus formas como en sus características (esto debido a que el imperialismo inglés se caracterizó por no llevar implícita una fusión cultural y mucho menos un mestizaje), de los asentamientos españoles y portugueses que precedieron la

⁹² Este periodo histórico que abarca según la clasificación de Immanuel Wallerstein los años comprendidos entre el 1600–1750 de nuestra era, se caracterizan por la rivalidad plasmada en una serie de guerras interminables a propósito de territorios, aliados y mercados en Europa por parte de las principales potencias económico militares de la época: Inglaterra, Francia y Holanda por conseguir suministros (de esclavos, productos tropicales y semitropicales como el azúcar, pieles y pertrechos navales) en la periferia y en la arena exterior (América, África occidental, la India). *Cfr.* Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea*, México, Siglo XXI, 1984, p. 343.

⁹³ El 13 de julio de 1584 Raleigh llegó a los bancos de Florida. Ahí él y sus hombres encontraron un pasaje que los condujo a una isla que nombraron, Roanoke, sin embargo, tiempo después su establecimiento fracasaría. *Cfr.* Paul Johnson, *Estados Unidos. La historia*, Barcelona, 2001, p. 35.

⁹⁴ Ángela Moyano Pahissa, Jesús Velasco, Ana Rosa Suárez Arguello, *Estados Unidos. Síntesis de su historia I*, México, Instituto Mora, 2006, p. 41.

ocupación del Nuevo Mundo, la colonización que dio origen a los Estados Unidos “... significó una trasplatación de unidades completas de la sociedad inglesa”⁹⁵. De hecho, se podría decir que la colonización inglesa sólo reprodujo las instituciones sociales modernas, específicamente las inglesas en un territorio distinto. “En la época de las primeras emigraciones, el gobierno comunal, ese germen fecundo de las instituciones libres, había entrado ya profundamente en las costumbres inglesas, y con él dogma de la soberanía del pueblo se había introducido en el seno mismo de la dinastía Tudor”⁹⁶.

A los nuevos territorios de la costa atlántica norteamericana llegaron familias enteras de diversos estratos sociales, creencias religiosas distintas y lugares de origen, cuyo denominador común fue la raíz europea. Personas ilustradas con creencias (tanto espirituales como materiales distintas al hombre medieval) y características culturales que se vieron alteradas por las transformaciones surgidas con la Ilustración y el movimiento de Reforma, fundarían las llamadas trece colonias⁹⁷. No obstante, a la par de las diferencias, estos emigrantes tenían en la lengua, la religión, las costumbres, y sobre todo, en el punto de partida marcado por la igualdad de condiciones, rasgos que les permitirían crear un sentimiento de identidad común.

A diferencia de otros experimentos coloniales (nótese el caso de Santo Domingo que fue fundado por piratas o Australia poblada por expresidiarios ingleses) la fundación de lo que más tarde serían los Estados Unidos presentó un espectáculo nuevo y singular. En este caso, los colonos o como ellos mismos se hacían llamar, los peregrinos (*pilgrims*), guardaban entre sí niveles relativamente equitativos de instrucción y recursos. No era la necesidad la que los obligaba a dejar su país sino un mandato puramente intelectual basado en fuertes creencias religiosas. Siguiendo a Alexis de Tocqueville, lo que les animaba a exponerse a los rigores del exilio era la convicción de hacer triunfar una idea⁹⁸.

⁹⁵ *Idem*

⁹⁶ Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, p. 54.

⁹⁷ Las trece empresas mercantiles que dieron origen a los Estados Unidos se extienden sobre tres grandes zonas de la costa atlántica norteamericana. La parte septentrional la forman cuatro asentamientos coloniales: Nueva Hampshire, Massachusetts, Connecticut, y Rhode Island. La parte central se compone de cuatro enclaves más: Nueva York, Nueva Jersey, Delaware y Pennsylvania. Y por último, la región sur, con Virginia, Maryland y las dos Carolinas y Georgia. Cfr. Patricio Marcos, *Los nombres del imperio*, México, Nueva Imagen, 1991, p. 35.

⁹⁸ Cfr. Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, p. 54.

El puritanismo no era solamente una doctrina religiosa; se confundía en varios puntos con las teorías democráticas y republicanas más absolutas. De eso les habían venido sus más peligrosos adversarios. Perseguidos por el gobierno de la madre patria, heridos en sus principios por la marcha cotidiana de la sociedad en cuyo seno vivían, los puritanos buscaron una tierra bárbara y abandonada del mundo, que les permitiese vivir en ella a su manera y orar a Dios en libertad⁹⁹.

Cuando llegaron los primeros colonos a Nueva Inglaterra, se instalaron en tierras habitadas por tribus indias y no deshabitadas. Estos primeros pobladores que viajaron a América tuvieron que enfrentarse a un medio hostil con sus propios recursos y organizarse sin la ayuda directa de la Corona. Hombres, mujeres y niños por un lado y el terreno desconocido, poblado por los indios *powhatanos* y *pequotes* por el otro¹⁰⁰, configurarían desde el principio, el escenario en que se desarrollaría la colonización inglesa y su posterior expansión hacia el Oeste.

Para esto, desde el inicio quedaría registrado el carácter práctico y obediente de la legislación convenida por ellos. Religión y política, entrelazados en una misma concepción del orden, darían como resultado la génesis de un mismo proyecto político, cuyo ritual inicial inauguraría los contratos que darían origen a los modernos gobiernos por consenso de los hombres libres.

2.1.1 El pacto fundacional

Nueva Inglaterra se fundó en un pacto eclesiástico. Éste se firmó y redactó por los jefes de las 41 familias que viajaban a bordo del navío conocido como *Mayflower* un 11 de noviembre de 1620¹⁰¹. Circunstancias peculiares condujeron a este convenio. Por una parte, el temor a que algunos advenedizos que habían conseguido su pasaje a instancias de los mercaderes londinenses bajo la figura de “sirvientes escriturados¹⁰²”, hicieran uso de su libertad sin ninguna restricción al tocar tierra firme, alertó a los tripulantes

⁹⁹ *Ibidem*, p. 57.

¹⁰⁰ Cfr. Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 2005, p. 21.

¹⁰¹ Los suscritos en el Pacto del *Mayflower*, además de incluir a los 41 jefes de familia y a cada adulto soltero (sin exceptuar a los que habían amenazado con causar problemas), así como la mayoría de los sirvientes. Los únicos varones que no firmaron fueron los menores de edad y dos marineros que se vieron obligados a esperar dos años. Cfr. Daniel J. Boorstein (editor), *An American Primer*, United States of America, The University of Chicago Press, 1966, p. 2.

¹⁰² La figura de “sirvientes escriturados” (*indentured servants*) fue una forma en la que, aquellos que no tenían los recursos para emigrar hacia América, se contrataban para trabajos serviles por un tiempo determinado (aproximadamente 7 años), al final del cual recuperaban su libertad y eran dotados de tierra.

sobre la necesidad de establecer reglas en conjunto para evitar la anarquía. Por otro lado, la pretensión por parte de los Padres Peregrinos, de hacer más sólida la licencia de la compañía, la cual por su propia naturaleza podría ser revocada en cualquier momento, orillaron a la firma de este pacto voluntario acordado como fundamento de su organización como cuerpo político una vez que desembarcaran en la costa norteamericana.

En el Pacto de *Mayflower* se plasmaron tanto elementos de las teorías contractuales de la época, así como un sentimiento bíblico que simbolizada una alianza con Dios. Hay que señalar que este tipo de acuerdos o convenios eran frecuentes entre los puritanos ingleses y los presbiterianos escoceses de aquel entonces. Por ejemplo, cuando un grupo de hombres y mujeres pertenecientes a estos credos reformados decidían dejar su parroquia y establecer una nueva, ellos redactaban un convenio en el que se comprometían a vivir con amor y caridad, conduciéndose bajo los designios del Nuevo Testamento, así como a apoyar económicamente a su iglesia y obedecer a las autoridades religiosas que ellos eligiesen¹⁰³.

De esta manera, producto de una necesidad práctica antes que de una abstracción filosófica, los peregrinos a bordo del *Mayflower* sentaron las bases de la administración y el orden de los asentamientos coloniales ingleses. La relativa igualdad de condiciones, sus creencias compartidas, así como una identidad común proporcionada por el idioma, la religión y las costumbres, se plasmarían en dicho convenio. Esto a su vez, daría una muestra del ingenio inglés del siglo XVII en cuanto a su capacidad de autogobierno lo cual forjaría la mentalidad política de los futuros estadounidenses. El pacto social se había realizado y con él, de acuerdo con Alexis de Tocqueville, había nacido el Estado democrático¹⁰⁴.

El acuerdo establece:

In the name of God amen ... by these presents solemnly & mutuallly in the presence of God, and one of another, covenant & combine our selves [sic] together into a civil body politick; for our better ordering, & preservation & furtherance of the ends aforesaid; and by the [sic] vertue hearof to enacte, constitute, and frame shuch just equall lawes, ordinances, Acts, constitutions, & offices, from time to

¹⁰³ Cfr. Daniel J. Boorstein (editor), *An American Primer...*, *op. cit.*, p. 2.

¹⁰⁴ Cfr. Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, p. 15.

*time, as shall be though most meete & convenient for the generall good of the Colonie: unto which we promise all due submission and obedience*¹⁰⁵.

Este acontecimiento marcó un parteaguas histórico con relación a la idea del pacto social. Prueba de lo anterior, es que su creación por parte de los Padres Peregrinos se anticipó setenta años al *Second Treatise of Government* de John Locke (1690) y por más de ciento cuarenta al *Contrato Social* de Juan Jacobo Rousseau (1762). Además, su elaboración sirvió de guía a posteriores convenios establecidos por subsecuentes generaciones de colonos ingleses en Norteamérica. Incluso, el historiador Samuel Eliot Morison refiere que John Adams pudo haberlo tenido en mente, cuando años más tarde, en un preambulo de la Constitución de Massachussets de 1780, escribió “*The Body-politic... is a social compact, by which the whole people covenants with each Citizen, and each Citizen with the whole people, that all shall be governed by certain Laws for the Common good*¹⁰⁶”.

Lo importante es que este acontecimiento sería la base sobre la cual se construiría más tarde la democracia estadounidense. Por primera vez, un grupo de hombres bajo condiciones históricas excepcionales y apoyados en ideas religiosas, harían realidad las aspiraciones de un trato igualitario y justo quedando atado el poder terrenal a disposiciones divinas. El contenido del Pacto del *Mayflower* muestra la determinación de un grupo reducido de inmigrantes por vivir bajo el imperio de una ley basada en el consenso. El consenso del pueblo reunido, sellaría la fundamentación y legitimación del poder en la ceremonia de este acto fundacional. El pueblo (los jefes de las 41 familias) como poseedor de la soberanía establecería a partir de este momento su propio gobierno civil designando a sus representantes.

¹⁰⁵ Esta y todas las traducciones al español fueron hechas por el autor. En el caso de aparentes errores ortográficos debe advertirse que se cito textual del inglés original. “En el nombre de Dios, amén ... por la presente, solemne y mutuamente, en presencia de Dios y uno por uno pactamos y nos reunimos en un cuerpo civil y político, para nuestro mejor orden, conservación y apoyo de los propósitos antes mencionados; y en virtud de lo cual, se promulguen, establezcan y ejecuten todas las leyes, ordenanzas, decretos, constituciones y disposiciones, justas y equitativas que, por oportunamente, se estimen como más satisfactorias y convenientes para el bienestar general de la Colonia, y a las cuales prometemos la debida sumisión y obediencia”. *The Mayflower Compact* (1620), en Daniel J. Boorstein (editor), *An American...*, *op. cit.*, p. 3.

¹⁰⁶ “El cuerpo político [...] es un pacto social por el cual todos los convenios populares con cada ciudadano, y cada ciudadano con todo el pueblo, será regido por ciertas leyes para el bien común”. *Ibidem*, pp. 5-6.

2.1.2 La sermonaria acta constitutiva

En 1630 arribarían a Norteamérica 11 nuevas embarcaciones de carga provenientes de Inglaterra. En ellas viajaban una comunidad de 700 hombres, mujeres y niños que una vez más arriesgaban su vida en el viaje de 500 kilómetros por el Océano Atlántico¹⁰⁷. En el *Arabella*, su buque insignia, viajaba John Winthrop su capitán y posterior gobernador corporativo de la Compañía de la Bahía de Massachusetts. Su travesía al llegar a América del Norte fue interpretada por esta comunidad devota puritana como una hazaña análoga a la lograda por el pueblo judío en Egipto en la época de Moisés. Desde su perspectiva, su viaje había emulado un pasaje bíblico cuyo objetivo fue encallar en tierra prometida.

Una vez en territorio norteamericano, Winthrop redactó un documento en el cual expresaba “la intención de reunir a su pueblo con un propósito único, la creación de una forma legal de gobierno, tanto eclesiástica como civil, de suerte que su comunidad fuese un modelo para el mundo cristiano”¹⁰⁸. De hecho, ese fue el título original de su sermón, [sic] *A Modell of Christian Charity* (Un Modelo de Caridad Cristiana). La ciudad ejemplar de Winthrop sería, de acuerdo con su referencia al Evangelio de la Montaña de San Mateo “... una Ciudad sobre una Colina [lo que traerá como consecuencia que] los ojos de todos los pueblos están puestos sobre nosotros”¹⁰⁹.

Para Winthrop, al igual que para los Padres Peregrinos que redactaron y firmaron el Pacto del *Mayflower*, la construcción del orden político pasó por la alusión al fervor cristiano. A pesar de las similitudes señaladas por Tocqueville entre los colonos, también hay que resaltar que cada grupo social de los emigrantes a Norteamérica tenía sus particularidades¹¹⁰. De eso estaba consciente Winthrop, así como de la naturaleza humana y del poder en cuanto a la imposible equiparación material y espiritual de los individuos, cuando al inicio de su discurso escribe. “*God Almightn in his most holy*

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 8.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 9.

¹⁰⁹ José Luis Orozco, *Érase una utopía en América. Los orígenes del pensamiento político norteamericano*, México, SITESA, 2008, p. 19.

¹¹⁰ Los orígenes geográficos de los emigrantes eran tan diversos como sus clases. Provenían de 19 condados de Inglaterra, así como de Londres y Holanda. No todos eran puritanos, y quienes lo eran probablemente se dispersarían en distintas direcciones geográficas y religiosas en cuanto llegaran a tierra. *Cfr.* Lawrence W. Towner, “John Winthrop A Modell of Christian Charity (1630)”, en Daniel Boorstin (editor), *An American...*, *op. cit.*, pp. 8-9.

*and wise providence hath soe disposed of the Condicion of mankinde, as in all times some must be rich some poore, some highe and eminent in power and dignitie; others meane and in subieccion*¹¹¹”.

De tal manera, ante esta situación de diversidad y desigualdad natural entre los hombres, Winthrop, por medio de su sermón dirigido a toda su comunidad, buscó eliminar la fragmentación y el conflicto al invocar a la unidad por medio de la devoción a ideales (como el amor y el sentimiento de pertenencia a una comunidad inventada) tal como se elabora en las instituciones modernas o en los asuntos prácticos de los hombres. “*The ligaments of this body wich knitt together are loue*¹¹²”. Solamente logrando la unión y la convicción de pertenencia a un mismo cuerpo civil, sería posible constituir un gobierno y evitar el desorden ya que se trataba (siguiendo la descripción que hace Lawrence W. Towner) de “*Strong people, capable of risking authority at home for conscience’ sake and of daring the hazards of sea and wild land for a new chance at life, they would not be easily shaped into a community or easily ruled*¹¹³”.

Recurriendo a la metáfora del cuerpo como un todo orgánico que se vincula completamente, el modelo de caridad cristiana del gobernador de la Compañía de Massachusetts, invocará al sentido de comunidad con una misión divina, como medio para superar la falta de raíces culturales comunes, además de la carencia de un antiguo y único hogar de procedencia que pudiera hacer de ellos, un pueblo como tal. “[...] *our Community as members of the same body, soe shall wee keepe the vnitie of the spirit in the bond of peace [...]*¹¹⁴”. Por lo tanto, la única forma de evitar el fracaso como proyecto de sociedad, será ver por el bien prójimo como si se tratara de uno mismo. La comunidad ideal de Winthrop, expresión de los valores puritanos, será así, la Ciudad sobre una Colina. De ésta, “[...] se desprenderá como corolario la obligación de

¹¹¹“Dios omnipotente en su santísima y sapientísima Providencia ha dispuesto la Condición de la humanidad, para que en todo tiempo algunos sean ricos y otros pobres, algunos elevados y engraidos en poder y dignidad, otros débiles y sujetos a sumisión”. John Winthrop A Modell of Christian Charity (1630), *Ibidem*, p. 10.

¹¹²“El ligamento que mantiene unido a este cuerpo es el amor”. *Ibidem*, p. 16.

¹¹³“Hombres fuertes capaces de desafiar a la autoridad superior por cuestión de conciencia, capaces de arrostrar el mar y una tierra indómita a fin de gozar de una nueva oportunidad en la vida, no serían fáciles de adaptar a una nueva comunidad o aun de gobernar”. *Ibidem*, p. 9.

¹¹⁴ “[...] nuestra Comunidad como miembros de un mismo cuerpo hará que mantengamos la unidad de espíritu y el vinculo de la paz [...]”. *Ibidem*, p. 30.

imponer a los demás la *righteous persuasion* que deriva de la condición de resplandor del mundo¹¹⁵”.

En conclusión, estos acontecimientos reflejaron la noción religiosa con la cual los viajeros llegaron y constituyeron el pensamiento y la organización política en las colonias inglesas. Como observaría Alexis de Tocqueville “[En los Estados Unidos] Lo religioso se centró desde el origen en medio de la vida social: tomó el carácter de responsabilidad ética del individuo ante si mismo y de responsabilidad cívica ante la comunidad¹¹⁶”. Winthrop y los Padres Peregrinos, ambos frente a su comunidad, el pastor o si se prefiere los pastores guiando a su rebaño serían los protagonistas de la formación del poder político en los Estados Unidos. De tal suerte que dos acontecimientos; un solemne pacto y un sermón (ante la presencia de Dios) serían los dos actos ceremoniales que inaugurarían la democracia moderna. De esta manera, lo religioso y lo político, fundidos de manera indistinguible servirían de acta constitutiva para la articulación teórica del gobierno de los hombres que es ejercido sobre una población.

2.2 De las primeras décadas a la declaración de independencia

El desarrollo de los asentamientos coloniales en América del Norte, desde su inicio formal en el siglo XVII, fue realmente vertiginoso¹¹⁷. La abundancia de bienes naturales y las subsecuentes olas migratorias que proporcionaron la suficiente mano de obra facilitaron este rápido crecimiento. El control mínimo que ejercía la Corona para la organización social, combinado con la extensa disposición de tierra libre, permitió que en Nueva Inglaterra los individuos libres se volvieran propietarios con relativa facilidad.

Estos europeos fundaron sus propias empresas mercantiles con el fin de intercambiar materias primas por productos manufacturados, o por otras materias primas procedentes

¹¹⁵ José Luis Orozco, *Érase una...*, *op. cit.*, p. 20.

¹¹⁶ Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, p. 20.

¹¹⁷ Durante la primera mitad del siglo XVIII la superficie colonizada se triplicó. Sus exportaciones, importaciones y población crecieron de manera desmedida si se les compara con los territorios españoles de la época. Se estima que para 1815 vivían en los Estados Unidos 8.5 millones de personas. La población se había duplicado en tan sólo 25 años. *Cfr.* Willy Paul Adams *et al*, *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI, 1979, p. 16.

de un comercio triangular con el Caribe y Asia. Ésta práctica a la larga generaría la llamada *color line* (barrera racial) al incluir el comercio de esclavos¹¹⁸. Todo este proceso, que por más de 150 años se había llevado de manera satisfactoria tanto para las trece colonias como para el imperio inglés, se fragmentó en el momento que la Corona quiso tomar más control sobre sus posesiones en Norteamérica.

Hasta mediados del siglo XVIII los colonos habían basado su prosperidad en el mérito personal (y también como grupo particular, como pueblo) en el dogma de la predestinación calvinista. Sin distingos de clase o posición, “El puritano histórico exigió la máxima libertad para buscar su propia ganancia privada y para gozar la confortable seguridad de que estaba sirviendo fielmente a Dios y cooperando activamente a la felicidad del género humano¹¹⁹”. Esto fomentó al mismo tiempo el individualismo y la ayuda al prójimo en una misma ecuación. Bajo esta óptica, el progreso y la acumulación de bienes materiales provocaban un sentimiento irracional de haber cumplido de manera correcta con un deber de naturaleza divina¹²⁰. La riqueza se convertía entonces, en un efecto colateral no buscado que se interpretaba como prueba de salvación.

A nivel *macro*, las repercusiones políticas de esta mezcla de valores ilustrados y principios teológicos (autonomía, igualitarismo colectivo, propiedad privada e individualismo), chocarían ante el intento, por parte de los ingleses, de incrementar el control sobre las trece colonias. En 1756 estallaría lo que se conoce como la Guerra de los siete años (este acontecimiento es conocido en la historiografía norteamericana como la Guerra franco-india)¹²¹. Inglaterra y Francia como protagonistas, se enfrentarían por el predominio en territorio americano. Durante este acontecimiento, Inglaterra hizo un pacto con los indios para evitar la expansión de los emigrantes europeos. Como resultado, los nativos lucharían del bando británico a cambio de que se detuviera la invasión a sus territorios.

¹¹⁸ Este término fue acuñado por el historiador y sociólogo W.E.B. Du Bois al referirse al problema del racismo en los Estados Unidos. *Cfr.* Howard Zinn, *op. cit.*, pp. 27-36.

¹¹⁹ Juan A. Ortega y Medina, *Destino Manifiesto, Sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Secretaria de Educación Pública, 1972, p. 102.

¹²⁰ *Cfr.* Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Mestas, 2001, p. 67.

¹²¹ *Cfr.* Howard Zinn, *op. cit.*, p. 50.

En 1763 con la firma del Tratado de París se establecería la paz y con ello la victoria inglesa. Producto de la derrota francesa, sus territorios pasaron a manos del gobierno de la isla y se iniciaría una nueva política colonial imperialista. “La nueva política colonial se orientaba menos hacia el viejo principio mercantilista del fomento y dirección del comercio colonial en provecho de la metrópoli que hacia los nuevos principios imperialistas de la defensa de los territorios y el control administrativo de la población colonial¹²²”. Además, como decreto real se concedió protección a las tribus indias que contribuyeron a la derrota de los franceses lo cual afectaba la efervescencia expansionista del crecimiento acelerado por parte de las colonias americanas.

Después de la guerra con Francia, Inglaterra había quedado en una posición frágil respecto a sus finanzas. Como remedio, Gran Bretaña buscó imponer nuevos impuestos de tal modo que sus posesiones americanas nivelaran tal situación. La primer medida fue la Ley del Timbre de 1765 (*Stamp Act*) que imponía un gravamen sobre publicaciones y otro tipo de impresos, el cual no se consultó a las asambleas locales. Esto provocó un clima de descontento en el que el lema *no taxation with out representation* (no impuestos sin representación) sirvió como bandera. Aunque en la legislación los colonos americanos conservaban sus derechos como ciudadanos ingleses, la realidad es que no tenían ninguna representación en el Parlamento de *Westminster*, ahí la fuerza y legitimidad del reclamo.

Las tensiones aumentaron cuando el ministro inglés de finanzas Townshend trató de gravar de nuevo con impuestos más artículos de consumo diario, entre ellos el té¹²³. Ante tal iniciativa un grupo de bostonianos decidieron arrojar al mar toda la mercancía de té proveniente de unos barcos ingleses, este hecho es conocido como el *Boston Tea Party* (1773) y serviría de preámbulo a la Guerra de Independencia norteamericana. Más tarde esto provocó una batalla callejera en la ciudad de Boston donde se enfrentaron grupos del pueblo y la armada británica. Como consecuencia, 5 hombres fueron muertos por el lado rebelde a manos de los llamados casacas rojas en lo que se conoce como la “matanza de Boston” ocurrida un 5 de marzo de 1770, hecho simbólico que daría pie a la Independencia de los Estados Unidos.

¹²² Willy Paul Adams, *et al.*, *op. cit.*, p. 21.

¹²³ *Cfr. Idem*

Para mayo de 1775 se celebraría en Filadelfia el Segundo Congreso Continental convocado por las doce colonias (*Georgia* no estaba representada en aquel entonces). En él se proclamó la existencia de un ejército continental y se eligió a George Washington como su comandante en jefe. Dos meses después el rey Jorge III de Inglaterra declararían en estado de rebelión a sus enclaves americanos y se iniciarían las hostilidades¹²⁴.

Sin embargo, al margen de exhaustiva reproducción histórica de los acontecimientos, causas y motivos de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, así como del periodo post-independiente, para los intereses de esta investigación interesa destacar la relación existente entre las transformaciones del ámbito público y privado ocurridas en la sociedad norteamericana de finales del siglo XVIII y el nacimiento de la publicidad política activa. Es decir, el nacimiento de la opinión pública y de los medios de comunicación (en este caso particular la prensa) como ejes de una nueva forma de entender y relacionarse el Estado como poder soberano y los sentimientos de sus súbditos. Para ello será necesario revisar el discurso incendiario de Thomas Paine, conocido como *Common sense* que sirvió como catalizador y movilizador de las masas para la legítima defensa de lo que ellos consideraban como su derecho natural, la autoproclamación como Estado Independiente.

2.2.1 El *Common sense* de Thomas Paine

En enero de 1776, Thomas Paine, un escocés de orígenes y oficios humildes, que había sido funcionario menor en Inglaterra, popularizó la proclama más ardiente de la revolución, el panfleto conocido como *Common sense* (Sentido común). En él, exhortaba a los colonos para que luchasen abiertamente por la independencia y a que se manifestasen por la forma de gobierno republicana. Paine, quien había sido persuadido por Benjamín Franklin para que emigrara a América, mismo que posteriormente lo recomendaría una vez en tierras americanas a su yerno Richard Bache, lo calificaría como un hombre ingenioso preparado para empleos de escribiente y preceptor. A la

¹²⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 25

postre, este personaje de perfil modesto se convertiría, en el ideólogo de la Revolución americana¹²⁵.

De tan sólo 47 páginas y un precio de dos chelines, el panfleto de Thomas Paine se propagaría de forma acelerada por todas las colonias¹²⁶. Se hicieron veinticinco ediciones de dicho documento y se vendieron miles de copias por lo que es probable que todos los colonos alfabetizados (los cuales eran mayoría) conocieran su contenido¹²⁷. Didáctico y escrito para las masas, en el material que ofrece Paine se enumeran “sólo ‘simples hechos, argumentos sencillos y de sentido común’ para convencer a los lectores de su propia mayoría de edad¹²⁸” respecto de la decisión de independizarse como Estado. Ésta obra ofreció el primer argumento osado, que cualquier persona pudiera entender, para involucrar al pueblo en la lucha armada.

En él, descargó fuertes ataques contra la monarquía y sus políticas en América. Planteó en primer lugar romper de manera inmediata y definitiva, el vínculo con Inglaterra por los agravios recibidos en el pasado, y resaltó las ventajas de la necesaria separación. “*I challenge the warmest advocate for reconciliation to show a single advantage that this continent can reap by being connected with Great Britain. I repeat the challenge; not a single advantage is derived. Our corn will fetch its price in any market in Europe, and our imported goods must be paid for buy them where we wil*¹²⁹”.

En segundo lugar, establecía la libertad como valor inherente al futuro de América. “*Society in every state is a blessing but Government even in its best state is but a necessary evil [...]*¹³⁰” Recordemos que si bien la Corona británica les había permitido vivir hasta ese momento con un amplio margen de autonomía, tampoco había

¹²⁵ Cfr. José Luis Orozco, *Benjamín Franklin y la fundación de la república pragmática*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 144.

¹²⁶ *Ibidem*, pp. 144-145.

¹²⁷ Cfr. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 58.

¹²⁸ Cfr. José Luis Orozco, *Benjamín Franklin... op. cit.*, p. 145.

¹²⁹ “Reto al partidario más apasionado de la reconciliación que muestre una sola ventaja que este continente pueda derivar de su vinculación a Gran Bretaña; Repito el reto, no se deriva ni una sola ventaja. Nuestro trigo encontrará su precio en cualquier mercado europeo y nuestras importaciones deben ser pagadas por ellos allá donde...” Moncure Daniel Conway (editor), *The writings of Thomas Paine*, [en línea], New York, 1984, Dirección URL: http://www.law.gmu.edu/assets/files/academics/founders/Paine_CommonSense.pdf, [consulta: 15 de octubre de 2011, p. 88.

¹³⁰ “La sociedad es una bendición en todo Estado, pero el gobierno, en el mejor de los casos es un mal necesario” *Ibidem*, p. 69.

contribuido a otorgarles recursos para su manutención. Los emigrantes habían superado todos los obstáculos que se encontraron en el Nuevo Mundo, basados en una simbiosis entre creencias religiosas y el raciocinio ilustrado. Autonomía, igualitarismo colectivo, e individualismo, fueron algunas de las bases en que apoyaron su crecimiento. Se trataba pues, de una sociedad civil que se regulaba a sí misma tal como lo observaría Alexis de Tocqueville ante la aparente ausencia de un Estado como poder central regulador como ocurría en Europa.

Hay países en donde un poder, en cierto modo ajeno al cuerpo social, obra sobre él y lo obliga a marchar en cierta dirección. Hay otros donde la fuerza está dividida, hallándose colocada a la vez en la sociedad y fuera de ella. Nada semejante se ve en los Estados Unidos. La sociedad obra ahí por sí misma. No existe poder sino dentro de su seno; casi no se encuentra a nadie que se atreva a concebir y sobre todo a expresar la idea de buscar ese poder en otro lado¹³¹.

En cuanto a las formas de gobierno, el escocés equiparó a la monarquía con la tiranía. Descartó el derecho divino de los reyes y definió a la sucesión real hereditaria como “[...] *the most prosperous invention the Evil ever set on foot for the promotion of idolatry*”¹³². Incluso se refirió al rey Jorge III como la Bestia real y cuestionó la nobleza de su linaje al remitirse a la conquista Normanda de 1066, cuando Guillermo el conquistador vino de Francia para establecerse en el trono británico¹³³. En su análisis de la forma de gobierno inglesa, el panfletista encuentra la precariedad liberal del sistema representativo de gobierno londinense. Para él, la Constitución inglesa no expresa más que “los sedimentos viles dos antiguas tiranías, combinados con algunos materiales republicanos nuevos”¹³⁴.

En resumen, Thomas Paine supo agrupar en un sólo documento una serie de argumentos entendibles para cualquier ciudadano medianamente educado. Apelando tanto a la razón como a los sentimientos, su retórica logró unir en un solo movimiento a la mayoría de los hombres blancos y armados, resentidos con Gran Bretaña¹³⁵. Los líderes de la insurgencia sabían que sólo mediante la movilización de una turba

¹³¹ Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, p. 76.

¹³² “La invención más prospera que el Diablo puso jamás en pie para promover la idolatría”. Moncure Daniel Conway (editor), *op. cit.*, p. 75.

¹³³ Cfr. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 58.

¹³⁴ José Luis Orozco, Benjamín Franklin... *op. cit.*, pp. 147-148.

¹³⁵ Hay que destacar que la revolución no resultaba atractiva para los esclavos ni para los indios. Además, entre la población blanca una tercera parte se oponía a la secesión y otra tercer parte se mostraba neutral. Cfr. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 63.

enardecida, era posible encarar el proyecto independentista, enfrentando militarmente a los ingleses. Paine mediante su panfleto logró que esto fuera posible. Con su discurso provocó la cohesión necesaria para alcanzar el objetivo. Hizo que los pobres (la mayoría de ellos indecisos o indiferentes respecto al tema) hicieran suya la causa de la batalla. Dirá el autor al inicio de su exposición. *“The cause of America is in a great measure the cause of all mankind”¹³⁶*.

Con el *Common sense* de Thomas Paine se inaugura en América una práctica que será constante a partir de ese momento en la forma del discurso político de los Estados Unidos y en general de las técnicas modernas (democráticas) de gobierno. Haciendo uso de los medios tecnológicos del momento (entiéndase la imprenta), la publicidad burguesa comienza a cumplir una nueva función política y económica en el público racionante y consumidor de información. Estos cambios, sustentados en la primacía del individuo como protagonista de la historia y las teorías igualitarias de la época, involucran la creación de una nueva esfera social donde las personas privadas comienzan a emitir juicios públicos que trascienden el ámbito de un mero parecer y se convierten en vehículo de la soberanía.

In a free country every man thinks he has a concern in all public matters; that he has a right to form and to deliver an opinion on them. They shift, examine and discuss them. They are curious, eager, attentive and jealous; and by making such matters the daily subjects of their thoughts and discoveries, vast numbers contract a very tolerable knowledge of theme, and some a very considerable one [...] Whereas in other countries none but men whose office calm them to it having much care or thought about public affairs, and not daring to try the force of their opinions with one another ability, of this sort is extremely rare in any station of life. In free countries, there is often found more real public wisdom and sagacity in shops and manufactories than in the cabinets of princes in countries where none dares to have an opinion until he comes into theme. Your whole importance therefore depends upon a constant, discreet use of your own reason”¹³⁷.

¹³⁶ “La causa de América es en gran medida la causa de la humanidad”. Moncure Daniel Conway (editor), *op. cit.*, p. 68.

¹³⁷ “En un país libre, todos y cada uno de los hombres creen que todos los asuntos públicos les conciernen, que tienen derechos sobre ellos. Los escudriñan, los examinan y discuten. Se muestran curiosos, vehementes, atentos y celosos, y al hacer de esos asuntos los temas cotidianos de sus pensamientos y descubrimientos, muchas personas acaban teniendo un conocimiento de ellos más que aceptable y algunas más que considerable [...] Sin embargo, en otros países nadie sino hombres cuyo oficios les exigen prestar mucha atención o reflexión a los asuntos públicos, y no atreviéndose a verificar la fuerza de sus opiniones confrontándolas con otras, goza de esta capacidad, capacidad que es extremadamente rara en cualquier dominio de la vida. En los países libres, es frecuente encontrar mayor y más auténtica sagacidad y sabiduría pública en las tiendas y fábricas que en los despachos de los poderosos, y esto en países donde nadie se arriesga a tener una opinión hasta que entra en ellos. Por tanto, vuestra importancia global depende de un uso constante, discreto de nuestra razón.” Jürgen Habermas, *op. cit.*, p. 129.

Paine no propondrá realmente nada novedoso respecto de su ensayo. Su talento radicará en agrupar estas ideas (libertad, igualdad, autodeterminación, etc.) en un solo documento. La innovación consistirá en hacer de la prensa un instrumento por medio del cual el sentir del sujeto individual se trasladará a la difusa forma de la opinión pública. De tal forma que los hombres considerados iguales ante la ley, según la doctrina liberal, haciendo uso de su libertad y de la razón, encarnarán ya en el siglo XVIII, lo que John Locke denominará como el *public spirit*, concepto que se puede traducir como el infalible y fidedigno *common sense* del pueblo¹³⁸. Un sentir en ocasiones difuso y cambiante cuyas repercusiones alcanzaran el ámbito del orden político, económico y social.

Recordemos que para estos momentos de los prolegómenos de la Revolución americana, que tiene como consecuencia la fundación del Estado nacional, las trece colonias han dejado de ser, por mucho, las pequeñas comunidades a las que los Padres Peregrinos y John Winthrop se dirigían mediante sus discursos. Los territorios se han expandido, la población se ha multiplicado y con ello las estructuras sociales se volvieron más complejas. No obstante, el problema del poder y de la toma de decisiones no desaparece con el crecimiento demográfico por lo que para estos años ya aparecen, lo que Jack Greene denomina, élites sociales y políticas¹³⁹.

Como consecuencia, la sociedad que rechazaba las formas monárquicas del poder y su jerárquica y estática clasificación social, sólo podía legitimar el gobierno sustentado en su pasión por la igualdad. Sin embargo, aunque los Padres fundadores jamás contemplaron una democracia directa como forma de gobierno, sino que consideraban a ésta forma de organización como inestable y propensa a la tiranía de las mayorías, sí contemplaron la participación política a través de un grupo selecto de hombres ilustrados. Conjugarse de esta manera la igualdad política con la conducción de una élite requirió del sistema de representación como solución técnica ante aparente contradicción.

La publicación de noticias adecuadas, cartas y panfletos con el fin, no sólo de influir en la opinión sino de legitimar y fundamentar legalmente el ejercicio del poder, tendrá en

¹³⁸ Cfr. Jürgen Habermas, *op. cit.*, p. 128.

¹³⁹ Cfr. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 50.

el *Common sense* de Thomas Paine un desarrollo ejemplar en cuanto a la función gloriosa y ceremonial del poder, al articular al pueblo en una experiencia psíquica de igualdad por medio de la teoría liberal de la representación virtual de Edmund Burke. “*I must beg leave to observe that it is not only the invidious branch of taxation that will be resisted, but that no other given part of legislative right can be exercised with out regard to the general opinion of those who are to be governed. That general opinion is the vehicle and organ of legislative omnipotence*¹⁴⁰”.

Por lo tanto, los modos y las formas que preceden a la independencia de los Estados Unidos estarán marcados por la emotividad de la conducción pastoral en que se basa la gubernamentalidad moderna. Emotividad y razonamiento se mezclarán de manera indistinguible en la forma de la naciente opinión pública para conferir legitimidad a una causa que en la independencia norteamericana alcanzará la etiqueta de universal. Dirá Paine como un grito desesperado que apela a estos argumentos “*Everything that is right or reasonable pleads for separation. The blood of the slain, the weeping voice of natural cries, Tis time to part*¹⁴¹”

Recordando a Foucault, que a su vez cita al cardenal Richelieu en su obra *Seguridad Territorio y Población* de 1976, gobernar será a partir del siglo XVI, gobernar al pueblo, mandar sobre una población y no únicamente ejercer soberanía sobre un territorio, y más importante aún para el entender al *Common sense* de Thomas Paine, gobernar será hacer creer¹⁴².

2.2.2 La Declaración de Independencia

Fue en mayo de 1776 que se llamaría a un nuevo Congreso Continental y con el triunfo americano sobre Inglaterra en la batalla de Saratoga, apoyados por Francia, un 4 de julio del mismo año, se establecería por unanimidad la Declaración de Independencia de los Estados Unidos. En dicho texto se exponía los motivos por los cuales “*These*

¹⁴⁰ “Debo pedir permiso para señalar que no se opondrá resistencia únicamente a la parte injusta de las contribuciones, sino que no puede ejercerse ninguna otra parte del derecho legislativo sin considerar la opinión general de aquellos que han de ser gobernados. Esa opinión general constituye el órgano y vehículo de la omnipotencia legislativa”. Jürgen Habermas, *op. cit.*, p. 128.

¹⁴¹ “Todo lo que sea correcto o razonable pide la separación. La sangre de los muertos, la voz llorosa de la naturaleza llama, es hora de la separación”. Moncure Daniel Conway (editor), *op. cit.*, p. 89.

¹⁴² Cfr. Michael Foucault, *op. cit.*, p. 264.

*United Colonies are, and of right ought to be, free and independen States*¹⁴³” así como una profunda y elocuente defensa de la libertad y el gobierno republicano.

Las ideas, prácticas y cultura política necesarias para establecer un gobierno democrático (o republicano) no eran, como hemos visto, ajenas a los estadounidenses. Su estilo de vida y valores (pasión por la igualdad, espíritu religioso, libertad comercial, autogestión, entre otros) quedarían plasmados en este documento y más adelante en la Constitución de los Estados Unidos de 1789.

La Declaración de Independencia, redactada por Thomas Jefferson y revisada por Benjamín Franklin y John Adams por encargo del Segundo Congreso Continental de Filadelfia, expresa la igualdad natural de los hombres por tener el mismo derecho a la vida y libertad, así como la necesidad de establecer un gobierno que garantice tales prerrogativas. Para fines prácticos el documento puede dividirse en tres grandes partes: La primera como una reflexión de filosofía política acerca de la democracia y la libertad; la segunda como una enumeración de agravios sufridos por el rey Jorge III, y finalmente, una declaración solemne de independencia y consagración a esa causa.

Recordemos que los colonos no luchaban por un derrumbamiento del orden social, peleaban sólo por libertades “La revolución americana no fue, pues, el último acto desesperado de resistencia de los colonos explotados, sino el primer acto de defensa de posibilidades de desarrollo de una nueva economía nacional¹⁴⁴”. Su intención era sacudirse de encima la intervención de la madre patria en sus asuntos ante el crecimiento y prosperidad de su comercio y por consiguiente, condiciones materiales. De esta manera su recurso fue apelar a los valores ilustrados y doctrinas filosóficas versadas en los derechos naturales del hombre.

Este documento, considerado como uno de los manifiestos políticos más importantes de la época, fue el resultado del talento y la sabiduría de un selecto grupo de hombres ilustrados. Si bien, al igual que el *Common sense* de Thomas Paine, no aportaba ideas nuevas en cuanto a los derechos naturales de los hombres, su retórica hacía un llamado

¹⁴³ “Estas Colonias Unidas son, y por derecho deben ser, Estados libres e independientes”. Willy Paul Adams, *et al, op. cit.*, p. 25.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 15.

al sentido común y las ideas conciliadoras del momento. “[...] *it was intended to be an expression of the American mind, and to give to that expression the proper tone and spirit called for by the occasion*¹⁴⁵”. Tratadas como verdades evidentes que apelaban al buen juicio y voluntad de cualquier persona (y por lo tanto con carácter universal), el gobierno derivado del consenso de los hombres (el pueblo en cuanto iguales) se muestra como una de las ideas más importantes de toda la declaración.

La Declaración sentencia en su preámbulo.

*We hold these truths to be self-evident, that all men are created equal, that they are endowed by their creator with certain unalienable Rights, that among these are Life, Liberty and the pursuit of Happiness. That to secure these rights, Governments are instituted among Men, deriving their just powers from the consent of the governed, that whenever any Form of Government becomes destructive of these ends it is the Right of the People to alter or to abolish it, and to institute new Government, laying its foundation on such principles and organizing its powers in such form, as to them shall seem most like to effect their Safety and Happiness*¹⁴⁶.

Sin embargo, la connotación revolucionaria del poder soberano ejercido por el pueblo, sólo sería posible de manera efectiva años más tarde en el preámbulo de la Constitución. En los Artículos de la Confederación (1781), que significaron el primer gobierno independiente de las trece colonias una vez alcanzada la independencia, habían sido precedidos por la afirmación explícita de que la autoridad de ese documento se derivaba de los estados soberanos y no directamente del pueblo¹⁴⁷.

Queda claro que los norteamericanos no inventaron ni dieron origen a estos principios, sin embargo, hicieron algo más importante, los institucionalizaron. El consenso de los hombres iguales en representación del pueblo (los 56 participantes en el Congreso), manifiesto con su firma, ordenaría que la Declaración fuese certificada e impresa

¹⁴⁵ “[...] trataba de ser una expresión de la mente norteamericana, y dar a esa expresión el tono y espíritu adecuados que ameritaba la ocasión”. Henry Steele Commager, “Thomas Jefferson the Declaration of Independence 1776”, en Daniel Boorstein (editor), *An American...*, *op. cit.*, p. 66.

¹⁴⁶ “Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales, que son dotados por su creador de ciertos derechos inalienables, que entre éstos están la Vida, la Libertad y la búsqueda de la felicidad. Que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados, que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene derecho de reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en esos principios y a organizar sus poderes en la forma que juzgue ofrecerá las mayores posibilidades de alcanzar su seguridad y felicidad. *Ibidem*, p. 68.

¹⁴⁷ *Cfr. Ibidem*, p. 83.

confiriéndole plena legitimidad. Sustituyendo la ceremonia de unción papal que le otorgaba a los reyes sus derechos divinos para gobernar, el Congreso de Filadelfia traducía, por primera vez en la historia, los derechos naturales en garantías constitucionales por medio de la protocolaria firma de la Declaración de Independencia.

La Declaración marcará el comienzo de una serie de acontecimientos que iría más allá de la pura independencia de Gran Bretaña. Su importancia está en que marca el inicio del establecimiento de manera formal (y legal) de las convicciones y prácticas democráticas. Las dos décadas posteriores a la independencia fortalecieron la visión y el ejercicio del auto-gobierno, el cual no se limitó a una reducida minoría, sino que cada vez más, se fue extendiendo al igual que los propios Estados Unidos¹⁴⁸. La democracia como gobierno de los hombres por los hombres con base en su mutuo consentimiento, tendría en la Declaración de Independencia el originario marco legal para su posterior desarrollo y expansión (primero nacional y luego mundial) como sinónimo de legitimidad política.

Sin embargo, una opinión muy extendida entre algunos autores es que los Padres fundadores no tenían en mente una democracia como la antigua (directa) sino más bien una república (representativa). Esta discusión sería resuelta más tarde por los científicos políticos mediante el concepto de democracia representativa. Una cosa es cierta, los líderes fundacionales de los Estados Unidos consideraban la conducción de los asuntos políticos en manos de una élite preparada, temían a las pasiones de las masas. Sin embargo, su diseño sentaría las bases de las democracias actuales, sustentadas en la igualdad política de la mayoría de la población.

2.2.3 La Constitución

Una vez iniciada la vida independiente y con ella el primer gobierno estatal, constituido por los Artículos de la Confederación y Unión Perpetua (1 de marzo de 1781), se hizo evidente la necesidad de fundir en una sola nación a las trece colonias. Si bien se establecía en el mencionado documento la conservación de la soberanía, libertad e

¹⁴⁸ Cfr. Robert Dahl, *¿Es democrática la Constitución de los Estados Unidos?*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2003, p. 31.

independencia de cada Estado, no se obligaba a la conformación de un gobierno nacional. Por lo tanto, el primer experimento gubernamental de los Estados Unidos sería una Confederación aprobada, no por el pueblo, sino por trece estados soberanos¹⁴⁹.

Recordemos que los territorios americanos habían mostrado gran cohesión para enfrentar al enemigo común, sin embargo, la unión se tambaleó después de que la paz fue firmada con la madre patria. Hasta ese momento, la prolongada experiencia colonial había proveído sólidos cimientos para la existencia individual de cada uno de los trece estados americanos. Durante ese tiempo, cada uno creó sus propios intereses, por lo que una unión completa, en un mismo gobierno, tuvo que pasar por acaloradas discusiones.

A partir de 1776 las excolonias tendrían que resolver el problema de elegir entre, la relativa autonomía de trece estados pequeños o en la opción de ceder mayores atribuciones a un poder central. La situación política de los diferentes estados así como sus disparidades en cuanto a tamaño, población, recursos y por lo tanto, intereses, sirvió de marco para la confrontación en dos proyectos de organización. En este clima de discusión es que se da el llamado Congreso Continental de Nueva York. En él, los argumentos a favor y en contra de una nueva Constitución se enfrentarían en dos bandos antagónicos presentados bajo los nombres de: federalistas y anti-federalistas. A la postre esta diferenciación sentaría las bases para el sistema bipartidista estadounidense.

Los federalistas encabezados por Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, alineados a un programa centralista con tendencias pro-británicas y de corte más urbano, buscaban implantar un gobierno nacional fuerte con credibilidad crediticia y orden fiscal. Además, observaban que la inexistencia de un gobierno central con atribuciones importantes era la base, de la debilidad de la relación entre los Estados. Tal debilidad fue fundamentada, principalmente por Jay y Hamilton, como una verdad histórica. Desde su postura, ante la falta del establecimiento de un gobierno federal, una consecuencia lógica era la debilidad de un Estado para protegerse de los peligros exteriores e interiores.

¹⁴⁹ Willy Paul Adams, *et al, op. cit.*, p. 34.

Por su parte, los anti-federalistas, con una postura anti-centralista, influenciados por las tendencias francesas y con apego a los sectores rurales del sur, pugnaban por la autonomía estatal y el autogobierno. En voz de Thomas Jefferson, George Mason y Patrick Henry, los partidarios de este grupo creían que la libertad de los ciudadanos sería salvaguardada por cada uno de los estados, entendiéndolo que una ampliación de la influencia política del gobierno federal representaba una amenaza para la libertad, sobre todo de las *middling and lower classes* (clases medias y bajas)¹⁵⁰. Los anti-federalistas apelaban al sentimiento popular ya anunciado por Thomas Paine acerca de que “El mejor gobierno es el que gobierna menos”, esta postura era otra expresión del temor, desarrollado históricamente, hacia el absolutismo.

De este debate, el cuál se trasladaría a la esfera pública de la época por medio de la prensa, surgiría una obra clásica de la teoría política norteamericana, *The Federalist: a collection of essays written in favour of the new constitution*. Tal como su nombre lo indica, esta recopilación de artículos conocidos como *The Federalist Papers*, escritos por Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, fueron fundamentales para la creación de la Constitución, contando con el apoyo de Benjamín Franklin y de George Washington. En ellos se justificaba de manera teórica el nuevo sistema de gobierno basado en la multiplicidad de intereses. En este esquema, “La representación, la división de poderes y la división federal del poder eran las estructuras organizativas de las que se esperaba ese efecto¹⁵¹”.

De la negociación entre estos grupos de interés, se ratificaría de manera formal la nueva Constitución un 13 de septiembre de 1788. En ella se consigna, entre sus aportaciones más novedosas, la soberanía popular como fuente de legitimidad, así como, la separación del poder público en tres ramas autónomas (la legislativa, la ejecutiva y la judicial), y una división sectorial del poder. En términos generales, la Constitución planteaba un instrumento codificado de leyes, valores y creencias para la interacción apropiada entre el gobierno y la sociedad, la cual combinaría a la postre, un gobierno central flexible pero fuerte. Sin embargo, esto no se dio de manera automática sino que requirió de la consecución de acuerdos mínimos entre las distintas facciones.

¹⁵⁰ Cfr. *Ibidem*, p. 44.

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 45.

Conciliar los intereses particulares con los del colectivo significó desde el principio, la afirmación explícita de un marco normativo totalmente nuevo llamado sistema federal. En él se establecía que “[...] *the people in their sovereign capacity delegated certain powers to the national government and other powers to the states*¹⁵²”. Sin embargo, ¿qué derechos y deberes correspondían al gobierno federal y cuáles a los gobiernos locales? La solución fue dada en términos de un modelo dual en el que lo general y lo particular convivían de manera dinámica sin interrumpirse. Es decir, atribuciones simples y fáciles de definir otorgadas al poder central, como hacer la paz y la guerra o establecer impuestos generales, al contrario de las atribuciones conferidas a los estados, estas de carácter particular y específicas propias de su naturaleza compleja al penetrar de manera directa en los múltiples ámbitos de la vida social¹⁵³.

Pero ahora, una vez establecida ésta distinción ¿cuál era el límite de acción de cada una de las dos esferas del actuar gubernamental? De acuerdo con Tocqueville, “Se definieron pues, cuidadosamente las atribuciones del gobierno federal y se declaró que todo lo que no estaba comprendido en la definición caía en las atribuciones de los gobiernos de los Estados. Así, el gobierno de los Estados siguió siendo el derecho común y el gobierno federal fue la excepción¹⁵⁴”. Esto planteaba una nueva cuestión respecto a la esencia del poder soberano.

Si desde la Declaración de Independencia se establecía la soberanía del pueblo como eje del sistema político, la enunciación inicial “*We the people [...] do ordain and establish this Constitution*¹⁵⁵” adquiriría un nuevo matiz en el contexto de un gobierno constitucional. Con la instauración de un mando que uniera a todos los estados, la cuestión acerca de los detentores del poder requería de absoluta claridad, y sobre todo, implicaba llevar a la práctica esta consigna que se venía enarbolando desde la Declaración de Independencia.

Después de varios debates al interior, correspondió al veterano de la revolución Patrick Henry pronunciar las últimas palabras al respecto. “*This expression [We the people]*

¹⁵² “[...] el pueblo con su capacidad soberana delegaba ciertos poderes en el gobierno nacional y otros en los estados”. Clarence L. Ver Steeg, “The Constitution of the United States of America”, en Daniel Boorstein (editor), *An American primer...*, *op. cit.*, p. 83.

¹⁵³ *Cfr.* Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, pp. 118-119.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 119.

¹⁵⁵ Clarence L. Ver Steeg, en Daniel Boorstein (editor), *An American Primer...*, *op. cit.*, p. 83.

*was introduced into that paper [the Constitution] with great propriety. This system is submitted to the people for their consideration, because on theme it is to operate, if adopted. It is not binding on the people until it becomes their act*¹⁵⁶”. Ésta sería a la postre, la afirmación teórica de la relación del pueblo como fuente de autoridad constitucional y por lo tanto, del poder soberano.

En la definición de (sus pastores) los Padres Fundadores o mejor dicho, de los autores de la Constitución, el *people* (pueblo) significaba los estratos de los grupos oligárquicos dominantes, en estricto sentido los hombres blancos propietarios considerados como electorado responsable. Ni las mujeres, ni los indios, ni los esclavos, fueron considerados. Pasaría más de dos siglos en el desarrollo de la democracia estadounidense para que la definición teórica y literal de pueblo se acercaran más¹⁵⁷.

No obstante, la exclusión de una parte de la población nunca ha sido una contradicción para la teoría democrática moderna¹⁵⁸. El pueblo nunca han sido todos según sus parámetros de participación política. Es más, de acuerdo con los cálculos de James Madison en similitud con Rousseau, “[...] el mejor y el más natural orden de las cosas es que los más prudentes gobiernen a la multitud”¹⁵⁹. Por tal razón: “No es necesario que los representantes tengan conocimiento local, en detalle, de los representados; en cambio, es importante tener por gobernantes a los hombres más dotados de sabiduría para discernir lo que es el bien común de la sociedad, y más dotados de virtud para ponerlo en práctica”¹⁶⁰. Con lo cual queda manifiesto el temor a que las masas participen del gobierno.

No obstante, es menester matizar que a pesar de las enormes y persistentes excepciones para los parámetros de la época los estadounidenses gozaban de condiciones de igualdad inequívocas. Esto fue lo que observó Alexis de Tocqueville en su visita

¹⁵⁶ “Esta expresión [Nosotros el pueblo] se introdujo en el texto [la Constitución] con gran acierto. Este sistema someterá al pueblo para su consideración, porque sobre él habrá de aplicarse, de ser adoptado. No será obligatorio para el pueblo si éste no lo confirma”. *Ibidem*, p. 84.

¹⁵⁷ *Cfr.* Robert Dahl, *op. cit.*, p. 12

¹⁵⁸ Para algunos de los teóricos más destacados de la teoría democrática moderna como: Gabriel Almond, Seymour Lipset, Samuel Huntington y Robert Dahl, las élites políticas juegan un papel relevante en el funcionamiento de las democracias modernas, para ellos la relación entre élite y democracia es algo complementario. *Cfr.* Roberto García Jurado, *La teoría de la democracia en Estados Unidos: Almond, Lipset, Dahl, Huntington y Rawls*, México, Siglo XXI, 2009, p. 19.

¹⁵⁹ Jean Jacques Rousseau, en Michael Hardt, Antonio Negri, *Multitud...*, *op. cit.*, p. 282.

¹⁶⁰ *The Federalist*, n. ° 57 en *Ibidem*, p. 280.

entre 1831 y 1832. “Entre los fenómenos más novedosos que me llamaron la atención durante mi estadía en los Estados Unidos, nada me conmovió más violentamente que la general igualdad de condiciones¹⁶¹”. Esta condición sería una de las causas por las que el establecimiento de un gobierno democrático en los Estados Unidos pudo prosperar.

Regresando al análisis de la Constitución, en el artículo I establece las funciones y formación del poder Legislativo, lo cual evidencia el temor a toda forma personal y absolutista identificable con el pasado feudal europeo. El artículo II establece las funciones del Poder Ejecutivo, su elección indirecta y su renunciabilidad, lo que nos habla de la supremacía formal del Poder Legislativo al ser las Asambleas estatales las que nombran en cada elección al personal encargado de formar al Colegio Electoral, quien es a su vez, el encargado de elegir al presidente. El artículo III establece la formación y función del Poder Judicial así como su jurisdicción.

Igualmente las primeras diez enmiendas (*amendments*) a la Constitución, que datan del 5 de diciembre de 1791, conocidas como Carta de Derechos Fundamentales (*Bill of Rights*), incluyen las libertades de religión, prensa, palabra y reunión, y el derecho al juicio público, entre otros. La enmienda XIII (6 de diciembre de 1865) abole la esclavitud, la enmienda XV (3 de febrero de 1870) establece el derecho al sufragio sin exclusión de por razones de raza, color o condición previa de esclavitud, y la enmienda XIX (8 de agosto de 1920) hace extensivo el sufragio a las mujeres.

Estas enmiendas nos hablan del proceso histórico incluyente de la Constitución de los Estados Unidos de América y de su posterior influjo ideológico al mundo. Escrita hace más de dos siglos, se convierte en Constitución codificada vigente más antigua del mundo. Un documento funcional y operativo que puede ser analizado como la base de uno de los sistemas políticos más estables y eficaces en cuanto a las formas de gobierno se refiere. “Se suele olvidar que lo que hicieron fundamentalmente los fundadores de la nación americana fue rechazar la república de la virtud de la antigua Grecia a favor de una visión más utilitarista y hobbesiana del ser humano. El hombre (como dijo una vez

¹⁶¹ Alexis deTocqueville, *op. cit.*, p. 31.

Benjamín Franklin) es un animal que fábrica herramientas. Está claro que Franklin y los demás padres de la patria no pensaban en la belleza, sino en la prosperidad¹⁶²».

Este nuevo orden político define los atributos de la gubernamentalidad moderna según los parámetros de Foucault. En tanto gobierno supremo, la Constitución aplicaba los principios de un gobierno de tipo pastoral al establecer la dominación legítima de todos los individuos (o todos los gobiernos, entiéndase los estados) dentro del territorio norteamericano¹⁶³. El objetivo del gobierno encuentra su fin en las cosas por dirigir, una población en constante expansión la cual ejerciendo su libertad bajo los supuestos de la igualdad política, se constituye como pueblo para la construcción de un gobierno nacional. Esta estructura señala algunos de los principios fundamentales de la sociedad estadounidense y describe la organización básica del gobierno.

Como documento, la Constitución establece por primera vez un sistema de poderes compartidos entre los gobiernos estatales y el federal. De aquí la separación en un mecanismo coordinado de dos esferas que interactúan de manera constante. Por un lado, un poder central de tipo general (la Constitución) que sirve de marco regulador y el cual emana directamente del pueblo, mientras que a un segundo nivel, tenemos los gobiernos estatales de carácter particular. Estas serían las bases de la articulación teórica del gobierno democrático estadounidense y cuyo consenso en lo inmediato, duraría intacto durante los siguientes setenta años.

2.3 El expansionismo democrático

Una constante dentro de la historia de los Estados Unidos ha sido la expansión. Basta con observar un mapa de los primeros asentamientos coloniales del siglo XVII para constatar los cambios en la frontera estadounidense. Durante este largo proceso, los Estados Unidos han apelado tanto a la teología como a la geografía para justificar su expansionismo primero territorial y posteriormente ultramarino. Un continuo avanzar y retroceder en la colonización hacia el Oeste, marcará desde el inicio, la construcción de

¹⁶² Robert D. Kaplan, *Viaje al futuro del imperio. La transformación de Norteamérica en el siglo XXI*, España, LIBERDÚPLEX, 1998, p. 211.

¹⁶³ Cfr. Philip B. Kurland, “Artículo V y el proceso de enmienda”, en Daniel Boorstein (comp.) *An American Primer*, *op. cit.*, pp. 130-138.

las instituciones políticas estadounidenses así como el carácter y el sentimiento de ser americano.

Para las primeras dos décadas del siglo XIX el territorio de los Estados Unidos se había duplicado con la compra de la *Luisiana* a Francia en 1803. Este crecimiento territorial era fomentado por el gobierno federal al promover la exploración del territorio situado más allá del río *Mississippi*, así como por la flexibilización para la adquisición de tierras hacia el Oeste¹⁶⁴. Durante la época colonial este recurso había sido de vital importancia al servir de válvula de escape para aminorar los conflictos sociales y políticos. Además, la venta de los territorios representó una fuente de ingresos importante. Durante este mismo periodo la federación estadounidense pasó de 13 estados a 22 y la población se duplicó, contado para 1820 con 9.6 millones de habitantes¹⁶⁵.

2.3.1 La *Frontier* y el corrimiento hacia el Oeste

Según el historiador Frederick Jackson Turner, la historia de los Estados Unidos puede entenderse al menos hasta 1890 (año en que el director del censo declaraba que por primera vez dejaban de existir tierras libres), como el proceso de colonización del Gran Oeste¹⁶⁶. De acuerdo con su tesis, la frontera estadounidense es un concepto más psicológico que geográfico. Opuesto al término *border line*, que se refiere a una línea limítrofe estática y fortificada, que corre a través de densas poblaciones, característica indispensable con la que nace el Estado nación europeo, la *Frontier*, como él la llama, evoca un espacio abierto siempre en expansión, elástico y moldeable producto del desarrollo histórico americano¹⁶⁷.

Este proceso, caracterizado por un continuo avance diferenciado de acuerdo con etapas y sujeto a los cambios internos en la política nacional, así como a las relaciones con el

¹⁶⁴ En la Ordenanza del Noroeste del 13 de julio de 1787, el entonces presidente Thomas Jefferson estableció los principios generales de la expansión norteamericana hacia el Oeste del país. Cfr. Henry Steele Commager, *Documentos básicos de la historia de los Estados Unidos de América*, Washington, Departamento de Redacción de la Lengua Española del U.S.I.S., 1964, pp. 14-15.

¹⁶⁵ Cfr. Ángela Moyano Pahissa, Jesús Velasco, Ana Rosa Suárez Arguello, *op. cit.*, p. 271.

¹⁶⁶ Cfr. Frederick Jackson Turner, La importancia de la frontera en la historia estadounidense, en Daniel Boorstein (comp.), *Compendio histórico de los Estados Unidos Un recorrido por sus documentos fundamentales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 424.

¹⁶⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 424-425.

exterior, sirvió para la conformación del nacionalismo estadounidense. Para Turner la frontera simboliza el desarrollo y resurgimiento constante de la vida social de los Estados Unidos. “Este perenne renacimiento, esta fluidez de la vida norteamericana, esta expansión por el Oeste con sus nuevas oportunidades, su continuo contacto con la simplicidad de la sociedad primitiva, aportan las fuerzas dominantes en el carácter del norteamericano”¹⁶⁸.

Pero el efecto más importante de la frontera para lo que nos interesa, es la promoción del individualismo en la construcción de la democracia estadounidense. De la dinámica entre tierras libres y expansión, es como la libertad individual llega a sus límites formando políticos en acción. El mismo Turner afirmaría que al existir tierras libres, existiría la posibilidad de competir y el poder económico asegura el poder político.

Una ilustración interesante de la importancia de la frontera para la concepción de la democracia es el siguiente testimonio de un representante del oeste de Virginia en 1830. Por su relevancia para entender la influencia de la constante expansión hacia las tierras libres (según los propios estadounidenses) y la conformación de las instituciones políticas, lo reproducimos en su totalidad.

Pero, señor, no es el aumento de la población en el Oeste al que este caballero debiera temer. Es a la energía que la brisa de la montaña y las costumbres del Oeste dan a esos emigrantes. Se han regenerado, quiero decir, políticamente, señor. Pronto se volvieron políticos en acción; y la diferencia, señor entre un político que habla y uno que actúa es inmensa. Desde hace largo tiempo se ha celebrado al Viejo Dominio por producir grandes oradores; los más hábiles metafísicos de la política, hombres capaces de dividir cabellos en todas las cuestiones abstrusas de la economía política. Pero en su hogar, o cuando regresan de un congreso, tienen negros que los abaniquen mientras duermen. Más a un estadista de Pensilvania, de Nueva York, de Ohio o del oeste de Virginia, aunque muy inferior en lógica, metafísica y retórica a un estadista de la vieja Virginia, tiene esta ventaja: que cuando vuelve al hogar se quita el saco y empuña el arado. Esto, señor, le da hueso y músculo, y mantiene sus principios republicanos puros y sin contaminar¹⁶⁹.

Como ya se había abordado anteriormente, los estados que habían formado la Confederación, e incluso, las primeras compañías mercantiles que fundaron las trece colonias llegaron con cláusulas de sufragio democrático y con una arraigada tradición de autogobierno. Esto combinado con la religiosidad de los primeros aventureros había influido para la conformación de la organización socio-política en Norteamérica. El

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 425.

¹⁶⁹ *Ibidem*, pp. 439-440.

egoísmo individualista convirtió al colono en un personaje intolerante ante los controles burocráticos y administrativos, de la misma manera que los puritanos lo habían hecho antes con viejas instituciones y sus sacramentos.

El individuo calvinista que se encontraba solo en el mundo y el cual podría alcanzar la salvación únicamente a través de su acción constante traducida en trabajo, se convierte en el pionero que conquista la frontera hacia el Oeste abandonado a la supervisión de cualquier control gubernamental. Ambos tienen que aceptar las condiciones que les ofrece la frontera o perecer. De ahí que Turner afirme que "...la frontera es buena productora de individualismo"¹⁷⁰. Sin embargo, esto no implica que no exista una sólida organización social tal como lo señala Alexis de Tocqueville. "En Norteamérica no solamente existen instituciones comunales, sino un espíritu comunal también que las sostiene y vivifica"¹⁷¹. La diferencia con otro tipo de organizaciones comunales es que éstas eran esencialmente individualistas. Por lo tanto, este movimiento que alentaba a la iniciativa individual promovía a su vez la autodeterminación local.

Ante el rápido crecimiento poblacional y con ello la escasez de terrenos disponibles en áreas ya establecidas, la migración hacia el Oeste se volvió más atractiva. Otro factor que favoreció este corrimiento fue la victoria sobre Inglaterra en la Guerra de 1812. Esto redujo el impedimento que constituían las tribus indígenas, ya que el gobierno comenzó con las políticas de forzar a las tribus (ahora sin la protección inglesa) a incorporarse a la sociedad estadounidense o emigrar al Oeste¹⁷². Los territorios libres se volvieron además de promotores del individualismo y de carácter nacional norteamericano, en salvaguarda de la democracia al dar la oportunidad de ser propietarios a los nuevos inmigrantes que llegaban año con año¹⁷³.

Sin embargo, el proceso que aquí interesa destacar es la similitud entre la frontera que describe Turner, con su fomento al individualismo y a la organización comunal que trasciende a la legislación e incluso a las expresiones artísticas entre otros rasgos y su articulación con los movimientos religiosos donde política y misticismo se confunden

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 439.

¹⁷¹ Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, p. 83.

¹⁷² *Cfr.* Ángela Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 271.

¹⁷³ Además de la creciente tasa de natalidad hay que tomar en cuenta el número creciente de inmigrantes europeos que llegaba a territorio estadounidense en pleno siglo XIX. Para 1820 un promedio de 14 000 europeos llegaban anualmente para vivir en los Estados Unidos. *Cfr. Ibidem*, p. 297.

para dar forma a la organización y administración de la vida. Recordemos que el mundo anglosajón estaba conformado por diversos grupos religiosos pero con una base cristiana protestante que los unificaba¹⁷⁴. De estos grupos y sus creencias que les daban la fuerza interior necesaria para afrontar las condiciones adversas que el medio les ofrecía, aunado a un estilo de vida sujeto a ciertas normas y a una ética determinada, es que se puede delinear a los protagonistas de la expansión hacia el Oeste y por lo tanto, entender las instituciones políticas que crearon. Además, estos actores y su desarrollo dan cuenta de una forma peculiar de legitimar el poder así como de la creación de códigos de comunicación propios en la conformación del espacio público.

2.3.2 El expansionismo religioso

De la misma manera en que se va dando la expansión territorial, ésta es acompañada por un arraigado sentimiento religioso basado principalmente en el componente fideísta, es decir, en la fe por encima de la razón. La frontera y sus colonizadores encuentran un correlato en los movimientos religiosos que se manifiestan en Norteamérica por aquella época. Un ejemplo de esto es el llamado Gran Despertar en sus diferentes etapas, el cual servirá para la caracterización del tipo de Estado y su sociedad civil en los Estados Unidos. “...así como los predicadores de finales del siglo XX utilizan los medios de comunicación con sabiduría profesional para llegar a grupos que no cabrían en una iglesia, Jonathan Edwards y George Whitefield, las grandes estrellas del ‘Gran despertar’ se dispusieron a llenar las necesidades espirituales de un pueblo en expansión, que las iglesias tradicionales no podían atender¹⁷⁵”.

Este movimiento religioso derivado pietismo surgido en Alemania en el siglo XVII, daba más importancia a la piedad individual de los fieles que a los argumentos teológicos. Su autor Phillipp Jakob Spener incorporó en esta nueva corriente, elementos derivados de las ideas de John Locke e Issac Newton que enfatizaron la doctrina de la predestinación calvinista¹⁷⁶. El pietismo llegaría a Inglaterra por medio de John Wesley y George Whitefield, y sería llevado a Nueva Inglaterra por medio de Jonathan Edwards, un prestigioso ministro puritano. A partir de ese momento y a pesar de lo

¹⁷⁴ Cfr. *Ibidem*, p. 153.

¹⁷⁵ *Idem*

¹⁷⁶ Cfr. *Ibidem*, p. 153.

polémico de sus prácticas (muchos lo consideraban obra de charlatanes y extremistas), fue causante de un gran fervor religioso (el Gran Despertar) que se impregnó en el sentir colectivo y por ende, en el Estado social democrático estadounidense y su continua expansión por la frontera.

Entre los elementos de este culto que nos interesa destacar se encuentran la organización de asambleas populares ambulantes. La misión de este tipo de ministros religiosos era ir de pueblo en pueblo organizando estos encuentros que atraían a personajes que no eran atendidos por las iglesias tradicionales: principalmente pobres e inmigrantes. En estas asambleas un hombre con carisma como lo era George Whitefield (por citar el más representativo ejemplo) predicaba la palabra de Dios congregando a multitudes sentando las bases de una tradición que perduraría por décadas. Su mensaje se centraba en la posibilidad directa del individuo para influir en su salvación. Esto ocasiono que muchos ministros rechazaran estas ideas, ya que los volvía innecesarios¹⁷⁷.

Como consecuencia el Gran Despertar favoreció la tolerancia religiosa. Si bien derivado de sus principios se dio una gran fragmentación en las sectas protestantes, paradójicamente también fue motivo de unión, ya que esta fue la primera experiencia histórica que compartieron los estadounidenses¹⁷⁸. El mensaje de este movimiento religioso fue por lo tanto contrario a la autoridad establecida y sobre todo individualista. La búsqueda de Dios para estos predicadores era personal y debía hacerse sin la mediación de jerarquías eclesiásticas. “Aunque esa doctrina no tenía como base motivos políticos ni sociales, a la larga los tuvo, porque al admitirse que podían legítimamente cuestionar la autoridad de un ministro en materia religiosa, también podrían hacerlo con un juez o autoridad secular”¹⁷⁹.

De esta manera religión y política, que aportaron los componentes de la articulación teórica y los valores morales de la primera democracia moderna, seguían interactuando en la expansión territorial y con ello en la consolidación del sistema político y social estadounidense. Aun con la institucionalización de la forma de gobierno por medio de la Constitución federal y de las legislaciones estatales, la dinámica *micro*-social apuntaba

¹⁷⁷ Cfr. *Ibidem*, p. 154.

¹⁷⁸ Cfr. *Ibidem*, p. 155.

¹⁷⁹ *Idem*

hacía una relación directa entre el pueblo y sus líderes (religiosos o seculares) enfocada más en experiencias de tipo emocional que en situaciones puramente intelectuales. A la par de los pioneros que viajaban hacia el Oeste, las iglesias enviaron misioneros para promover este movimiento. “Utilizaron los revivals o reuniones en el campo para proclamar su fe; eran tan populares estas reuniones, que incluso los que no estaban en él, asistían para ver a sus amigos”¹⁸⁰.

Ante este fervor religioso que acompañaba el actuar individual en la conquista de los nuevos territorios y con ello la construcción de los núcleos comunales, el Gran Despertar proporcionó un sentido de identidad que antes faltaba. El establecimiento de nuevos cultos relegó a segundo plano la pertenencia a una iglesia establecida como podría ser la Anglicana. Lo importante era creer en algo. En este clima de tolerancia el individuo podría expresar su fe mediante cualquier culto protestante sin perder su unidad cristiana. Además, este movimiento religioso promovió la participación de todos los sectores de la población al incluir a los negros y las mujeres¹⁸¹.

La expansión religiosa, por medio de estos encuentros masivos, cargados de predicas emotivas con sus protocolos y ceremonias, acompañó el corrimiento hacia el Oeste e influyó tanto en las instituciones políticas como en el carácter del norteamericano durante todo el siglo XIX. Activistas políticos y hombres de fe se fusionaron en los pioneros que buscaban mejores condiciones de vida en los territorios desconocidos. Un pueblo letrado que operaba por si mismo en la construcción de su comunidad, marcaría la vida pública estadounidense y su expansión democrática bajo el auspicio divino que lo guiaba al ser el pueblo elegido de Dios. Fueron los hombres comunes quienes harían posible este gran movimiento y no el gobierno. Uno de estos personajes dejaría una honda huella en el pensamiento político tras su conducir al país en estos años.

2.3.3 La democracia jacksoniana

Andrew Jackson llegó a la Casa Blanca en el año de 1829 y ocupó la presidencia hasta 1837, después de ser reelecto al final de su primer mandato. Perteneciente al partido

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 247.

¹⁸¹ *Cfr. Ibidem*, p. 249.

Demócrata, el cual descendía de los ideales del republicanism jeffersoniano que pugnaba por: una sociedad campesina, un gobierno federal limitado y un ejecutivo fuerte, Jackson venció a sus adversarios *Whig* (nombre que adquieren en recuerdo de los grupos británicos que combatieron la tiranía de los Estuardo y de Jorge III) en lo que representa una nueva etapa del sistema bipartidista estadounidense¹⁸².

Según el retrato que hacen de él sus contemporáneos, su imagen contrasta con lo refinado y elegante tanto de los líderes europeos como de sus predecesores de la dinastía de Virginia. “Coraje, valentía, generosidad de espíritu, capacidad de encarar los problemas directamente... son las cualidades con las que se define a Jackson”¹⁸³. Esto, aunado a una personalidad sumamente carismática, lo llevó a ganar la competencia electoral de 1828 y convertirse en el séptimo presidente de lo Estados Unidos. “Adams puede escribir” “Jackson puede luchar” fue uno de los *slogans* que utilizaron los demócratas para ganar la contienda. El apoyo popular de la prensa así como el de los nuevos estados del Oeste (donde ya se había impuesto el sufragio universal masculino) fueron decisivos para llevarlo al poder¹⁸⁴.

Un elemento importante a destacar, son las transformaciones en el modo de entender la política y con ello la competencia democrática por parte del público estadounidense ya entrado el siglo XIX. Un ejemplo lo escenifica la propia carrera electoral que coloca a Jackson en el poder. “Lo más curioso a los ojos de cualquier europeo [...] era la teatralidad con que se desarrollaban las campañas electorales. Nada más alejado de las prácticas del viejo continente que el entusiasmo masivo y anónimo con que el pueblo se involucra en el proceso y seguía al candidato por pueblos y ciudades”¹⁸⁵.

Este tipo de conductas no fueron específicas de ningún partido político y a partir de estos años se volvieron en la constante de la lucha democrática institucional entre los distintos grupos. “En sus campañas emplearon discursos, carteles, prensa, panfletos, comidas campestres, desfiles de antorchas, canciones, caricaturas, insignias (por ejemplo sombreros), whisky, consignas como ‘rotación de oficios’ (1828) o ‘una

¹⁸² Cfr. *Ibidem*, p. 421.

¹⁸³ Cfr. Montserrat Huguet, *Democracia jacksoniana y discontinuidad histórica*, [en línea], España, Presente, pasado y futuro de la democracia, 2009, Dirección URL: <http://congresos.um.es/sefp/sefp2009/paper/viewFile/3201/3111>, [consulta: 3 de noviembre de 2011].

¹⁸⁴ Cfr. Carmen de la Guardia, *Historia de Estados Unidos*, España, Silex, 2009, p. 129.

¹⁸⁵ *Ibidem*, pp. 156-157.

cabaña de troncos y un barril de sidra' (1840), y de luchas callejeras en algunas ciudades”¹⁸⁶. La opinión pública comenzó a pesar en mayor medida y los políticos tomaron conciencia de este hecho en posteriores elecciones.

La conformación de un espacio público donde los propietarios privados se reunían en calidad de espectadores de la política nacional, implicó la puesta en práctica de novedosas técnicas de convencimiento para atraer cada vez a más seguidores y con ello aumentar sus posibilidades de acceder al poder. Los partidos recurrieron (cada vez más) a procedimientos vulgares, costosos y sensibleros¹⁸⁷. Ya en 1824 se había llevado a cabo una elección donde el voto popular elegiría de forma directa a los miembros del Colegio Electoral. En aquella ocasión Jackson participó y obtuvo un buen número de votos, sin embargo, perdió quedando como ganador John Quincy Adams. Cuatro años después las cosas serían diferentes.

Jackson se presentó ante el pueblo como un hombre desligado de la élite política. Representaba al hombre típico de la frontera, al político en acción que encarnaba a la democracia estadounidense. Un hombre común que sostenía el principio por el cual “[...] *the will of the people is the fundamental source of all power. Power is responsible finally to the majority*”¹⁸⁸. Rápidamente se convirtió en una figura identificable que podría conectar con la mayoría de los norteamericanos. Su persona representaba los ideales de igualitarismo y el merito individual puestos al servicio de Estado y sus instituciones. “Cuando Jackson hace su entrada en Washington lleva la cabeza descubierta, símbolo de la servidumbre con que se presenta a su soberano el pueblo de los Estados Unidos”¹⁸⁹.

Con el apoyo y legitimidad del voto popular, Andrew Jackson se convirtió en un respetado líder. “Quienes le aclaman se identifican con él y le miran como representante de su voluntad. La fuerte personalidad de Jackson actúa reforzando el poder presidencial”¹⁹⁰. Para muchos de los norteamericanos así como para las nuevas

¹⁸⁶ Ángela Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 420.

¹⁸⁷ *Idem*

¹⁸⁸ “[...] la voluntad del pueblo es la fuente fundamental de todo poder. El poder es finalmente responsabilidad de la mayoría”. John William Ward, “Andrew Jackson the majority is to govern 1829”, en Daniel Boorstein (editor), *An American Primer...*, *op. cit.*, p. 263.

¹⁸⁹ *Idem*

¹⁹⁰ Montserrat Huguet, *op. cit.*, p. 157.

oleadas de inmigrantes que llegaban a los Estados Unidos, la clase política se veía distante y perteneciente a grupos acaudalados sumamente cerrados que nada tenía que ver con ellos. Por lo tanto, Andrew Jackson representó una alternativa para aquellos grupos marginales de la sociedad anglosajona¹⁹¹.

El séptimo presidente de los Estados Unidos fue un hombre cuya confianza en el sentido común del hombre común lo llevó a ser el representante de los ideales de la época. Esta misma confianza en la capacidad del norteamericano promedio para ejercer funciones públicas quedó plasmada en su primer mensaje dirigido al Congreso después de ser nombrado presidente. *“The duties of all public officers are, or, at least, admit of being made, so plain and simple, that men of intelligence may readily qualify themselves for their performance [...] In a country where offices are created solely for the benefit of the People, no one man has many more intrinsic right to official station than another”*¹⁹². Estos elementos dejaban en claro su credo democrático basado en la confianza en la voluntad de un pueblo competente y virtuoso, y por lo tanto, en la convicción de que la mayoría debe gobernar.

Sin embargo, esto no implica que los Estados Unidos se encontraran exentos de abusos del poder por parte de sus funcionarios al promover sus intereses por encima de los de la comunidad. En realidad *“[...] ‘experience proves,’ as for Jackson it clearly did in 1824, that agents trusted with the power of translating the will of the people into reality will, inevitably, be corrupted by the power [...]”*¹⁹³. Por lo tanto, Jackson planteaba un periodo limitado para el presidente y rotación en todos los cargos por designación para evitar, (éste y otros) peligros de lo que Alexis de Tocqueville llamó como tiranía de la mayoría¹⁹⁴.

¹⁹¹ “[...] escoceses-irlandeses, los presbiteranos y otras confesiones no tradicionales y los pobladores de origen europeo no inglés, fueron el gran capital del emergente Partido Demócrata”. Carmen de la Guardia, *op. cit.*, p. 129.

¹⁹² “Los deberes de todo funcionario público son tan claros y sencillos, o al menos así se concibieron, que los hombres inteligentes pueden fácilmente llenar los requisitos para su desempeño [...] En un país donde los cargos se crean sólo para beneficio del pueblo, ningún hombre tiene más derecho intrínseco para desempeñarlos” Andrew Jackson, “Message from the President of the United States to the Two Houses of Congress at the Commencement of the First Session of the Twenty-first Congress December 8, 1829”, en Daniel Boorstein (editor), *An American Primer...*, *op. cit.*, p. 267.

¹⁹³ “[...] ‘la experiencia demuestra,’ como aconteció claramente a Jackson en 1824, que los funcionarios a quienes se ha confiado el poder de hacer realidad la voluntad del pueblo, serán, inevitablemente, corrompidos por ese poder [...]” John William Ward, “Andrew Jackson the majority is to govern 1829”, en *Ibidem*, p. 273.

¹⁹⁴ *Cfr.* Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, pp. 257-258.

Habiendo sido poblados los Estados Unidos por hombres iguales entre sí, de acuerdo con la interpretación del pueblo estadounidense que hace Alexis de Tocqueville, es decir, el pueblo entendido como hombres blancos propietarios, la confrontación de intereses, natural en cualquier grupo humano, tendió a ser mínima en comparación con Europa. De ahí que en cuestiones políticas “[...] todos los partidos están prontos a reconocer los derechos de la mayoría, porque todos esperan poder algún día ejercerlos en su provecho”¹⁹⁵. Esto derivó en un clima de estabilidad política donde el juego entre partidos parecía funcionar.

El ideal jacksoniano en cuanto a la forma de gobierno era un Estado limitado y puramente administrativo. Bajo su mandato se pusieron en práctica los mecanismos operativos de la democracia recién institucionalizada. Volvió útil el precepto del actuar de los partidos como vía de acción que estabilizara el sistema de gobierno al crear un nuevo sistema electivo en el que el pueblo elegía a una convención de delegados en lugar de a un individuo. Como resultado la sociedad respondió con una mayor participación política en todos los niveles (local, de condado, estatal y nacional).

Sin embargo, hay que matizar en cuanto a la ampliación electoral de la democracia de Jackson ya que esta seguía centrándose únicamente en los varones de origen europeo y fue muy excluyente con las personas de distinta raíz. “El concepto de igualdad de Jackson y de sus seguidores afectaba sólo a aquellos habitantes que tenían, según los demócratas decimonónicos, un pasado de civilización común. Sólo eran iguales, por lo tanto, los pobladores de origen europeo y para ellos eran los derechos que reclamaban. Los otros grupos (la población indígena y la población de origen africano) eran sólo iguales a los de su propio grupo”¹⁹⁶.

Visto desde el contexto social y político desde el que habló, Jackson supo responder a los intereses de una sociedad dinámica y en expansión, donde los valores de igualdad y libertad permitían a los individuos alcanzar sus propios intereses. Para esto se necesitaba de un gobierno sencillo y limitado, propuesta que Jackson ofrecía. De esta manera, un país aún agrícola, estable financieramente y sin amenazas del exterior fue el escenario de la era de Jackson cuyo legado dejaría una profunda huella en los modos y

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 255.

¹⁹⁶ Carmen de la Guardia, *op. cit.*, p. 131.

las ideas de la política norteamericana. “*Looked at from the vantage point of our own present, the age of Jackson has a pastoral air about it*¹⁹⁷”.

2.4 La Guerra Civil y el diario El “*Liberator*”

Los años que siguieron a la era de Jackson fueron de gran agitación en los ámbitos económicos, sociales y políticos. Amparados en el *Destino Manifiesto*¹⁹⁸, cuya doctrina justificaba ideológicamente la expansión territorial, los Estados Unidos estaban viviendo, durante la primera mitad del siglo XIX, un periodo de desarrollo acelerado: la población crecía rápidamente, los ferrocarriles llegaba cada vez a lugares más lejanos y el bienestar aumentaba. No obstante, al mismo tiempo en que se producía este crecimiento, las diferencias entre los intereses de los estados del Norte y los del Sur, así como de los nuevos estados del Oeste, comenzaron a distanciarse.

Hacia 1850, Norteamérica estaba constituida por al menos dos grandes grupos de organización colectiva: un norte industrial y ciudadano y un sur agrícola y rural. Estos sistemas no fueron complementarios sino que por el contrario se opusieron en diversos aspectos. El norte simbolizaba el progreso de la revolución industrial. Una sociedad manufacturera y empresarial donde abundaban los *businessman* (hombres de negocios), poblaba el país de los *Yankees*¹⁹⁹. En cambio el sur conservaba un estilo de vida agrícola y valores morales similares a los de la aristocracia europea²⁰⁰. Su sistema productivo era esclavista y se basaba en el monocultivo (de algodón) que vendían principalmente a Inglaterra. “...las gentes del Norte se irritaban ante lo que consideraban indolencia, orgullo e inmoralidad del Sur, y los sudistas, a su vez, despreciaban a los hombres de negocios yanquis, esclavos del dólar, vulgares ignorantes y dotados de un alma de tendero”²⁰¹.

¹⁹⁷ “Visto desde nuestra actual perspectiva de privilegio, la época de Jackson presenta un aire pastoril”. John William Ward, “Andrew Jackson. The majority is to govern (1829)”, en Daniel Boorstein (editor), *An American Primer...*, *op. cit.*, p. 275.

¹⁹⁸ “El término [*sic*] ‘destino manifiesto’, acuñado en 1845 por un periodista Demócrata, John L. O’ Sullivan, no hacía más que dar nombre a la vieja convicción de que Dios había asignado a los Estados Unidos la misión de dominar toda América del Norte y de que la mejor evidencia de su selección era la extensión transcontinental”, Ángela Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 432.

¹⁹⁹ Si bien los Estados Unidos seguían siendo para esta época un país agrícola, el Noroeste aglutinaba al 75% de los obreros fabriles de toda la nación en sus diversas manufacturas (textil, del vestido, del hierro, del cuero, etcétera). *Cfr. Ibidem*, p. 340.

²⁰⁰ *Cfr.* Willie Paul Adams, *et al.*, *op. cit.*, p. 72.

²⁰¹ Carl Grimberg, *Historia Universal*, España, Daimon, 1998, p. 6.

Motivaciones tanto económicas como políticas agravaron la rivalidad entre el Norte y el Sur. Los primeros exigían para su industria un sistema proteccionista, y el Oeste en expansión se adhería a sus aspiraciones; el sur en contraparte, pugnaba por un modelo librecambista debido a su condición de importador a gran escala. La confrontación se detonó cuando el aumento en la población nortea desniveló su influencia en el Congreso colocando a los sureños en posición de desventaja. Recordemos que la representación política estaba determinada desde la aprobación de la Constitución, según la población de los estados. Mediante un acuerdo entre ambas partes se había establecido la equivalencia entre el número de esclavos y los ciudadanos libres²⁰².

Sobre este antagonismo entre sociedades y modos productivos, la esclavitud fue el pretexto para la confrontación de fuerzas. Aunque el debate sobre la esclavitud no era nuevo sino que provenía desde la etapa colonial, la implantación de la Confederación primero y, de la Federación después, permitió que hubiera grandes diferencias entre los estados. Sin embargo, con el choque entre estos dos proyectos de nación el tema se convirtió en la piedra angular del debate. Diversos argumentos fueron esgrimidos por ambos bandos, sin embargo, las ideas abolicionistas fueron quienes alcanzaron mayor popularidad y peso en la contienda.

Los propietarios tenían necesidad de esclavos para cultivar algodón, y el país entero necesitaba el algodón para mantener la prosperidad tal era el argumento que los sudistas empleaban para defenderse. Los del Norte replicaban a este argumento económico con el argumento moral: la esclavitud es un pecado y un crimen contra el ser humano; además, constituye un delito contra la Constitución de los Estados Unidos, fundada en la igualdad social y racial de todos sus ciudadanos²⁰³.

Al igual que otros movimientos sociales en los Estados Unidos, el movimiento antiesclavista estuvo fuertemente influido por el fervor evangélico y reformista de la época. “[...] la agitación antiesclavista alcanzó, durante el periodo anterior a la Guerra Civil, las dimensiones de una cruzada de masas²⁰⁴”. Según Carmen de la Guardia, tres tendencias fueron las que coadyuvaron al impulso de este movimiento. En primer lugar, la tradición cuáquera y su defensa de la igualdad por medio de la cual todos los seres

²⁰² En la distribución de los puestos en la Cámara de Representantes se acordó que cinco esclavos tendrían el valor de tres hombres libres. *Cfr.* Willie Paul Adams, *et al.*, *op. cit.*, p. 41.

²⁰³ Carl Grimberg, *op. cit.*, p. 5.

²⁰⁴ Ángela Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 400.

humanos, sin distinción, pueden percibir a Dios. En segundo lugar, la población libre de origen africano que vivía en el Norte y se movilizó para acabar con dicha institución, y por último, los idealistas románticos que quisieron rescatar a los esclavos²⁰⁵.

Poco a poco este problema político se convirtió en bandera de muchos reformadores sociales como una cuestión ética. El posterior avance y desarrollo del movimiento abolicionista, hasta finalizada la Guerra Civil en 1865 con el triunfo del ejército del Norte, fue determinado por la presencia de los medios impresos de comunicación. Desde 1821 aparecieron publicaciones periódicas que exigían la abolición de la esclavitud²⁰⁶. Ocho años más tarde en 1829, David Walker, un negro habitante de Boston, publicó un folleto militante en contra de ésta práctica. En su panfleto manifestaba la legitimidad de los negros como ciudadanos norteamericanos²⁰⁷. Sin embargo, el movimiento abolicionista más radical lo representó William Lloyd Garrison y su periódico *The Liberator*.

Lloyd Garrison aprendió el oficio de impresor desde temprana edad. Su talento y ambición por reconocimiento público lo llevaron a destacar en las diferentes columnas que dirigió²⁰⁸. Su gusto por los textos polémicos lo llevó en 1831 a publicar el *Liberator*, un periódico semanal de corte abolicionista con el cual alcanzaría la fama y reconocimiento por su periodismo reformista. Durante la cruzada que Garrison emprendió en contra de la esclavitud, “[...] many abolitionists proved to be better organizers, leaders and strategists than Garrison, but none could match him as an agitator or polemicist²⁰⁹”. Aunque el periódico tuvo una circulación muy pequeña pronto se convirtió en la principal voz abolicionista.

²⁰⁵ Cfr. Carmen de la Guardia, *op. cit.*, pp. 154-155.

²⁰⁶ “*The Genius of Universal Emancipation*, editado por el cuáquero Benjamin Lundy (1789-1839) proponía un abolicionismo de ‘rama de olivo’. Persuasión, libertad gradual, y comprensión para los dueños de esclavos eran sus objetivos”. *Ibidem*, p. 158.

²⁰⁷ Cfr. Ángela Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 300.

²⁰⁸ Su primer trabajo que dirigió fue un semanario por abstencionismo, el *National Philanthropist* en Boston en el año de 1828. Posteriormente se fue a Bennington, Vermont, para imprimir el *Journal of the Times*, en cuyas columnas predicaba esperanza, la paz mundial y la gradual abolición de la esclavitud. En 1829 se unió en Baltimore a Benjamin Laundy y colaboró en su periódico antiesclavista *The Genius of Universal Emancipation*. Cfr. Kenneth M. Stampp, “William Lloyd Garrison. Prospectus for the ‘Liberator’ (1831)”, en Daniel Boorstin (editor), *An American Primer*, *op. cit.*, pp. 276-277.

²⁰⁹ “[...] muchos abolicionistas demostraron ser mejores organizadores, líderes y estrategas que Garrison, pero ninguno pudo igualarlo como polemista y agitador”. *Ibidem*, p. 279-280.

De las publicaciones se pasó al activismo político. Desde el inicio, el movimiento integró a muchos militantes de origen africano y mujeres. Así el movimiento fue ganando prestigio e importancia. Diversos acontecimientos contribuyeron para que la actividad abolicionista se intensificara en los años en que el *Liberator* estuvo en circulación. La sangrienta rebelión negra de Nat Turner, así como un levantamiento de esclavos en la isla de Jamaica, ambos acontecimientos en 1831, y la abolición de la esclavitud en Inglaterra en 1833 dieron un cambio de dirección en las protestas. A partir de estos hechos, “Algunos estadounidenses concluyeron [...] que era necesario actuar como lo habían hecho los reformadores ingleses: movilizar a la opinión pública y convertir esa opinión en protesta efectiva²¹⁰”.

La intención de Garrison fue provocar indignación moral generalizada en la gente del Norte. Con el arraigo y los beneficios de la esclavitud en el Sur, y por ende de las pocas posibilidades para que los tratantes de esclavos aceptaran voluntariamente un programa gradual de emancipación, su estrategia se basaba en “[...] *to make the name slaveholder itself a reproach*²¹¹”. Aunque su prosa era dura y directa, al igual que la mayoría de los abolicionistas, Garrison era pacifista. Su táctica era dar a conocer al público los aspectos más denigrantes de la institución. “*The violence was all in Garrison’ words. He cried down slavery as the revivalist preachers of his day cried down other forms of sin*²¹²”.

De esta manera se expresaba Garrison en el primer número del *Liberator* que apareció el primero de enero de 1831.

I am aware that many object to the severity of my language; but is there not cause for severity? I will be as harsh as truth, and as uncompromising as justice. On this subject, I do not wish to think, or speak, or write, with moderation. No! no! Tell a man whose house is on fire, to give a moderate alarm; tell him to moderately rescue his wife from the hands of the ravisher; tell the mother to gradually extricate her babe from the fire into which it has fallen; but urge me not to use moderation in a cause like the present. I am in earnest. I will not equivocate. I will not excuse. I will no retreat a single inch AND I WILL BE HEARD. The apathy of

²¹⁰ Ángela Moyano Pahissa, *op. cit.*, p. 401.

²¹¹ “[...] hacer de la frase dueño de esclavos un oprobio en sí mismo”. *Ibidem*, p. 280.

²¹² “Toda la violencia estaba en las palabras de Garrison. Lanzaba vituperios en contra de la esclavitud del mismo modo en que los predicadores de su época lo hacían con otras formas del pecado”. *Idem*

*the people is enough to make every statue leap from its pedestal, and to hasten the resurrection of the dead*²¹³.

Con un discurso emotivo y sencillo dirigido a las masas, su semanario se colocó como un movilizador importante para ganar adeptos a la causa anti-esclavista. De esta forma, recurriendo a la indignación popular y haciendo uso de su libertad (e igualdad política) para intervenir en los asuntos que conciernen a su país, Garrison manifestó su indignación convencido de que en una sociedad democrática los individuos contribuyen con su participación activa, a la conformación del bien común. Tal como afirma Tocqueville respecto al espíritu público de los estadounidenses. “El hombre del pueblo, en los Estados Unidos, ha comprendido la influencia que ejerce la propiedad general sobre su dicha [...]”²¹⁴. De ahí que en una democracia como la norteamericana, que describe el noble francés, las personas están convencidas de que cada uno tiene un valor que impulsa su libre voluntad.

Una indignación democrática por medio de la prensa de opinión, fue lo que el *Liberator* promovió al denunciar las contradicciones e injusticias de la sociedad estadounidense de su tiempo. Haciendo uso de su diario, Garrison prolongó una discusión al llevarla al debate popular en una sociedad lo bastante amplia y compleja que no puede reunirse en un solo lugar, como lo harían las primeras comunidades en Norteamérica. Del mismo modo, manifestó el compromiso activo de las personas, que al igual que él, estaban convencidos en reformar a la sociedad por la búsqueda de un fin moral superior. Haciendo uso del espacio público y de un pueblo lector e interesado, Garrison y el *Liberator* se convirtieron en un elemento importante para la cohesión social y la legitimidad política de los años de la Guerra Civil, al menos en uno de los bandos en conflicto. Sin embargo, es preciso señalar que durante estos años la opinión se manifestó dividida, incluso en los estados libres.

²¹³ “Estoy consciente de que muchos han objetado la severidad de mi lenguaje, pero ¿no hay acaso razón para semejante severidad? Seré tan cruel como la verdad y tan inflexible como la justicia. Sobre este tema, no deseo pensar, hablar o escribir con moderación. ¡No! ¡De ningún modo! Decirle a un hombre cuya casa arde que dé la alarma con moderación, decirle a una madre que saque poco a poco a su bebé del fuego que lo abrasa, pero no me pidan que use la moderación en una causa como la presente. Hablo con la mayor gravedad. No cometeré errores. No perdonaré. No retrocederé una sola pulgada y SERÉ ESCUCHADO. La apatía del pueblo es bastante como para hacer que todas las estatuas bajen de su pedestal y apremiar a la resurrección de los muertos”. William Lloyd Garrison, *El Liberator* 1° de enero de 1831, en *Ibidem* pp. 278-279.

²¹⁴ Alexis de Tocqueville, *op. cit.*, p. 246.

Después de un par de décadas en circulación, el *Liberator* dejaría de existir en 1865 cuando la Decimotercera Enmienda a la Constitución abolió la esclavitud. Su objetivo se había alcanzado y con ello su razón de ser. En los años previos, el diario de Garrison continuó con una tradición en la forma de formar el consenso democrático en los Estados Unidos. Como un panfleto incendiario, heredero de la tradición de los impresos que exacerbaban la Matanza de Boston, y del *Common sense* de Thomas Paine, que movilizaron a la sociedad estadounidense durante la guerra de independencia, el *Liberator* sirvió con creces a la causa de la legitimidad moral de una guerra entre dos sociedades que representaban modos productivos opuestos.

2.4.1 Modernización, innovación e industria

Las décadas que siguieron al triunfo del Norte sobre el Sur son llamadas por la historiografía estadounidense como la época de la Reconstrucción²¹⁵. Durante este periodo continuaron las transformaciones en todos los ámbitos de los Estados Unidos. Resolver el problema de los afroamericanos en cuanto a su incorporación a la sociedad blanca, regresar a la estabilidad política y social, así como la reestructuración material del país, fueron de los temas más importantes en el discurso de la postguerra. Estas cuestiones plantearon divisiones al interior de la clase política respecto de sus posibles soluciones. El desacuerdo entre vencedores y vencidos, del mismo modo que las diferencias en el grupo ganador, dominaron este periodo de la historia Norteamericana.

La unidad nacional en un proyecto compartido, fue un el objetivo político de la Reconstrucción. Auspiciado por el bando triunfador, este programa buscaba la consolidación de un Estado unitario e industrializado con capacidad de crecimiento conforme a un patrón europeo. Sin embargo, como consecuencia de la guerra, la elite política se encontraba fragmentada por lo que la búsqueda de la reconciliación entre ambos grupos fue una tarea inminente. De esta manera, se otorgaron concesiones a los

²¹⁵ Por Reconstrucción se entiende un periodo de la historia de Estados Unidos, que abarca desde 1863 hasta 1877, como un proceso mediante del cual los once estados separados de la Unión, en 1861, se reincorporaron de nuevo a la Federación de Estados Unidos. *Cfr.* Carmen de la Guardia, *op. cit.*, p. 196.

vencidos estados sureños, como el aplazamiento de la barrera racial con los llamados *Black codes*²¹⁶.

En el contexto de una nueva división bipartidista, se buscó la formación de coaliciones que incorporaran en el nuevo orden a los líderes sureños menos radicales. Un nuevo camino conducido por el recién fundado Partido Republicano, de la mano del presidente Abraham Lincoln, se encargó de esta tarea²¹⁷. Confrontados con la democracia jacksoniana del partido demócrata y su legado de las décadas previas, los republicanos habían tomado el poder en 1861 con un discurso tibio respecto de la abolición total de la esclavitud y con un compromiso directo con las aspiraciones del Noroeste. Una vez finalizada la guerra de Secesión, impusieron su modelo de desarrollo y determinaron el interés nacional al restaurar la Unión.

Después de la guerra el impulso económico de Estados Unidos fue asombroso. La industria y la agricultura americana crecieron a ritmos elevados. La continua llegada de inmigrantes, al igual que el desarrollo tecnológico, alteraron profundamente la vida cultural, económica y social del país. Estos elementos fueron importantes para la prosperidad y estabilidad de la post-guerra. Una vez que las rivalidades desaparecieron, comenzó una era de industrialización y crecimiento que definiría a los Estados Unidos del siguiente siglo.

En la segunda mitad del siglo XIX el aumento efectivo del territorio y población continuaron. La anexión de Texas, la conquista de California y de Nuevo México, así como la adquisición de Oregón, supusieron un incremento del territorio sumamente espectacular. En cuanto al crecimiento demográfico, la población pasó de más de 31 millones de habitantes en la década de 1860, a cerca de los 63 millones, en 1890²¹⁸. Esto, combinado con una gestión eficaz de la economía, y con la racionalización de

²¹⁶ Estos ordenamientos creados en 1865 pretendían crear candados para otorgarle a los libertos participación política. Diez años después, el Código Civil impidió la entrada de hombres de color en establecimientos públicos determinados y se les pidió ceder un impuesto por la ganancia de sus cosechas. *Cfr.* Willie Paul Adams, *et al.*, *op. cit.*, p. 108.

²¹⁷ Descendiente del partido *Whig*, el Partido Republicano fundado en 1854, aglutinó a grupos antiesclavistas y disidentes de otros partidos, todos ellos hombres de corte empresarial.

²¹⁸ Carmen de la Guardia, *op. cit.*, p. 211.

nuevos procesos de producción, multiplicaría el producto nacional a niveles que ningún otro país europeo en un lapso de poco más de cincuenta años²¹⁹.

Como consecuencia de este desarrollo económico, se dio un proceso de concentración de la riqueza en pequeños grupos, lo cual provocó un ambiente de polarización social. La separación moderna entre propietarios, directores y trabajadores; producto de la evolución y crecimiento del taller artesanal, creó a la vez, los primeros sindicatos organizados así como monopolios comerciales con amplio poder. La asociación entre empresarios y políticos en la cúspide de la pirámide social, en cuanto a la conducción de los asuntos públicos se convirtió en una constante dentro del sistema político. Magnates como Andrew Carnegie, importante productor de acero, consolidaron significativas fortunas haciendo negocios con el gobierno²²⁰.

Resultado de esta concentración de riqueza, y en un ambiente de continuidad y tranquilidad se abrió la puerta a la posibilidad de un sistema de corrupción política (*spoils system*). Esto abrió la brecha entre la realidad social y la clase gobernante. “Republicanos y demócratas, en lugar de afrontar la nueva y diversa realidad, surgida de la profunda transformación económica, social y cultural de los Estados Unidos, se preocuparon de ganar sucesivas elecciones para detentar el poder”²²¹. Es en este contexto, donde las prácticas asociadas al cabildeo (*lobby*) tuvieron su gran auge. La competencia electoral entre partidos políticos, traducida en campañas electorales orientadas a un público cada vez mayor y más complejo, se encadenó a estos procesos de transformación donde la tecnología jugó un papel muy importante en la creación del espacio público democrático.

2.4.2 El desarrollo tecnológico

Durante estos años posteriores a la guerra de Secesión, tuvo efecto la revolución industrial y la cimentación del Estado moderno sobre las bases del modelo de la fábrica, es decir, al ritmo y bajo los patrones, producto del triunfo de la Revolución industrial en

²¹⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 209.

²²⁰ Esto dice Howard Zinn respecto a las historias de los millonarios estadounidenses que crearon grandes fortunas en el siglo XIX. “La mayoría de las fortunas se amasaron legalmente, con la colaboración del gobierno y de los tribunales. A veces había que pagar por dicha colaboración”. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 190.

²²¹ Carmen de la Guardia, *op. cit.*, p. 231.

los Estados Unidos. En este periodo la sociedad dejó de ser eminentemente agrícola y para finales del siglo XVII, las industrias manufactureras y de servicios representaban el 58% de la mano de obra americana²²². Como diría Howard Zinn, “En la época comprendida entre la Guerra Civil y 1900, el vapor y la electricidad sustituyeron al trabajo del hombre; el hierro sustituyó a la madera y el acero sustituyó al hierro [...]”²²³.

El nivel tecnológico de los Estados Unidos había sido muy eficiente desde épocas tempranas en la construcción de herramientas, armas y algunas máquinas sencillas para la elaboración de textiles. Conforme se dio la expansión hacia el Oeste, la necesidad de mano de obra forzó a los empresarios a procurarse artefactos cada vez más avanzados. “Tal vez sea este el origen de la pasión de los americanos por los *gadgets* tanto en las granjas como en las fábricas y, finalmente en sus propios hogares”²²⁴. El ingenio y la practicidad del hombre americano, se pusieron a disposición del modelo capitalista. Tal es el ejemplo de Thomas Alva Edison sobre el que el economista y sociólogo Werner Sombart escribiría lo siguiente “[Edison] convirtió la invención misma en negocio”²²⁵. Edison transformó su laboratorio en una fábrica de inventos.

Las principales invenciones industriales, hasta finales del siglo XIX, fueron obras de personajes iletrados. Inventores individualistas, equipados con precarias herramientas, fabricaron las primeras máquinas. Por ejemplo, en 1765 el carpintero James Hargreaves desarrolló la primera máquina de hilar. Hasta entonces la tecnología había beneficiado a la ciencia y no al revés²²⁶. El propio Edison, dio empleo en su laboratorio relojeros y matemáticos y no sólo a hombres de ciencia. Pasarían varias décadas para que la teoría y la práctica coincidieran de manera sistemática en una segunda etapa de la revolución industrial americana. Lo importante es que el modelo instaurado por Edison y su laboratorio-fábrica, sentaría las bases del método mismo de la invención donde la investigación científica quedó subordinada a las necesidades empresariales.

²²² Cfr. Willie Paul Adams, *et al.*, *op. cit.*, p. 143.

²²³ Howard Zinn, *op. cit.*, p. 189.

²²⁴ Willie Paul Adams, *op. cit.*, p. 141.

²²⁵ Matthew Josephson, “Thomas Alva Edison. Sobre el laboratorio de investigaciones industriales (1887), en Daniel Boorstin (comp.), *Compendio histórico...*, *op. cit.*, p. 401.

²²⁶ Cfr. Jorge Márquez, *Cuerpo, espíritu y embotamiento. Una revisión crítica a la obra de Morris Berman*, [en línea], México, UNAM, Razón cínica, Dirección URL: <http://www.politicas.unam.mx/razoncinica/JMM/Cuerpoembotamiento1.pdf>, [consulta: 25 de noviembre de 2011], p. 78.

De este sistema se sirvieron las primeras grandes empresas como General Electric y Kodak, por mencionar algunos ejemplos, para crear sus centros de investigación. El mismo Henry Ford (sobre quien se abundará en los siguientes apartados) señaló a Edison y su laboratorio de investigación, como la cuna de la moderna tecnología norteamericana²²⁷. Desde entonces un diluvio de inventos tecnológicos ha transformado el mundo en que vivimos. Teniendo como eje la idea del *confort* material y producto de la ética del trabajo, el capitalismo estadounidense promovió una cultura de consumo que modificaría las relaciones sociales, la moral e incluso la estética del mundo moderno.

Con las transformaciones aceleradas que supuso el desarrollo industrial se dejó atrás una cultura granjera, republicana y religiosa en los Estados Unidos. En este escenario, el pueblo como sujeto del poder constituyente, se separó cada vez más en la relación directa con sus representantes políticos. La industrialización fue impulsada por las elites comerciales y otros grupos comprometidos con la acumulación de riquezas. Una conducción pastoril alternada entre los dos partidos dominantes, fue acompañada, promovida y legitimada de acuerdo con las formas de los nacientes aparatos tecnológicos.

El público, en su tarea de crítica y control democrático hacía el poder estatal, adaptó sus juicios e intereses a una nueva forma de la publicidad en la que aquello que podemos oír y ver en común con los demás, es configurado por los medios de comunicación. El libre flujo de información entre los ciudadanos, que se refiere a la opinión pública, se conectó con la sociedad industrial, el consumo, y los negocios, creando una forma propia de comunicación y funcionamiento del sistema político, donde, precisamente aquello que ven y oyen otros al igual que nosotros constituye la realidad. El Estado de masas, la producción en serie y la espectacularidad de la política serían las formas siguientes del gobierno por consenso.

²²⁷ Cfr. Matthew Josephson, *op. cit.*, p. 402.

3. La democracia del poder espectacular

Nuestra época, sin duda, prefiere la imagen a la cosa, la copia al original, la representación a la realidad, la apariencia al ser... Para ella, lo único sagrado es la ilusión, mientras que lo profano es la verdad.

Feuerbach

[...] con el crecimiento de la racionalización y la mecanización de la producción, [...] la actividad del trabajador pierde su carácter de actividad para tornarse en una actitud contemplativa.

Lukács

I am one person who can truthfully say, "I got mi job through the New York Times.

John F. Kennedy

El pueblo ya no existe, o todavía no... el pueblo está ausente.

Gilles Deleuze

Del mismo modo en que el gobierno democrático, instaurado por unos revolucionarios europeos en el siglo XVIII en Norteamérica, significó una innovación en cuanto a las formas y prácticas de la democracia antigua, los cambios, no sólo en la escala territorial y poblacional de los modernos Estados nación, sino en el modo de producción capitalista (auspiciado por el continuo avance tecnológico), incorporaron nuevas dinámicas en cuanto al ejercicio del gobierno y su relación con la sociedad. La naciente democracia producto de la modernidad europea, requirió de esta manera, de cambios importantes en cuanto a su estructura y expresión. Una reinención conceptual y

práctica colocó al mecanismo de la representación, así como a la expansión de la ciudadanía a cada vez más personas, en el centro de la teoría democrática moderna.

Recordemos brevemente que este régimen, tal como lo menciona James Madison en *The Federalist Papers*, fue cuidadoso de guardar más similitudes con la república de los antiguos que con la propia democracia ateniense. La democracia estadounidense de los Padres Fundadores, hizo uso de la representación como un mecanismo de soporte y equilibrio entre la participación ciudadana y el abuso de las mayorías. De esta manera, al confiar los asuntos públicos en pocas manos, se separó, al mismo tiempo que se vinculó, a los ciudadanos en el ejercicio del poder, y por lo tanto, los instrumentos de mediación entre individuos y Estado, tal es el caso de la opinión pública, se volvieron más determinantes. La historia del siglo XX será de esta manera, la consolidación de un proceso en que las nuevas formas de comunicación, necesarias en una sociedad industrial y compleja, equipararan el consenso a la difusa forma de la llamada opinión pública como eje del gobierno democrático.

Sin embargo, más allá de la importancia de la opinión pública, entendida esta como la expresión pública de las masas que sirve de mecanismo para lograr la representación democrática a través de la manifestación del sentir de los ciudadanos, lo que nos interesa destacar en este capítulo, es la glorificación del poder como centro del sistema político. Es decir, el objetivo será delinear la esencia del gobierno a partir de la eficacia de la aclamación en su forma de consenso expresada en la forma mediática de la opinión pública como una constante en la forma de fundar y legitimar el poder en la democracia estadounidense. Esto significa que la difusa forma de la opinión pública moderna responderá a leyes análogas a la importancia de las aclamaciones en el Pacto Fundacional del *Mayflower* o en el Sermón de la Colina de John Winthrop, donde aún era posible la reunión cara a cara del cuerpo político para decidir como conjunto manifestando su consenso.

Si bien, desde Alexis de Tocqueville existe un retrato detallado de la esfera pública Norteamericana del siglo XIX y su expresión en los medios de comunicación de la época, tales como la prensa escrita, conforme triunfa la Revolución industrial y tras los continuos avances científicos, la forma de la opinión pública adopta los modos y las formas de los aparatos tecnológicos transformando el dominio del gobierno, así como la

manera de entender la soberanía popular en el Estado de masas que se consolida durante todo el siglo XX en los Estados Unidos. Por lo tanto, (como se verá a lo largo de la historia de los Estados Unidos) conforme van cambiando los medios de comunicación, estos van reconfigurando la vida social y definiendo la manera de intervenir en ella.

De esta manera, no es casualidad que la noción moderna de opinión pública surja a la par de los modernos regímenes democráticos. En otras palabras, con el avance del siglo XX y el desarrollo de los medios de comunicación, la opinión pública, como mediadora entre gobernantes y gobernados, pasó a ser de forma gradual la forma primaria de representación. Ante este proceso y las transformaciones en la circulación de información, imágenes, símbolos, la política ha sufrido un proceso de teatralización donde la comunicación se funde con la gestión económica en un solo objetivo: transformar la realidad en una acumulación de espectáculos. De ahí la importancia de los rituales, ceremonias y protocolos en la política, los cuales (como se observó en el capítulo anterior), no sólo siguen presentes en las democracias contemporáneas, sino que se vuelven en sí mismos una representación hecha para un público, donde la discusión racional queda en un segundo plano en lo que Daniel Innearity llama una cultura de la simulación²²⁸.

En este contexto, amparado por la producción en serie y la racionalización del trabajo (piénsese en Henry Ford y Frederick Taylor), en los avances tecnológicos en los medios de comunicación (entiéndase de manera sucesiva la supremacía de la prensa, la radio, la T.V y del Internet durante todo el siglo XX a la actualidad) y el infantilismo estadounidense denunciado por Morris Berman²²⁹, la ficción y el espectáculo se convierten en una propiedad del mundo en que vivimos. Dichos procesos, conjugados con la hipótesis agambiana respecto a que el gobierno moderno (la democracia) es una versión secularizada de la doctrina de la Providencia, y que por lo tanto las manifestaciones gloriosas del poder (las aclamaciones de las asambleas convertidas actualmente en la forma mediatizada de opinión pública) recubren el centro del sistema con su esplendor ya que éste se encuentra vacío, indican que la gloria (en su forma de

²²⁸ Este término se refiere a un sistema donde desaparece la distinción entre lo verdadero y lo falso.

²²⁹ Cfr. Morris Berman, "Los estructuralistas", *Cuestión de valores*, México, Sexto piso, pp. 95-98.

una acumulación de espectáculos) se vuelve fundamental para la constitución y el sostenimiento del poder.

De ahí que la vitalidad y ansias por la novedad propias de la cultura estadounidense, heredadas por los pioneros y su vocación laboriosa y de fuerte individualismo, se funda con los cambios técnicos del modo de producción capitalista para generar una maquinaria industrial que combina información con entretenimiento. Así, para la segunda mitad del siglo XX los Estados Unidos serán la punta de lanza de la transformación global del sistema capitalista donde las ficciones, la imagen y lo virtual desplazarán a los objetos materiales en cuanto a la producción de comunicación. El sistema de la fábrica inspirado por el fordismo y su organización del trabajo, encontrará en la producción inmaterial (trabajo intelectual) de finales de siglo, su evolución en cuanto a la forma del trabajo en la economía mundial. Esto quiere decir que la función gloriosa del poder adopta la forma de una democracia espectacular donde el poder gubernamental funda su identidad en la imagen publicitaria.

Este último proceso (la evolución de los objetos a las ficciones), será el objetivo a analizar durante este capítulo. Sólo de esta forma se cumpliría la matriz constitutiva planteada para este trabajo. Si en el capítulo anterior quedó descrito la relación inherente de la democracia estadounidense entre el pueblo y las aclamaciones del inicio fundacional²³⁰, al igual que la relación entre las primeras formas posteriores de la opinión pública a través de hechos significativos de la historia estadounidense, este apartado terminal de la investigación, tratará de describir y analizar la forma en que la esfera pública se convierte en una serie de espectáculos de aclamación moldeados y administrados por los medios masivos de comunicación. De ahí la noción de un poder espectacular, denunciado por el francés Guy Debord y su conexión con la función gloriosa del poder como eje del gobierno democrático.

Es pertinente señalar que estas etapas vinculadas a la relación pueblo-aclamación y su transformación en ciudadanos-opinión pública, no se suceden implicando la desaparición de una por la otra (de la misma forma que el modelo fabril y la producción inmaterial) sino que coexisten manifestándose según las circunstancias una más

²³⁰ *Vid* Capítulo 2.1.1, El pacto fundacional.

dominante. Por ejemplo, la relación pueblo-aclamación persiste sobre todo en los mítines de las campañas electorales, así como en las disputas de nivel micro como son los casos de elección de representantes locales en los condados. Por otra parte, la opinión pública se mantiene como una forma permanente de mediación y constante vínculo entre gobierno y ciudadanos, por lo cual, además de representar una evolución a la forma moderna de la sociedad de la información, ambas formas son parte de un mismo sistema. Por lo tanto, es necesario comenzar comentando a grandes rasgos, cuales fueron las circunstancias históricas y materiales en que el poder político fue adoptando la forma del espectáculo, como eje del funcionamiento social.

3.1 El nuevo coloso

Durante todo el siglo XX los Estados Unidos sentaron las bases de su poderío como una potencia mundial. La primera Guerra Mundial, de la mano del presidente Woodrow Wilson, constituyó en cierto sentido su entrada a la escena internacional. Sin embargo, antes de 1917 (año en que entran a la guerra), los Estados Unidos ya habían dado muestra de sus pretensiones expansionistas en ultramar en la guerra con España de 1898 tras la cual conseguirían una frontera marítima en el Caribe que pasaba por el istmo centroamericano y culminaría en el Océano Pacífico (Hawai, Filipinas y Guam)²³¹. Este acontecimiento daría luz a una nueva etapa histórica de los Estados Unidos, en la que se entrelazaría en lo interno la vía económica monopolista con el regreso a la prosperidad a través de la expansión ultramarina. Dicho proceso significaría en términos de Frederick Jackson Turner, el corrimiento de la *frontier* hacia el mundo como solución a los desajustes internos del capital una vez que la expansión territorial hacia el Oeste llegara a su fin con la declaración del censo de 1890²³².

A la par de este gran desarrollo industrial y crecimiento económico, grandes movimientos sociales sacudieron los años previos a la llegada del siglo XX. En estos años existía lo que Willi Paul Adams denominaría pobreza rodeada de bienestar, es decir, un contexto donde a pesar de que los ingresos familiares ciertamente

²³¹ Cabe hacer mención que las ambiciones imperialistas de los Estados Unidos, y en específico de las pretensiones sobre el Caribe y el Pacífico, se pueden rastrear a los años posteriores a la Guerra de Secesión con el secretario de estado William Henry Seward. *Cfr.* José Luis Orozco, *El testimonio político norteamericano: 1890-1980*, México, SEP/UNAM, p. 62.

²³² *Cfr. Idem*

evolucionaron, la calidad de vida de quienes pertenecían a los grupos de renta más bajos empeoraron. A diferencia de Europa, donde los principales líderes políticos comenzaron a preocuparse por promulgar legislaciones sobre seguridad social, que proporcionaron un nivel mínimo de bienestar a la clase trabajadora, en los Estados Unidos no ocurrió lo mismo, la idiosincrasia del Estado se limitaba al dejar hacer al libre juego del mercado la suerte de los diferentes grupos sociales.

[...] en 1904 entre diez y veinte millones de americanos vivían en el más absoluto desamparo. Los americanos tomaron entonces conciencia de que la pobreza había pervivido en medio de la abundancia. [...] Cualquiera que fuese el nivel de industrialización alcanzado por los Estados Unidos, lo cierto es que no garantizaba a los pobres su puesto de trabajo. En 1894, los obreros parados representaban el 17 por 100 de la mano de obra industrial y hasta 1989 este índice nunca bajo del 10 por 100 [...]²³³

Ante las crisis económicas de 1893 a 1897, los estadounidenses estaban muy preocupados por encontrar las causas y efectos de esta difícil situación para poder plantear así posibles soluciones. En el plano político, los partidos tomaron distintos planteamientos para enfrentar la depresión usándolos de bandera electoral. Para el año de 1896 el republicano William McKinley asumiría la presidencia sucediendo al demócrata Grover Cleveland²³⁴. Este triunfo significaría el ascenso de los grandes intereses industriales y financieros y la puesta en práctica de un proyecto expansionista de nación inspirado por las ideas geopolíticas del almirante Alfred Thayer Mahan. “La guerra del 1898 reflejó este triunfo y el arribo a la silla presidencial de Theodore Roosevelt expresó la culminación de sus designios expansionistas sobre Centroamérica y el Caribe.”²³⁵ De esta manera, ante la incapacidad de resolver los problemas internos, los Estados Unidos utilizarían la política exterior como válvula de escape en un periodo que en la historiografía norteamericana llamaría como “La era progresista”.²³⁶

²³³ Willie Paul Adams, *et al.*, *op. cit.*, p. 216.

²³⁴ La elección de 1896, donde el movimiento populista fusionado con el Partido Demócrata fue derrotado por William McKinley, candidato por el que se movilizaron las grandes corporaciones y la prensa, es considerada la primer campaña electoral en la que el uso masivo de dinero jugaría un papel determinante. *Cfr.* Howard Zinn, *op. cit.*, p. 219.

²³⁵ María del Rosario Rodríguez Díaz, *El destino manifiesto: El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan*, México, Porrúa, 2003, p. 22.

²³⁶ Este periodo abarca de 1898 al fin de la Primera Guerra Mundial. El nombre proviene de un deseo de progreso, de implantar reformas y cambios tendientes al mejoramiento. Constituye una continuación a los impulsos industriales posteriores a la Guerra de Secesión y pretendía acabar con la corrupción e ineficiencia gubernamental.

Este acontecimiento, da continuidad a la tradición de la política estadounidense que ha combinado desde su origen, tal como se abordó en el capítulo anterior, la guerra con el sistema político en su forma de consenso a través de la opinión pública y los medios de comunicación. La decisión de ir a la guerra con España no fue sencilla y presentó al interior del gobierno un intenso debate entre posturas que oscilaban entre el intervencionismo y el aislacionismo. Al final, un acontecimiento amplificado y dibujado por la llamada *pennypress* (prensa sensacionalista de bajo costo), como fue el caso del hundimiento del acorazado *Maine* en las costas cubanas (tal como ocurriría en la Guerra de Independencia, o en la Guerra de Secesión con el caso del periódico antiesclavista *The Liberator*, por mencionar sólo algunos ejemplos), inclinaría la balanza a favor de la confrontación bélica bajo una justificación moral y patriótica.

Mientras que por una parte, el presidente McKinley en un discurso (ambiguo) a la nación resaltaría el interés histórico por la región, para después reiterar que su gobierno no tenía intención de lucrar con el territorio cubano en sus disputas con España, incluso se ofrecía como árbitro para mediar de manera pacífica en el conflicto²³⁷. Otro sector, proveniente del partido demócrata levantó voces de protesta, pero hechas a título personal por parte de políticos importantes como el senador George Hoar y Andrew Carnegie. Ambos funcionarios creían que los Estados Unidos podían caer en una vorágine internacional de la lucha por el control por el espacio lo cual contradecía sus principios políticos.

No obstante, como se mencionó anteriormente, la explosión del buque *Maine*, el cual se encontraba de visita amistosa por el puerto de la Habana un 15 de febrero de 1898, daría el pretexto necesario para iniciar las hostilidades. Con este incidente, cuyas causas son históricamente difusas, el gobierno estadounidense, presionado por la opinión pública, primero lanzaría un ultimátum para después declarar la guerra, amparados en el clamor popular de liberar a Cuba del yugo español²³⁸. En este sentido, la prensa le dio a la guerra con España denominaciones de corte humanitario que también se vieron

²³⁷ Cfr. Carlos Bosch García, *La base de la política exterior estadounidense*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1986, p. 59.

²³⁸ En este sentido cabe mencionar la que también hubo movimientos importantes formados por empresarios, políticos e intelectuales americanos en contra de las políticas imperiales. Un ejemplo de esto fue la llamada Liga Antiimperialista de la cual William James, el filósofo de Harvard, formó parte. Cfr. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 233.

reflejadas por congresistas que presentaron el movimiento como algo idealista y hasta civilizatorio.

Al respecto el senador Henry Cabot Lodge, quien presidiría hasta su muerte en 1924 el comité de Relaciones Exteriores del senado, escribiría en una revista lo siguiente para dar muestra de las intenciones políticas estadounidenses sobre la isla.

Por el bien de nuestra supremacía comercial en el Pacífico, deberíamos controlar las islas Hawai y, cuando se construya el canal de Nicaragua, la isla de Cuba pasará a ser una necesidad. Las grandes naciones están absorbiendo rápidamente, para su expansión futura y para su defensa en el presente, todos los lugares baldíos de la Tierra. Es un movimiento que contribuye a la civilización y al avance de la raza. Siendo como es una de las grandes naciones del mundo, Estados Unidos no debe salirse de esta línea²³⁹.

Después del trágico incidente del *Maine* y una vez iniciadas las hostilidades, los acontecimientos ocurrirían de manera acelerada. La guerra como enfrentamiento militar tuvo poca importancia, las fuerzas eran muy desiguales en cuanto a barcos y armamento. Mientras los norteamericanos venían saliendo de la Revolución Industrial, los españoles se encontraban en una situación difícil económicamente y con inferioridad material como ejército. Después de una victoria anunciada, el 12 de agosto de 1898 concluyeron oficialmente las hostilidades y se iniciaría los arreglos preliminares de paz. Finalmente, después de tres meses de negociación se firmaría el Tratado de París el 10 de diciembre del mismo año. En este documento, con el cual se da por terminado el conflicto armado, España renuncia a todo derecho sobre la isla de Cuba y cede a los Estados Unidos, Puerto Rico, Guam y Filipinas a cambio de 20 millones de dólares.

La guerra con España fue fundamental para la vida internacional de los Estados Unidos en cuanto a su proyección futura y la dirección que tomarían en el escenario mundial. Para algunos historiadores como S.F. Bemis, este acontecimiento planteó la supremacía de los estadounidenses en el Istmo de Panamá, consolidando así su posición en Centroamérica, asegurando el acceso en esa zona del Caribe. Otros van más lejos como Bosch García, quien plantea que en el fondo, los Estados Unidos estaban poniendo de nuevo en movimiento el concepto de Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe, pero adecuados a recursos y épocas muy diferentes de los que le dieron forma. No obstante,

²³⁹ *Idem*

este incidente nos sirve para observar las grandes transformaciones de inicio del siglo XX donde, una vez más, encontramos la eficacia de la aclamación, en una forma difusa de consenso, donde las expresiones públicas de las masas por medio de la publicidad política, legitimaron la soberanía popular.

Sin embargo, es preciso mencionar que la presión ejercida por ciertos periódicos influyentes en los Estados Unidos (singularmente la gran prensa de William Randolph Hearst), por si sola no hizo que el presidente McKinley declarara la guerra a España y enviar tropas a Cuba. Fue la combinación con las presiones empresariales, así como los cálculos estratégicos de un nacionalismo con tintes divinos los que operaron para conformar la república imperial americana de era industrial. Teología, pragmatismo y geopolítica combinados, marcarían el viraje propuesto por los hombres detrás de McKinley (predominantemente el magnate Marcus Alonzo Hanna), al introducir con el cambio de siglo en los Estados Unidos "... la metodología administrativa y publicitaria que seca a mediano plazo la esencia política real del proceso electoral"²⁴⁰. Años más tarde, el hundimiento del *Lusitania* por parte de un submarino alemán, repetiría la fórmula ya conocida ante la opinión pública. Éste acontecimiento de la misma manera que el *Maine* en 1898, sirvió como una justificación moral para la entrada de los Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial en 1917.

3.1.1 El modelo de la fábrica

Aun cuando los Estados Unidos no desempeñaban un papel político importante a nivel internacional a inicios del siglo XX, su poderío económico se fue afirmando gradualmente durante las siguientes décadas de forma espectacular. El capitalismo americano, rico en recursos naturales y alentado por la ayuda gubernamental conoció una fase de gran expansión hacia 1920. Salvo algunos productos tropicales como el café y el azúcar, los americanos podían encontrar en su territorio todo lo que necesitaban. Esta gran riqueza material fue potenciada por el espíritu empresarial y el desarrollo tecnológico que llevó a la acumulación de grandes fortunas por parte de algunos empresarios. En este periodo jugaron un papel determinante las invenciones técnicas y el caso más significativo fue el de Henry Ford, empresario e inventor, quien

²⁴⁰ José Luis Orozco, *El testimonio político...*, *op. cit.*, p. 62.

servió para bautizar un sistema económico, el fordismo, que desde esta época tuvo adeptos en todo el mundo.

Henry Ford construyó el primer motor de gasolina en 1892. Posteriormente, en 1908, comenzaría a fabricar el modelo T, éste sería a la postre, el primer automóvil de bajo costo con el cual se introduciría la línea de montaje en cadena en 1913. Inspirado en la obra de Frederick Taylor, *Principios de la administración científica* (1911), Ford instauraría el sistema de la línea de ensamblaje moderno y con ello la producción en masa. Como consecuencia, la fabricación artesanal y la distribución individual darían paso gradualmente al predominio de la comercialización y repartición a gran escala, dando lugar a una nueva relación en producción y consumo. Resultado de estas transformaciones, surgieron numerosas industrias a la par de enormes ciudades fabriles. Grandes capitales se unieron para formar corporaciones de miles de millones de dólares, como nunca antes, estos conglomerados empresariales se convirtieron en la principal forma organizativa²⁴¹.

La ciudad de Detroit sería el escenario donde las nuevas máquinas, aplicadas a la producción semiautomática y la uniformación del proceso del trabajo, darían forma a la industria automotriz norteamericana. Junto con la producción de acero, Michigan se convertiría a corto plazo, en el núcleo manufacturero del país, creando un rápido crecimiento de unidades en el mercado²⁴². Como resultado, los vehículos automotores tuvieron un desarrollo mayor en cuanto a su fabricación y venta en Norteamérica que en Europa. El mayor espacio, así como el significativo respaldo industrial y la mentalidad individualista ayudaron a crear una fuerte cultura de automóvil en toda la nación, incluso al grado de influir en la arquitectura de las ciudades y la conformación de los suburbios²⁴³. Para la década de los años veinte, el automotor se convertiría en símbolo de la prosperidad del ciudadano promedio estadounidense.

Este acontecimiento, síntoma del posicionamiento del paradigma científico industrial del inicio del siglo XX, traería importantes transformaciones estructurales en la

²⁴¹ La primera corporación de este tipo fue la *United States Steel*. En 1901 llegó a concentrar una cantidad de capital inimaginable en ningún periodo anterior (Hablamos de cifras de miles de millones de dólares). Cfr. Alvin Tofler, *La tercera ola*, Bogotá, Ediciones nacionales, 1980, pp.37-38.

²⁴² Se estima que para finales de los años veinte había un vehículo automotor por cada cinco habitantes en los Estados Unidos. Cfr. Alejandro Domínguez Uribe, *op. cit.*, p. 106.

²⁴³ Cfr. Jorge Márquez Muñoz, *Cuerpo...*, *op. cit.*, p. 100.

economía, la sociedad y la política norteamericana. Con la implementación de la producción en cadena, la fabricación de mercancías se incrementó de manera gigantesca sin que esto correspondiera a unos mecanismos de distribución equivalentes. Desajustes como estos en el proceso productivo, se manifestarían años más tarde en la crisis de 1929²⁴⁴. De manera correlativa, sindicatos, escuelas, clubes deportivos, servicios gubernamentales, entre otras organizaciones, aparecieron adoptando la organización jerárquica y la división del trabajo del modelo industrializador. Dichas asociaciones, configuraron una complicada red de conexiones en las que los individuos y grupos interactuaron en el nuevo mapa de la sociedad industrial.

Al respecto, tanto el taylorismo como el fordismo, al mismo tiempo en que optimizaron la producción, haciendo más eficiente el tiempo de trabajo, convirtieron al obrero en un autómatas carente de imaginación. Según el sociólogo estadounidense Alvin Tofler, estos principios propios de la gerencia científica del trabajo y su aplicación a la cadena de montaje (uniformización, especialización, sincronización, concentración, maximización y centralización), fueron exportados a todos los ámbitos de la vida en lo que en su terminología equivale a la ola industrial, la cual abarca desde mediados del siglo XVIII hasta avanzada la segunda mitad del XX²⁴⁵. Como consecuencia de estas nuevas formas productivas, se alteró el proceso del trabajo eliminando en gran medida la vinculación entre productor y producto. Resultado de lo anterior, el mercado se posicionó en el centro de una sociedad enfocada al consumo y las formas organizativas de la democracia estadounidense se vieron afectadas a los límites y alcances del Estado de masas.

Si bien los primeros industrializadores llegaron casi a la par de los granjeros colonizadores del Oeste y de las grandes plantaciones sureñas, primero de tabaco y posteriormente de algodón, fue hasta después de la Guerra civil que lograron instaurar su proyecto. El triunfo de la revolución industrial supuso adecuar a sus tiempos, modos y formas, todos los aspectos de la vida nacional. La transformación de una sociedad agrícola a una industrial tuvo consecuencias políticas muy marcadas. Con la nueva mayoría obrera como protagonista de este periodo, formada principalmente por nativos

²⁴⁴ Cfr. José Miguel Insulza, *Grandes tendencias político contemporáneas. Estados Unidos de Roosevelt a Reagan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 6-7.

²⁴⁵ Cfr. Alvin Tofler, "Infringiendo el código", *op. cit.*, 53-66.

de primera y segunda generación, el predominio del partido Republicano en las ciudades pasó al partido Demócrata, jugando un papel decisivo en la elección de 1928 donde Herbert Hoover resultaría ganador²⁴⁶.

Según el propio Tofler, estos principios acabaron por conducir al auge de la burocracia en el naciente Estado de masas. Con el crecimiento de las ciudades y la fusión de las asociaciones comerciales en grandes corporaciones (*trusts*) se necesitó de nuevos métodos de administración así como de una mayor concentración del poder. Aunque desde el origen del sistema político estadounidense existía un cuerpo especializado de funcionarios elegidos mediante sufragio, el cual se hacía cargo de la gestión de los asuntos comunes, con la concentración industrial y su impacto en la composición demográfica y política de la sociedad, la brecha entre los diferentes grupos sociales y el Estado se hizo más evidente. Para los años posteriores al triunfo de los aliados en la Primera Guerra Mundial, la democracia de masas se encontraba más que institucionalizada en los Estados Unidos²⁴⁷.

La industrialización estimuló la centralización del poder y con ello se exhibió el traslado de la soberanía popular a una élite. La aparente democratización, que significó otorgar cada vez a más personas el ejercicio de la ciudadanía, no correspondió con una real participación de los gobernados en las tareas de gobierno. Por el contrario, tal como afirma Max Weber, la democracia de masas fomentó la organización burocrática del poder a través de la lucha política entre partidos. “Max Weber cree que la democratización, además de nivelar a los grupos dominados implica cierta participación de estos en la selección de los jefes y en la posibilidad de enfrentar a la burocracia con la presión de la ‘opinión pública’. Pero esto no es lo decisivo, como lo reconoce, sino esa desigual combinación: democracia inarticulada a nivel de masas y autocracia burocratizada a nivel de los grupos dominantes”²⁴⁸.

En este sentido, contrario a la democracia descrita por Alexis de Tocqueville en el siglo XIX, donde las relaciones personales y de vecindad jugaban un papel central en la

²⁴⁶ Cfr. José Miguel Insulza, *op. cit.*, p. 8.

²⁴⁷ Cfr. Alejandro Domínguez Uribe, *op. cit.*, p. 112.

²⁴⁸ Carlos Sánchez Rodríguez, “Max Weber y democracia”, *Escenarios alternativos Crítica y utopía No I*, [en línea], Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/critica/nro1/rodriguezsanchez.pdf>, [consulta: 17 de enero de 2012].

organización social, la sociedad se limitó a participar en la elección de un líder carismático al servicio de los grandes intereses corporativos. Según el mismo Weber, la conjunción entre un aparato racional-burocrático y la legitimidad basada en el carisma, son la fórmula de gobierno que mejor aplica a una democracia capitalista desarrollada²⁴⁹. De esta manera, en un Estado de masas y altamente industrializado como el que se consolida con el cambio de siglo en los Estados Unidos, una democracia directa e integral resulta imposible. Ante las necesidades organizativas de la nueva estructura, la burocratización en manos de cuerpos especializados en la administración del Estado, resulta la única alternativa posible para un funcionamiento eficiente.

Por esta razón, la competencia entre los partidos políticos, como único instrumentos que permiten garantizar un mínimo de participación popular activa, se convierte en el escenario de lucha manifiesta por el control, en las democracias plebiscitarias de masas. En este sentido, el papel de un líder carismático que sintetice los diferentes intereses de las masas, de la burocracia y de los empresarios capitalistas, se vuelve fundamental al servir de conexión con el pueblo soberano. Debido a que los cargos públicos se ponen en juego a través de los periódicos procesos electorales, la eficacia de la aclamación que el caudillo logre convocar sobre la masa de la población, será la base del poder de triunfo de su partido. El poder del discurso, y el manejo de la emotividad del pueblo serán componentes inseparables en la democracia representativa tal como lo ejemplifican los episodios históricos de la vida estadounidense.

Aun cuando es argumentable que la descripción de la vida política moderna, limitada a la conjunción entre carisma y burocracia, termina siendo incompleta al dejar de lado otros aspectos como las orientaciones materiales y los propios fines humanos de corte racional, es indudable la naturaleza consultiva presente en este tipo de democracias a gran escala. En cuanto a la elección de sus jefes políticos, resulta evidente que ante la separación de las relaciones cara a cara entre los ciudadanos, la elección de representantes garantiza la ilusión de que las masas son tenidas en cuenta. “Efectivamente, toda democracia tiende a ello. El medio específicamente cesarístico es el plebiscito. No se trata de una elección o votación normal, sino de la confesión de una ‘fe’ en la vocación de un jefe, que aspira para sí a dicha aclamación”²⁵⁰.

²⁴⁹ Cfr. *Idem*

²⁵⁰ Max Weber, *Economía y sociedad*, en *Ibidem*, p. 6.

Derivado del esquema configurador de la fábrica en cuanto a forma organizativa de la sociedad, la maquinaria racional burocrática y su inseparable esencia plebiscitaria carismática, necesitarán del desarrollo de un tercer elemento para su cabal funcionamiento. Este será el gran progreso técnico en los medios de comunicación. Sólo de esta manera se podrá articular la eficiencia organizacional del complejo aparato estatal y su conducción legítima pastoril, por medio de la conexión entre el líder político y el total de la población. Si la condición del modelo industrial moderno fue la concentración del poder en un cuerpo burocrático, su contraparte corresponderá a un complejo sistema de comunicación que sirva de enlace para la creación de un espacio público para el funcionamiento de la democracia.

3.1.2 Los medios de comunicación masivos

De manera simultánea al desarrollo de la producción en serie de las fábricas, la comunicación necesitó del movimiento masivo de información. La economía basada en el modelo industrial, necesitó del flujo de datos que debían ser, al igual que las manufacturas, producidos y distribuidos en grandes volúmenes. Cartas, documentos y postales, rápidamente incrementaron su circulación a la par de las necesidades del trabajo. Al ritmo de la mecanización y del progreso técnico, los sistemas de correos se consolidaron como uno de los grandes inventos de mediados del siglo XIX en los Estados Unidos. Edward Everett, orador norteamericano, llegaría incluso a afirmar lo siguiente. “No puedo por menos de considerar la oficina de Correos, junta al cristianismo, como el brazo derecho de nuestra moderna civilización”²⁵¹.

No obstante, la creciente necesidad de información no pudo ser resuelta únicamente por la transmisión de mensajes escritos. Aunque la posterior invención del telégrafo y del teléfono cubriría parte de la carga de los nuevos requerimientos en cuanto al flujo de información, una sociedad de masas necesitaba de medios que distribuyeran mensajes de un destinatario a más de un remitente. En esta lógica, la radio, el cine, y posteriormente la televisión, por mencionar los ejemplos más significativos, serían los encargados de distribuir mensajes a gran escala de manera inmediata, sencilla y segura. “Los servicios postales podían llevar el mismo mensaje a millones de personas, pero no

²⁵¹ Alvin Tofler, *op. cit.*, p. 40.

rápidamente. Los teléfonos podían transmitir mensajes rápidamente, pero no a millones de personas al mismo tiempo. Este vacío hubo de ser llenado con los medios de comunicación de masas²⁵².

Aunque es cierto que la prensa escrita se encuentra presente desde la etapa colonial, y que su peso e influencia en la dinámica social y política a lo largo de la historia de los Estados Unidos es significativa (lo cual fue objeto subyacente en el capítulo segundo de ésta investigación), la naturalidad con que los diarios y las revistas se encuentran presentes en la vida cotidiana de nuestros días, se debió también a los cambios tecnológicos de este periodo. La combinación de trenes que transportaran las revistas y de la invención de prensas rotativas que imprimieran miles de ejemplares, se conjuntó con el acceso a la educación de la creciente clase obrera y la bonanza económica de esta etapa bajo el predominio del modelo de la fábrica. A su vez, el racionalismo económico convirtió en productos rentables la comercialización de los medios impresos a través de los anuncios publicitarios creando una industria muy lucrativa que forma parte desde su origen, de la cultura norteamericana y su estilo de vida.

En este contexto, el desarrollo de una opinión pública masiva fue acompañado de medios de comunicación capaces de distribuir mensajes idénticos en millones de personas de manera simultánea. La radio, a la par que el fonógrafo inventado por Thomas Edison en 1887, potenció en este sentido todo un fenómeno de comunicación. Considerados inicialmente por sus inventores y por las élites intelectuales del país como instrumentos destinados a fines sumamente diversos, desde educacionales y empresariales, hasta sociales y artísticos, ambas innovaciones fueron ganando adeptos de manera acelerada. Se estima que treinta años después de su aparición en la década de los años veinte, la audiencia radiofónica en los Estados Unidos alcanzaba a 61 millones de personas²⁵³.

De forma paralela al desarrollo del automóvil en la misma época, la radio con su fabricación en serie y como consecuencia su precio moderado, se convirtió en un

²⁵² *Idem*

²⁵³ *Cfr.* Jana L. Hyde, "The media and diffusion of innovation", *The significance of the media in American history*, Alabama, Vision press, 1994, p. 240.

producto accesible para la mayoría de los norteamericanos²⁵⁴. La aparente prosperidad de los años veinte permitió a las familias adquirir los nuevos aparatos eléctricos como símbolo de auge económico. Así, la mayoría de los estadounidenses tuvo acceso a la señal de las nacientes estaciones radiodifusoras, y con ello, el gradual impacto de una fuerza democratizadora de información y cultura. La música, a la que hasta entonces sólo tenían acceso las clases altas, quienes podían comprarse instrumentos y tomar lecciones musicales, o simplemente, pagar por músicos para sus reuniones, se popularizó adoptando diversas expresiones del folclor americano²⁵⁵. El público rápidamente comenzó a demandar variedad en los contenidos y pudo seleccionar entre distintas alternativas. A la postre, los aparatos radiales tendrían un impacto destacable en los hábitos de las familias.

Concurrentemente, la industria filmica tuvo un gran desarrollo e influencia en la conformación del espacio común. Como la música, el cine se convirtió en un elemento que satisfizo a la sociedad norteamericana en su ávida búsqueda de distracciones. A diferencia de otras formas de diversión, como los eventos deportivos o los bailes populares, su incesante capacidad de renovación lo convirtió en símbolo de la cultura de los Estados. A la usanza del modelo industrial, grandes palacios adaptados con cortinas, telones, lámparas y demás innovaciones tecnológicas de la época, atrajeron a cientos de personas ante una pantalla. Su mensaje uniformizado contribuyó a disminuir las diferencias entre los inmigrantes. Actores y actrices se convirtieron en ejemplos con los cuales todo el mundo se podía ejemplificar.

Todos estos elementos dieron forma a un nuevo tipo de sociedad. Con el Estado de masas posicionado y por ende con la institucionalización de una democracia apoyada en la maquinaria burocrática, la interacción comunicativa generadora de consenso cambió. Distinta de las formas directas de organización comunal, así como de la visión turneriana de siglo XIX encarnada en los ciudadanos como políticos en acción, el pueblo adquirió la difusa forma de la opinión pública masiva. De este modo, las formas

²⁵⁴ Los aparatos radiofónicos estuvieron presentes en la mayoría de los hogares estadounidenses incluyendo a los pobres de manera acelerada después de su aparición en el mercado. Se estima que el 36% de las familias con ingresos inferiores a \$1,000 dólares al año, contaban con un radio en 1933. *Cfr. Idem*

²⁵⁵ *Cfr. Ibidem*, pp. 238-240.

de comunicación dominantes exhibieron una representación distante del sentir de los individuos y sus organizaciones.

Con el paso del tiempo, los medios masivos de comunicación ocuparían un lugar vital en todos los aspectos de las interacciones sociales. Desde la guerra y la política, hasta los deportes y el entretenimiento, la habilidad para difundir mensajes de manera rápida y masiva, moldearía el carácter de la cultura norteamericana. *“The mass media allow citizens to expand their knowledge of the world around them and discover new ideas and cultural forms. Without the ability to rapidly spread these new ideas, American culture would not exist as we know it today”*²⁵⁶.

A partir de este periodo, la sociedad entera se vio afectada (y por lo tanto las formas de organización social) por lo que el filósofo norteamericano Albert Borgmann denominó, el paradigma del aparato. Según este arquetipo, la tecnología moderna adquiere un “patrón característico y restrictivo a la estructuración completa de nuestras vidas y [por lo tanto] da forma a la política y a la economía y no al contrario”²⁵⁷. En este sentido, las innovaciones tecnológicas pierden su esencia de neutralidad como simples herramientas al producir y reproducir todos los aspectos de la vida social. Al igual que la ruptura que supone el prototipo industrial al separar productor y consumo, volviendo a los individuos dependientes de un mediador como el mercado para satisfacer sus necesidades, el paradigma del aparato disoció el producto de la máquina obteniendo como resultado una simple abstracción²⁵⁸.

Entendiendo este proceso, en el que se entrelazan los cambios en los canales de comunicación, la producción económica y la arquitectura básica de la sociedad en su forma de organización democrática representativa, es que podemos ubicar la mediación y predominio de una opinión pública de masas. En este contexto, se expresan las características de la vida política moderna, donde los diferentes grupos (es decir, los conjuntos de individuos que desarrollan una actividad común) que componen a la

²⁵⁶ “Los medios masivos de comunicación permiten a los ciudadanos expandir su conocimiento del mundo que los rodea al descubrir nuevas ideas y culturas. Sin la habilidad para difundir rápidamente las nuevas ideas, la cultura Americana probablemente no existiría tal como la conocemos hoy”. *Ibidem*, p. 233.

²⁵⁷ Morris Berman, *La edad oscura americana. La fase final del imperio*, México, Sexto piso, 2007, p. 97.

²⁵⁸ *Cfr. Idem*

sociedad obtienen de los medios de comunicación una visión de la esfera pública. Sin embargo, esta relación por sí misma no proporciona herramientas para la participación activa de la sociedad civil.

Como mecanismo de mediación, la opinión pública será objeto de confrontación entre posturas opuestas (lo cual se analizará en el siguiente punto) que la verán como expresión de la diversidad en la vida democrática o simplemente como una voz indiferente y manipulable. Lo indiscutible será que en torno a ella adquirirá la nueva forma de entender el espacio común. La comunicación como producción, resultará en una serie de símbolos, ideas y relaciones humanas. Siendo imposible a estas alturas encontrar la unidad del Estado en la homogeneidad del pueblo en cuanto a sus rasgos comunes como proclamaba Rousseau, los procesos comunicativos adquirirán la tarea de representar la soberanía popular en el nuevo contexto caracterizado por la diversidad de grupos e intereses del Estado norteamericano de masas. La televisión será el nuevo equipamiento que cambiará el vínculo entre la producción de lo común, pero, primero es necesario describir las nuevas condiciones de la democracia representativa que dominarán la etapa de consolidación industrial.

3.2 El nuevo espacio de lo común

Durante todo el siglo XIX, en la Norteamérica de Tocqueville y después, la sociedad estadounidense tuvo la fisonomía de una sociedad civil. Sin tratar de idealizar las condiciones sociales de aquel periodo, podemos ver que se concedía a la libertad carácter más local y cívico, al tiempo que la esfera gubernamental se conservaba más modesta sin las presiones impositivas del sector privado. Posteriormente, con la fuerza expansiva del mercado y del Estado, los ciudadanos dieron paso a los consumidores y las organizaciones civiles fueron reduciendo su importancia desplazadas por las corporaciones. En este escenario, la sociedad civil perdió su sitio preponderante en la vida de los Estados Unidos. Para la época ulterior a los dos Roosevelt, Theodore Roosevelt (1901-1909) y Franklin D. Roosevelt (1933-1945), las escuelas, iglesias, sindicatos, entre otras asociaciones, asumieron la forma corporativa de los llamados grupos de interés.

Ya hemos notado cómo los métodos de producción e intercambio, hechos posibles por virtud de la tecnología, fueron estorbados por las reglas y costumbres del régimen anterior. Con el advenimiento del nuevo régimen industrial, no ocurrió la desaparición de los lazos sociales, sino que estos se transformaron. El resultado fue un nuevo conjunto de costumbres e instituciones. Tal como lo había observado Max Weber, la estructura y funcionamiento de gobierno democrático en los Estados Unidos desde las primeras décadas del siglo XX, podía encasillarse en lo que se conoce como la ley de hierro de las oligarquías de Robert Michels; quien dice organización, dice oligarquía. Es decir, una tendencia a la burocratización de todas las actividades y organizaciones sociales producto de la complejidad y especialización de las tareas de gobierno, y por lo tanto, una contradicción entre el ideal de la participación popular de las masas y la estructura jerárquica del sistema político²⁵⁹.

El caso más significativo de este dominio es la comprobación empírica de la organización sindical. “Hubo ocasiones en que, en dificultades con el gran capital, Roosevelt recurrió al apoyo laboral (como en la elección presidencial de 1936). Pero recompuesta su alianza con aquél, abandonó pronto sus promesas y relegó al sindicalismo a un papel secundario”²⁶⁰. Grupos como la Asociación Nacional de Manufactureros (1895), la Cámara de Comercio (1912) y la Federación Americana del Trabajo (1881-1886) o el Congreso de Organizaciones Industriales, por mencionar solo algunas de las más importantes, darán cuenta del proceso desde finales del siglo XIX, de las instancias formales del sistema de influencia política, institucionalizada posteriormente bajo el nombre de *lobby system*²⁶¹.

3.2.1 El pluralismo político

A diferencia de Michels, el politólogo y filósofo norteamericano Arthur F. Bentley, planteó que esta tendencia oligárquica no sólo es tolerable, sino incluso compatible con la democracia. En su célebre libro de 1908, *The Process of Government. A study of*

²⁵⁹ Cfr. Roberto García Jurado, *Teoría de la democracia en Lipset, Dahl y Huntington*, Tesis de Maestría, México, UNAM-FCPyS, 2002, pp. 33-34.

²⁶⁰ José Miguel Insulza, “Notas sobre la formación de la clase obrera en los Estados Unidos”, *Cuadernos semestrales de Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, México, CIDE, 1982, N° 11, p. 46.

²⁶¹ Cfr. José Luis Orozco, *El Estado Norteamericano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 18-19.

Social Pressures, Bentley analizó empíricamente a la sociedad estadounidense en contra de las ideas dominantes de la ciencia política de su tiempo. Para él, la democracia representativa debe ser entendida a partir de su esencia: los diversos grupos de presión.

Al considerar al gobierno representativo o democracia no sólo en el pasado y el presente sino también en el futuro, asienta, es necesario juzgarlo entonces en los términos de las numerosas presiones de grupo que forman su sustancia. Es inútil detenerse en algunas definiciones formales, adicionadas a unos cuantos modelos teóricos, y de ahí intentar que los hechos se ajusten a ellos. En lugar de esto, esas formas deben ser consideradas en cada etapa de la manera en la cual son empleadas por las presiones²⁶².

De acuerdo con la teoría de Bentley, el actuar social de los seres humanos se rige motivado por intereses. “Estos intereses no son entidades fijas o estables y lejos de ser innatas o instintivas son, en sí mismas, el resultado de un complejo proceso de la interacción del hombre y su entorno”²⁶³. A su vez, estos intereses son expresados en la tendencia natural que siguen los individuos en cuanto a su actuar social, la cual es la asociación en grupos. De esta manera, al encontrarse fragmentada la sociedad, los diferentes intereses pueden “[...] manifestarse y contraponerse sin producir conflictos destructivos de la sociedad en su conjunto, siempre que sobre los grupos parciales exista y se mantenga un grupo universal potencial cuyo interés es el no dejar alterar las reglas del juego”²⁶⁴.

Así, las diferentes organizaciones tienen la virtud de operar como centros de integración social al servir al control del gobierno por parte de la propia gente. Esto significa que el gobierno democrático no puede asentarse sobre una idea o sustancia única, por lo que la democracia moderna se ejerce a través de una pluralidad de grupos políticos y sociales que se enfrentan para ocupar los cargos directivos del gobierno. Además para gobernar, estos deben someterse a límites y controles constitucionales específicos, así como a la vigilancia de las demás organizaciones. Estas ideas, poco valoradas en su momento, serían a la postre, pilares de la teoría pluralista que fuera ganando fuerza en la década de los cincuenta. Esta corriente, expresión de una tradición

²⁶² José Luis Orozco, *El Estado...*, *op. cit.*, p. 16

²⁶³ Héctor Zamitiz, “De la democracia al pluralismo”, José Luis Orozco y Ana Guerrero (comp.), *Pragmatismo y globalismo*, México, FCPyS-UNAM, 1997, p. 110.

²⁶⁴ *Ibidem*, pp. 111-112.

de pensamiento político genuinamente norteamericano, tendría un efecto duradero en el estudio de la teoría democrática contemporánea.

Años más tarde, la obra de Bentley sería retomada y continuada por autores como Robert Dahl bajo el concepto de *poliarquía*²⁶⁵. Según esta conceptualización, los diferentes grupos de presión tendrían dos funciones principales: servir de contrapeso al poder público y potenciar las demandas ciudadanas. Aunque se acepta la estructura oligárquica en organizaciones a gran escala como los partidos políticos, ésta se encuentra justificada si producen un efecto democrático al ofrecer distintas alternativas a los electores, conservando así, el juego de presión entre los distintos intereses²⁶⁶. De este modo, la estructura pluralista de la sociedad se vuelve indispensable dentro de un esquema democrático por lo que, desde la visión bentleyana y sus versiones posteriores, la democracia contemporánea no puede asentarse sobre ningún otro principio que no sea el de la pluralidad de grupos, partidos y organizaciones.

En conclusión, la arquitectura política del gobierno estadounidense “[...] una estructura abierta y porosa compuesta de instituciones y grupos en competencia que son arbitrados y contrabalanceados más natural que democráticamente”²⁶⁷, será el escenario para la deliberación y representación de demandas e intereses ciudadanos. De manera paralela al esquema pluralista, la noción de opinión pública se dividirá entre la concentración y diversidad de posturas entre grupos desigualmente favorecidos en la distribución del poder. Por lo tanto, la comprensión del control del gobierno por la gente que supone la teoría clásica de la democracia y la presión de los grupos de presión, pasan por el estudio de la opinión pública como eje central.

²⁶⁵ “Aunque el término poliarquía procede directamente de un uso más antiguo, cuyo significado etimológico es el de ‘muchos gobernantes’ ambos autores [Robert Dahl y Charles E. Lindblom], la utilizaron para designar ‘a los principales procesos sociopolíticos que nos permiten aproximarnos a la democracia, aunque no alcanzarla’”. Héctor Zamitiz, *op. cit.*, p. 115.

²⁶⁶ *Cfr.* Roberto García Jurado, Teoría de la..., *op. cit.*, pp. 80-82.

²⁶⁷ José Luis Orozco, El Estado..., *op. cit.*, p. 17

3.2.2 La opinión pública masiva

A partir de las transformaciones anteriormente descritas en el Estado y las instituciones públicas, la idea de una voz representante del sentir compartido de la sociedad será centro de atención de diversos intelectuales y disciplinas durante la segunda mitad del siglo XX en los Estados Unidos. Al respecto, existen diversos enfoques, que van desde una tendencia evolutiva del concepto como lo hace desde el campo de la sociología Charles Wright Mills, hasta las concepciones confrontadas entre el filósofo pragmático John Dewey y Walter Lippmann, quienes analizaron la forma de interacción entre la sociedad estadounidense como poder soberano y el aparato gubernamental, llegando a conclusiones opuestas. Sin embargo, ninguno de estos enfoques destaca la forma en que, a pesar de la modernidad, los rituales y símbolos del poder siguen presentes adoptando las formas y los medios del paradigma del aparato en todos los ámbitos de la vida social. Como hemos venido argumentando a lo largo de este trabajo sustentándonos en la tesis de Carl Schmitt, la aclamación como sustrato democrático de del pueblo como fuente de legitimidad no desapareció con la modernidad, sino que se traslado a un nuevo espacio llamado opinión pública de masas.

Siguiendo esta secuencia, y en un afán sintetizador, los argumentos pueden ser divididos en dos grandes grupos. En uno de estos enfoques, que tanto Mills como Lippman describen en sus trabajos, las aclamaciones y alabanzas aparecen como parte integral del sistema político. Sin embargo, en esta apreciación apocalíptica de la noción de opinión pública, muy ligada a los esquemas y procesos de los regimenes totalitarios, las masas homogéneas reaccionan sin reflexión ante los aparatos propagandísticos de los grupos dominantes como seres pasivos y maleables, propensos a las influencias masivas de los medios, por lo que todo intento de pensamiento crítico es cooptado por la autoridad centralizada y sus medios legítimos de coacción. En esta teoría, se subestimaría el balance que hacen los diversos grupos que componen el sistema político norteamericano como contrapoder a las élites empresariales ligadas directamente al Estado. Así, el consenso podría entenderse únicamente como la manipulación de los medios por parte de un sector dirigente que dispone de amplia libertad de acción.

Por el otro lado, en lo que podríamos definir como una visión utópica, Dewey apelará a la constitución de un espacio público, integrado por un auditorio racional, informado y

participativo, donde la educación y participación ciudadanas, servirán de guía para la deliberación y formación de decisiones en un gobierno de mayoría. Consecuentemente, el filósofo pragmático pugnaba por una democracia participativa que buscaba el mayor número de opiniones diferentes en la discusión. De esta manera, la opinión pública al expresar el sentir de la mayoría de los ciudadanos, es por sí misma, el mecanismo por excelencia de representación democrática. Aquí, se corre el riesgo de idealizar la ética comunicativa al confiar en exceso en el actuar racional de los individuos ante el libre flujo de información, dejando fuera el emotismo presente también en la política y demás factores susceptibles de ser conducidos bajo criterios comerciales.

Probablemente, ninguna de las dos teorías abarque en su totalidad a la forma de la opinión pública en un gobierno democrático como el de los Estados Unidos. Lo que nos interesa destacar es la presencia constante de la aclamación en su forma difusa del consenso que proveen los medios de comunicación de masas, incluso en la forma diluida o menos evidente que ofrecen las sociedades pluralistas en contraste con los notorios aparatos propagandísticos de regimenes fascistas. Es decir, ante la imposibilidad de llegar a acuerdos universales, el acuerdo siempre será subjetivo dentro de una sociedad pluralista. Esto quiere decir que la opinión pública nunca es algo concreto y comprobable al igual que la imagen del consenso.

De acuerdo con Wright Mills, la idea de la opinión pública en el siglo XVIII en los Estados Unidos, puede equipararse a la noción económica del libre mercado²⁶⁸. A partir de lo que él denomina público primario, es decir, una diversidad de individuos compuesta por diferentes grupos de opinión que discuten en libertad y de manera directa, la opinión pública es la resultante de esta interacción, del mismo modo en que el precio de un producto es determinado por la ley de la oferta y la demanda en la esfera económica. En esta noción clásica de la estructura y formación de un sentir compartido por el pueblo, los círculos de opinión juegan un rol central al ser la arena de expresión en la que se conducen los asuntos públicos, otorgándole legitimidad a la autoridad gubernamental.

Concebido así, el público es el telar de la democracia clásica, la del siglo XVIII; la discusión es a la vez los hilos y la lanzadera que ligan los círculos de discusiones. Al público se le presentan problemas y alternativas. Los discuten. Deciden sobre

²⁶⁸ Cfr. C. Wright Mills, “Los medios de masas y la opinión pública”, *op. cit.*, p. 448.

ellos. Formulan puntos de vista. Estos puntos de vista compiten. Un punto de vista 'gana'. Entonces la gente actúa de acuerdo con este punto de vista o instituye a sus representantes para que lo hagan y éstos lo hacen rápidamente²⁶⁹.

Sin embargo, como ya vimos, en la sociedad de masas de los mercados de medios, el público primario es relegado por la competencia entre grupos organizados. La teoría pluralista de los grupos de presión nos enseña que la sociedad se encuentra fragmentada. De nueva cuenta, en paralelo con el mercado de mercancías, con la ampliación de las instituciones económicas y políticas, las fuerzas se fueron concentrando por parte de los centros poderosos. Para Benjamin R. Barber los medios de comunicación durante este periodo (a partir de la consolidación del modelo industrial en los años veinte que hemos venido estudiando), pasaron de ser herramientas al servicio del bien público, a convertirse en “[...] vendedores de chismes y en agencias subsidiarias que pertenece por completo al sector privado, sin más responsabilidad que acrecentar sus márgenes de ganancia”²⁷⁰.

Reducida la democracia moderna a una competencia electoral, tal como lo sugiere el economista Schumpeter en su crítica al pluralismo, el público se convierte simplemente en una colectividad de individuos pasivos expuestos a las sugerencias y manipulaciones de los medios de comunicación. En concordancia con este punto de vista, Wright Mills destaca que una de las etapas de reflexión respecto a este punto en los Estados Unidos ha señalado a la opinión pública de la siguiente manera: con la autoridad centralizada a disposición de los manipuladores de opinión, y por lo tanto con la supresión de los círculos de discusión. “La opinión pública consiste entonces en reacciones ante lo que se presenta en los medios formales de comunicación; la discusión personal no afecta a la opinión formulada; cada hombre es un átomo aislado que reacciona solo a las órdenes y sugerencias de los medios de masas monopolizados”²⁷¹.

En esta interpretación histórica del desarrollo de la opinión pública, influenciada ampliamente por el la burocratización del sistema político y el surgimiento de Estados totalitarios del periodo posterior a la Primera Guerra Mundial, las condiciones técnicas de los medios de comunicación permitirían controlar y manipular el sentir de los

²⁶⁹ *Ibidem*, p. 449.

²⁷⁰ Benjamin R. Barber, “Jihad vs. Mundo Mc”, *La democracia es una discusión. Participación cívica en viejas y nuevas democracias*, Unites States of America, Connecticut College, 1996, p. 28.

²⁷¹ C. Wright Mills, *op. cit.*, p. 451.

individuos. En este sentido, la acción colectiva podría ser organizada por una élite especializada ante la actitud pasiva de la masa, despojando a los ciudadanos de la discusión para la formulación de opiniones. Por lo tanto. “La gente, aun cuando actúa, se comporta más como espectadores que como actores. El público de la sociedad de masas actúa, pero solo por aclamación, por plebiscito. Permite pasivamente; aclama activamente. Su actividad no surge de su decisión e iniciativa autónoma; en una reacción condicionada a un estímulo controlado que presenta la administración centralizada”²⁷².

Walter Lippman secundará esta interpretación argumentando que ante el desarrollo cuantitativo y cualitativo de las tareas de gobierno, debe ser un grupo especializado y capacitado el encargado de decidir sobre cuestiones de índole común. Para Lippman, “...*democracy in its original form never seriously faced the problem which arises because the pictures inside people heads not automatically correspond with the world outside*”²⁷³. De esta manera, las decisiones importantes para vida pública deben ser tomadas a criterio de personas ampliamente informadas y no por el pueblo, el cual es propenso a confusiones y estereotipos. Consecuentemente, para que un gobierno sea democrático no requiere de la participación de las masas. Para Lippman, desde un punto de vista estricto de realismo científico, la decisión de una minoría sin la participación ciudadana es una necesidad operativa, y no es opuesta a la democracia ya que los grupos en el poder deben apegarse a reglas en beneficio de la sociedad.

Por su parte, John Dewey afirma que la formación de la opinión pública es una construcción ciudadana en el sentido más amplio posible. A partir de la noción pragmática de hábito como conector entre la conducta individual y lo social (ya que los hábitos no se realizan ni se ejecutan individualmente), los hábitos constituyen la naturaleza de la comunidad²⁷⁴. En este sentido, Dewey pugnaba por una sociedad racional y con conocimiento basada en principios de comunicación y cooperación, lo que en sus términos llamaría *Great Community*. En esta versión de la sociedad, los individuos tienen una participación más directa en el gobierno, contribuyendo al mismo

²⁷² *Ibidem*, p. 452.

²⁷³ “La democracia en su forma original nunca se planteó seriamente el problema que surge debido a las imágenes que la gente se forma en su cabeza las cuales no corresponden con la realidad del mundo exterior”. José Luis F. Stein Velasco, *op. cit.*, p. 185.

²⁷⁴ *Cfr.* John Dewey, *El público y sus problemas*, Argentina, Ágora, 1958, pp. 128-129.

tiempo en su autorrealización como personas. Por consecuencia, Dewey rechazó la imparcialidad de los expertos, así como la premisa de que estos grupos fueran sabios y benevolentes²⁷⁵. Por estas razones, su modelo giraba en torno a la educación y en la potencialidad de los medios de comunicación para informar a las personas y contribuir a una discusión pública de calidad.

Estas dos visiones, tal como habíamos adelantado, ofrecen conclusiones opuestas acerca de la construcción de la opinión pública en una democracia de masas como la consolidada en los Estados Unidos desde las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, ambas posturas, al igual que los apuntes de Wright Mills desde campos como la sociología, la filosofía o incluso la ciencia política, no reconocen en la construcción de la opinión pública el valor político e incluso jurídico de las alabanzas ahora bajo la forma mediática del gobierno de opinión (*government by consent*). Así, bajo las condiciones estructurales que hemos descrito anteriormente, en la forma de un pluralismo político inserto en un espacio público moldeado a imagen y semejanza del gran Estado industrial, la reunión del pueblo presente se vuelve imposible. En su lugar, tenemos la acción comunicativa como posibilidad de consenso en una sociedad fragmentada y sumergida ante la dinámica espectacular de la producción incesante de imágenes y sonidos.

Estas dos grandes etapas del modelo de organización política en los Estados Unidos, tanto la conformada por un pueblo con una identidad política común, basada en rasgos como el lenguaje o las costumbres del pueblo tocqueviliano, y el Estado-comunicación, aquel dominado por un aparato burocrático donde las masas han perdido la posibilidad de reunión para decidir como colectivo, fenómeno que abordan de manera confrontada Dewey y Lippmann, lejos de oponerse muestran las dos caras de un mismo sistema. En este esquema de organización, el poder asumirá dos formas que se entrelazan y separan de manera incesante. Ya sea en la forma directa e inmediata de la ceremonia y el protocolo, o en las relaciones sociales de seres mediatizados por la imagen que supone el concepto de espectáculo, la democracia estadounidense unirá consumo y apariencia como modelo de la vida social dominante. En este sentido, la televisión y el posterior

²⁷⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 187.

desarrollo de las tecnologías de la información darán nuevos elementos a la configuración y exacerbación de un poder que hemos denominado como espectacular.

3.3 La política de la imagen

Durante la segunda mitad del siglo XX se consolidó en los Estados Unidos aquello que Giovanni Sartori llama una cultura de la imagen creada por la primacía de lo visual. En este mismo sentido, el académico español Daniel Innerarity al igual que el filósofo canadiense Marshall McLuhan (algunos años antes), llamarían la atención sobre la formación por primera vez de un espacio público universal gracias a los avances técnicos en la comunicación impulsados principalmente por la influencia de las pantallas de televisión. Haciendo uso de técnicas nuevas para prácticas antiguas, la sociedad de lo audiovisual tendrá (a partir de los años cincuenta) como principal peculiaridad la de colocar en una zona indeterminada la distinción entre lo real y lo fingido, rasgo distintivo de esta etapa de la producción capitalista donde los objetos, o mejor dicho la producción material, dará paso a las ficciones. Así, la relación democracia representativa-opinión pública se bastará para existir y funcionar con la presencia de un nuevo auditorio para su representación (simulación) mediática.

Esta transformación del mundo en imágenes, signos y representaciones, que encontrará su exacerbación en el mundo de consumo y prosperidad de la segunda post-guerra mundial en los Estados Unidos, se presentará como una inmensa acumulación de espectáculos en la que nada escapará a la esfera de los medios de comunicación de masas y su pretensión de penetrar en todos los ámbitos de la vida dando forma a lo común. Consecuentemente, los sondeos de opinión, las encuestas y el nacimiento del *marketing* político como una expresión genuinamente estadounidense, entrarán en escena para la configuración de la democracia espectacular actual de la que hemos venido delineando sus formas y expresiones en distintas etapas cronológicas de la historia de los Estados Unidos. Ahora, corresponde el delineamiento de la etapa actual dominada por la producción inmaterial que se expande hasta nuestros días, bajo el ropaje de la sociedad de la información y el mundo virtual.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos se colocaron en una posición hegemónica dentro del panorama internacional. Una vez derrotada la amenaza de los totalitarismos europeos (y asiáticos) encarnada por las Potencias del eje (Alemania, Italia y Japón), Washington y la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS), dividieron al globo terráqueo en dos bloques confrontados, económica, ideológica y militarmente en el periodo conocido como la Guerra Fría. Con un 42% de los ingresos mundiales y sólo el 7% de la población, el general Marshall, secretario de Estado, dio a conocer un plan para la reconstrucción de Europa en junio de 1947²⁷⁶. Posteriormente, mediante la política de contención, término acuñado por George Kennan, tanto rusos como norteamericanos cristalizaron una rivalidad paranoica en la que los medios de comunicación jugaron un papel decisivo para la legitimidad de su política exterior creando consensos fuertemente influenciados al interior de sus fronteras por las imágenes de la televisión.

La participación en la Guerra fue apoyada al interior de Estados Unidos por la gran mayoría de la opinión pública²⁷⁷. Durante el conflicto armado la radio presentó superioridad frente a la prensa escrita como medio de información y propaganda. Su importancia fue tal, que para 1942 se creó el *Office of War Information* (Oficina de información de Guerra), lugar donde se instaló todo un *American Forces Network* (Red de las fuerzas americanas) que difundía a través de más de 300 estaciones para el ejército estadounidense²⁷⁸. No obstante, los progresos técnicos como la invención de los transistores (1948), los circuitos impresos (1950) y el magnetoscopio (1956), marcaron una nueva etapa en la transmisión de datos e imágenes al hacer posible la fabricación y venta de aparatos de televisión a la gran mayoría de la población. Esto selló una nueva era en las comunicaciones, y por lo tanto en la estructura y funcionamiento del espacio público, al dar forma a una nueva especie de foro electrónico a gran escala en el que el auditorio, según los franceses Pierre Albert y Andre~Jean Tudesq, puede denominarse bajo el nombre de sociedad de la ubicuidad²⁷⁹.

²⁷⁶ Cfr. Paul Johnson, *op. cit.*, p. 696.

²⁷⁷ Cfr. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 302.

²⁷⁸ Cfr. Pierre Albert y Andre~Jean Tudesq, *Historia de la radio y la televisión, México*, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 63.

²⁷⁹ Cfr. *Ibidem*, pp. 97-111.

Si el término ubicuo, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la lengua en una primera acepción, ofrece una referencia al *ethos* cristiano al relacionarse directamente con la omnipresencia de Dios, la amplificación y rápido desarrollo de la televisión darán cuenta de una expansión que en tan solo unas décadas alcanzará tintes de totalidad. En los años sesenta el parque de receptores alcanzará al 64% de hogares norteamericanos, para 1990 la cobertura cubrirá en los Estados Unidos el 99% de la población con unos 184 millones de aparatos de televisión, 2.4 por hogar²⁸⁰. En este mismo sentido, Morris Berman señalará el dominio televisivo contemporáneo, como mecanismo de transmisión cultural y de valores, equiparándolo con la forma en que la institución eclesiástica controlaba y manipulaba el sistema social, económico y político del medioevo. Así mismo, Berman señalará que existe una conexión más profunda entre el mundo de la imagen y la cultura estadounidense al indicar que el propio modelo de crianza americano, privilegia lo visual sobre lo somático²⁸¹.

Al amparo de una vida placentera, sustentada en el progreso material y de constantes inventos para el consumo, la televisión moldeó con éxito el espacio público estadounidense del mundo bipolar. De acuerdo con H.W. Brands, el pueblo americano amaba la visión maniquea (el bien representado por los Estados Unidos, contra el mal ejemplificado por el comunismo) que implicaba la Guerra Fría²⁸². El lenguaje legitimador de la política de contención, así como las estrategias utilizadas por el gobierno a partir del documento ultra secreto conocido como NSC-68, redactado por Paul Nitze en 1950, sucesor de George Kennan en el Departamento de Estado, necesitaron de los medios masivos de comunicación para convencer, tanto al Congreso como a la población, de que los intereses americanos se encontraban definidos en términos de la amenaza soviética. En este tenor, la televisión ayudó a difundir al interior la imagen del nuevo enemigo lo cual, una vez más, sublevó el fervor patriota y la identidad nacional a través de un estado de peligro latente.

En palabras del senador Arthur Vandenberg, el lenguaje dramático del NSC-68 buscaba “[...] darle un gran susto al pueblo americano”²⁸³. Sólo de esta manera, de acuerdo con el pensamiento dogmático de la cruzada anticomunista, se alcanzaría el objetivo de

²⁸⁰ Cfr. *Ibidem*, p. 117

²⁸¹ Cfr. Jorge Márquez, *Cuerpo, espíritu...*, *op. cit.*, p. 87.

²⁸² Cfr. Morris Berman, *La edad oscura...*, *op. cit.*, pp. 175-176.

²⁸³ *Ibidem*, p. 161.

convencer a la población acerca de la necesidad del uso de la fuerza, para (paradójicamente) mantener la paz mundial y así preservar su seguridad nacional, haciendo cumplir al mismo tiempo, con el imperativo moral del (autoproclamado) pueblo elegido y sus responsabilidades inherentes. Del mismo modo, la televisión amplificaría crisis políticas como el Macartismo²⁸⁴ en los años 1952-1954, inyectando con adrenalina la formación del consenso a partir del miedo constante, materializando la alabanza pública a favor de la contención del enemigo.

Al interior, el impacto mediático de los aparatos de televisión en la política, puede ser evidenciado por el grado de visibilidad que alcanzó la campaña (y pre-campaña) electoral en la que Dwight David Eisenhower (1953-1961) se convirtió en el trigésimo cuarto presidente de los Estados Unidos. “*Nineteen hundred and fifty-two is taken as a year of special importance in the development of television, because it was the first year in which the national political conventions and the subsequent campaigning could be brought to a nation wide audience by the medium*”²⁸⁵. Ahora, en una inversión de las prerrogativas clásicas de los poderosos, en las que la visión era exclusiva de quien ostenta el mando, (piénsese en los castillos monárquicos a la cima de una colina) el líder político con la proyección de los monitores es visto por una multiplicidad de personas a las que probablemente él nunca llegará a conocer. Así, la imagen irá generando una sociedad en la que la apariencia reproducida al *infinitum* por los monitores, generará un espacio público en el que lo visual adquirirá un valor central asociándose con valores como la autenticidad y transparencia.

Es probablemente John Fitzgerald Kennedy (1961-1963), sucesor de Eisenhower en la presidencia de los Estados Unidos, el mayor ejemplo de la capacidad de los aparatos magnetoscópicos para personalizar las campañas políticas. El propio J. F. Kennedy, protagonista y vencedor del primer debate televisado de la historia, representa el

²⁸⁴ El término Macartismo se refiere a la persecución anticomunista orquestada por el senador republicano Joseph McCarty a raíz de su interpretación de incidentes internacionales como las insurrecciones antiimperialistas en China, Corea, Indochina y Filipinas en la década de los cincuenta, como una amenaza de la expansión soviética. De acuerdo con McCarty, el Departamento de Estado estaba infiltrado por cientos de comunistas por lo que en 1954 inició una serie de audiencias para investigar a militares y funcionarios supuestamente subversivos. Cfr. Howard Zinn, *op. cit.*, pp. 319-321.

²⁸⁵ “1952 es considerado como un año de vital importancia para el desarrollo de la televisión, ya que fue la primera vez en la que las Convenciones políticas nacionales y las subsecuentes campañas pudieron ser cubiertas a una audiencia de alcance nacional por el medio”. Charles A. H. Thomson, *Television and presidential politics. The experience in 1952 and the problems ahead*, Washington D.C., The Brookings Institutions, 1956, p. 1.

prototipo y consolidación de la política de la imagen. Aquel episodio de 1960, donde se enfrentaron Richard M. Nixon, candidato por el partido republicano y el propio Kennedy, candidato demócrata, es un ejemplo de la comunicación política moderna en la que según un dicho norteamericano “[...] *that a candidate who is ‘good television’ is always going to win*”²⁸⁶. Aunque no es científicamente medible el impacto de la televisión en el triunfo de algún candidato, en este caso efectivamente, es argumentable que el estilo ganó sobre la sustancia. Para algunos analistas, el lenguaje corporal y la apariencia dieron la victoria al candidato demócrata, ya que en la audiencia radiofónica la victoria se le otorgó a Nixon²⁸⁷.

En este sentido, la televisión imbricó de manera satisfactoria ritual y comunicación al hacer de los discursos políticos, atribución por excelencia de las funciones públicas del líder, un elemento indispensable de las estrategias de comunicación modernas. Así, John F. Kennedy pudo comunicarse en su discurso inaugural transmitido por televisión, ya no sólo con el pueblo estadounidense, sino a la totalidad del planeta, refrendando la imagen de unos Estados Unidos poderosos, con pretensiones hegemónicas cuya misión era, entre otras cosas, velar por la libertad y la justicia. “*Let every nation know, whether it wishes us well or ill, that we shall pay any price, bear any burden, meet any hardship, support any friend, oppose any foe to assure the survival and the success of liberty*”²⁸⁸. De esta manera se puede apreciar la forma en que el discurso político, como ritual republicano, se alineó según las pautas de la divulgación televisiva. En este escenario, la política al ser desterritorializada por la imagen, pudo ser vivida por los ciudadanos desde la comodidad de su sillón.

Este proceso, se puede engarzar con la despolitización creciente en los Estados Unidos a partir de los años cincuenta señalada entre otros autores por el politólogo y profesor emérito de la Universidad de Princeton, Sheldon Wolin. Wolin, señala que la

²⁸⁶ “[...] el candidato que se vea bien en televisión es el que va a ganar” Charles A. H. Thomson, *op. cit.*, p. 136.

²⁸⁷ El debate ante las cámaras entre Richard M. Nixon y John F. Kennedy en 1960 se realizó en cuatro sesiones. Cada una de ellas fue seguida por un aproximado de 60 a 75 millones de estadounidenses. *Cfr.* Pierre Albert y Andre~Jean Tudesq, *op. cit.*, pp. 88-89.

²⁸⁸ “Todas las naciones han de saber, sean o no amigas, que pagaremos cualquier precio, sobrellevaremos cualquier carga, afrontaremos cualquier dificultad, apoyaremos a cualquier amigo y nos opondremos a cualquier enemigo para garantizar la supervivencia y el triunfo de la libertad”. John F. Kennedy Presidential Library and Museum, “Inaugural Adress, 20 January 1961”, [en línea], United States of America, Dirección URL: <http://www.jfklibrary.org/Asset-Viewer/BqXIEM9F4024ntF17SVAjA.aspx>, [consulta: 26 de febrero de 2012].

participación política de los ciudadanos en una sociedad compleja, como la norteamericana de la segunda mitad del siglo XX, producto de un gran desarrollo tecnológico y social, tiende a disminuir debido a que los individuos tienen menos tiempo para dedicarle a los asuntos de interés común. Aunado a esto, el profesor de Princeton sugiere que el clima de prosperidad de la postguerra, materializado en el *American way of life*²⁸⁹ y la vida de consumo, desarrollaron disposiciones cívicas vinculadas con la pasividad y la indiferencia hacia la política en la mayoría de la población. “A cambio de la cesión de su poder político, y consiguientemente de las artes del ciudadano, los norteamericanos serían recompensados con poder de compra y la soberanía del consumidor”²⁹⁰.

Para James Harrington, filósofo británico del siglo XVII, la combinación entre apatía y prosperidad pueden resultar en estabilidad para el sistema político²⁹¹. Cabe recordar que los norteamericanos se sienten orgullosos de sus instituciones y que estas además de cumplir con sus expectativas, han resistido a los estragos de la guerra, así como recurrentes crisis económicas y sociales. A diferencia de otras democracias, en los Estados Unidos nunca se ha declarado nula una elección, ni el Congreso ha sufrido alguna interrupción, lo cual demuestra lo sólido del poder gubernamental. Para Robert Kaplan (volviendo al tema de la indiferencia política), “[...] puede que la apatía signifique que las cosas marchan bien; la apatía prueba que en Estados Unidos se ha llegado más o menos a un acuerdo sobre las cuestiones fundamentales (¿cuál debe ser el sistema de gobierno? ¿dónde deben estar situadas las fronteras? ¿qué grupo étnico, si es que debe haber alguno, tiene que controlar tal o cuál región?)[...]”²⁹². Esto no quiere decir que no existan diferencias al interior, sino que estas pueden pasar a un plano secundario quedando al margen obsesiones tanto ideológicas como étnicas.

Sin embargo, durante las décadas de los sesenta y setenta existieron intentos de promover una vida política más activa. Esta puede ser una lectura de las manifestaciones a favor de los derechos civiles de los afroamericanos, encabezadas por

²⁸⁹ El *American way of life* hace referencia al estilo de vida basado en el consumo que se afianza hacia 1950 en los Estados Unidos.

²⁹⁰ Sheldon Wolin, *Los dos cuerpos políticos de la sociedad estadounidense*, [en línea], Argentina, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/critica/nro9/WOLIN.pdf>, [consulta: 26 de febrero de 2012].

²⁹¹ Robert D. Kaplan, *op. cit.*, p. 236.

²⁹² *Idem*

Martin Luther King a partir de 1960, así como del denominado movimiento *hippie* y sus reivindicaciones contraculturales. Tales movimientos de oposición a las políticas gubernamentales fueron expresiones espontáneas, locales, y muchas veces acciones improvisadas. A partir de factores tan diversos como la discriminación racial y el rechazo al sistema de valores promovido por la sociedad norteamericana, los grupos marginados por el *establishment* cuestionaron el pacto social pidiendo entre otras demandas, una mayor participación en la toma de decisiones. Posteriormente, el rechazo ante la guerra de Vietnam (la mayor guerra imperial del siglo XX según el historiador estadounidense H.W. Brands)²⁹³, fue el clímax de las manifestaciones antibelicistas y por consiguiente del rechazo a la forma en que Washington defendía su autoproclamado papel de garante de la libertad y justicia a nivel mundial.

No obstante, a pesar del mayor activismo político mostrado por la sociedad norteamericana durante estos años, la contundente victoria electoral de Richard Nixon a la presidencia en 1972, puede ser interpretada como el fracaso de los movimientos disidentes por una repolitización de la vida pública²⁹⁴. Durante aquellos comicios Nixon ganó con un margen sin precedentes, en una elección marcada por el abstencionismo. Se estima que el grado de participación alcanzó apenas el 50% a nivel federal, teniendo índices de votación más bajos en los niveles locales²⁹⁵. De esta experiencia se pueden rescatar dos datos importantes; por un lado, el comportamiento conservador de la inmensa mayoría de las familias de clase media y media baja, así como de los sindicatos; y por el otro, el desinterés del norteamericano común a cuestionar el orden establecido por las élites empresariales, políticas y burocráticas del país.

De esta manera, el pueblo estadounidense manifestó el compromiso con su sistema político al no desafiar las estructuras del poder burocrático, a fin de mantener su estilo de vida y la estabilidad social. Dirá Robert Kaplan al respecto, “[...] la democracia ha actuado a lo largo de su evolución como el mínimo común denominador de la sabiduría práctica de una nación de individuos, la mayoría de los cuales prefieren que los dejen

²⁹³ Cfr. Morris Berman, *La edad oscura...*, *op. cit.*, p. 166.

²⁹⁴ Cfr. Sheldon Wolin, *op. cit.*, pp. 6-7.

²⁹⁵ *Ibidem*, p. 7.

tranquilos para poder ganar dinero”²⁹⁶. Simultáneamente, a partir de los años cincuenta la televisión (y los medios en general) se encargó de presentar la pasividad política como una virtud cívica. En este sentido, la personificación del liderazgo en presidentes con personalidad fuerte resultó fundamental bajo la confrontación permanente de la Guerra Fría. De acuerdo con el mismo Kaplan, la identidad del presidente adquiere verdadera importancia sólo en tiempos de guerra, de hecho en periodos de paz, el presidente de la Reserva Federal puede influir más en la vida diaria de un mayor número de ciudadanos²⁹⁷.

En este contexto, la indiferencia hacia la política se convirtió en un complemento ideal para las técnicas de gobierno auspiciadas por el predominio de lo visual. Tecnologías mediáticas y métodos modernos de comunicación, se conjugaron para otorgarle un carácter preformativo a la forma de concebir el poder. Esto es, que al mezclar ritual político y comunicación social, con la mentalidad orientada al mercado de los medios, la pantalla chica se convirtió en el sitio por excelencia para la producción y reproducción de los acontecimientos concernientes a la esfera gubernamental; desde las ceremonias públicas, inauguraciones o los mecanismos democráticos por excelencia, como lo son los procesos electorales, el acto público puesto en escena se convirtió en su propio producto. Como diría Marshall McLuhan el medio es el mensaje, lo cual es muy cierto en una sociedad postindustrial mediatizada como la estadounidense, en la que lo visual se vuelve sinónimo de la verdad. Invirtiendo el axioma maquiavélico: “los ‘medios’ justifican los fines”²⁹⁸.

En la actualidad, esto nos lleva a “[...] un contexto cultural en el que se piensa que lo real puede ser simbólicamente sustituido”²⁹⁹. Los grandes acontecimientos televisados, ofrecen una experiencia colectiva en forma simultánea que ningún otro medio puede proporcionar. Reflejan un consenso vivencial que alcanza en ocasiones el grado de ritual de la vida cívica moderna. Por lo tanto, lo que importa no es la formación de una opinión pública producto de un proceso de discusión tal como lo planteaba John Dewey, sino la simulación de que dicho formato ha sido llevado a cabo. Dirá Guy Debord respecto al carácter tautológico de la política de la imagen, “El espectáculo no

²⁹⁶ Robert D. Kaplan, *op. cit.*, p. 236.

²⁹⁷ *Cfr. Ibidem*, p. 237.

²⁹⁸ Daniel Innerarity, *Comunicación y simulación...*, *op. cit.*, p. 2.

²⁹⁹ *Idem*

conduce a ninguna parte salvo así mismo [...] Es el sol que nunca se pone en el imperio de la pasividad moderna. Recubre toda la superficie del mundo y se apoya indefinidamente en su propia gloria”³⁰⁰.

Adicionalmente, la conexión entre la política de la imagen y un poder que hemos denominado como espectacular de acuerdo con los términos del mismo Debord, se encuentra en la fetichización de la información como mercancía, resultado del modo de producción existente. La ética puritana debilitada por la nueva moralidad de los magnates, fue relegada por el consumo en este periodo de crecimiento económico desigual. Georg Simmel, sociólogo alemán en su libro *Filosofía del dinero* (1900), describió la forma en que la preponderancia material y económica desplaza los valores trascendentales de la vida³⁰¹. Esto generó una cultura con anhelo de sensaciones artificiales para llenar el vacío. Consecuentemente, la esfera comunicativa vinculada con la libertad mercantil transformó la información en una mercancía y la discusión pública en una simulación equiparable al espectáculo.

De estas características, posibilitadas por el desarrollo tecnológico y la creciente complejidad de la vida en una sociedad mediatizada por la imagen, se desprende el desarrollo del *marketing* político y su propaganda así como de los sondeos de opinión y encuestas, ambas herramientas de las que la democracia estadounidense no puede prescindir.

3.3.1 El *marketing* político

La reducción de la comunicación política moderna a las formas de la comercialización publicitaria bajo los métodos audiovisuales, no puede entenderse (respecto a la argumentación que hemos venido desarrollando) sino como la exacerbación democrática del espectáculo. Esta concepción de espacio público contemporáneo en cuanto relación social, se traduce en un ejercicio generalizado en todos los niveles de la vida política norteamericana, nutriéndolo de un lenguaje propio en cuanto a la forma de legitimar el poder. “Nada es más desorientador para un francés que el espectáculo de

³⁰⁰ Guy Debord, *op. cit.*, p. 41.

³⁰¹ Cfr. Morris Berman, *La edad oscura...*, *op. cit.*, p. 44.

una campaña presidencial americana: el continuo engullir de ‘perros calientes’, las palmadas en la espalda y los besos a los niños, las primarias, las convenciones, seguidas por el enloquecido frenesí de la colecta de fondos, los silbidos, los discursos, los anuncios en televisión..., todo en nombre de la democracia”³⁰².

En medio de esta dinámica corporativa que entrelaza *think thanks*, grupos de presión, universidades, y medios de comunicación, el modelo de *marketing* político se presenta como un conjunto de técnicas puramente instrumentales en las que lo político es expresado de una forma comercial. De esta manera, siguiendo un criterio puramente económico, la comercialización publicitaria optará por ponerse al servicio del mejor postor dejando de lado cuestiones ideológicas, depreciando así el la argumentación racional dentro de la discusión pública. Aunque la relación entre mercadeo político y gobierno abarcan en su totalidad todos los ámbitos de la vida social, al estructurar y ordenar el espacio público su expresión más acabada lo constituirán las campañas políticas y la imagen de la figura presidencial.

Haciendo uso de la estadística, la publicidad política recurrirá, a partir de estos años, a los sondeos de opinión, como técnicas que permiten ajustar la comunicación política a las expectativas de un público segmentado, volviendo difusa la distinción entre votante y consumidor. Consecuentemente, en correspondencia con el pluralismo político bentleyano, las diferencias entre los distintos actores sociales contribuirán al equilibrio del sistema para producir una representación de la colectividad a partir del diálogo para conformar un marco de valores compartidos. En este sentido, la comunicación política enfocará sus estrategias a partir del reconocimiento de las peculiaridades, dirigiéndose a un público según sus necesidades retratadas por las encuestas, volviendo la política un espacio de consumo en el que la regla básica será: a menor contenido mejor difusión.

Se considera a Edward Bernays, sobrino de Sigmund Freud padre de la publicidad estadounidense³⁰³. Sin embargo, esta no llegó a convertirse en el paradigma dominante de la comunicación política sino hasta la década de los años cincuenta y sesenta justamente de la mano de las pantallas de televisión. La historia del mercadeo político

³⁰² Alvin Tofler, *op. cit.*, p. 75.

³⁰³ Cfr. Serge Halimi, “Una nueva exportación estadounidense. Asesores sin fronteras”, Pragmatismo..., *op. cit.*, p. 54.

es relativamente reciente y su desarrollo es concurrente con la reorganización del mercado interno durante la primera mitad del siglo XX en los Estados Unidos, en donde se presenta como una respuesta a los cambios económicos, políticos y sociales que se consolidan en los años de la segunda postguerra mundial.

La aparición y el desarrollo de la mercadotecnia [*sic*] se vinculan con la saturación del mercado masivo, del cual constituye una solución. La comercialización es una de las respuestas que ha dado el capitalismo al problema de la extensión de sus mercados, necesaria por las obligaciones de la competencia. La primera fue el imperialismo. Consistió en abrir nuevos mercados en el exterior. La otra, la de la comercialización fue rearticular el mercado en el interior, es decir, redefinirlo no ya como una realidad homogénea y continua (el mercado masivo estandarizado), sino más bien como una reunión de distintas zonas, lo que los expertos en comercialización llaman ‘segmentos’, cada uno de los cuales se caracteriza por una demanda específica y distinta de los demás segmentos³⁰⁴.

Es por esta razón que Bernays se lamentaba en 1928 respecto al fracaso de la política para adaptarse a los métodos empresariales de la época en cuanto a la distribución masiva de ideas y productos³⁰⁵. Esto quiere decir que la comunicación política moderna pudo presentarse como el modelo dominante justo cuando los grandes poderes industriales y financieros comenzaron a producir no sólo bienes materiales sino también subjetividades. De esta manera, la política de la imagen y la construcción de legitimidad, coexistirán en el funcionamiento de la maquinaria gubernamental norteamericana a partir de la segunda mitad del siglo XX con una expansión e influencia que no cesa hasta nuestros días.

Aunque por principio el esquema de mercadeo político no excluye a ningún tipo de medio de comunicación, sino que se reserva a emplearlos a todos en virtud del segmento que se pretende alcanzar, es con la televisión que desarrolla su máximo potencial³⁰⁶. Si televisión y publicidad política son un binomio indisoluble de la producción comunicativa de masas, no es casualidad que Dwight David Eisenhower fuera no sólo el primer presidente en hacer latente la presencia de la televisión en su campaña de 1952, sino que de igual modo, innovó al recurrir a las agencias de publicidad para ganar en la contienda electoral a su rival Adlai Stevenson. “El saqueo de

³⁰⁴ Gilles Achache, “El marketing político”, *El nuevo espacio...*, *op. cit.*, p. 119.

³⁰⁵ *Cfr. Idem*

³⁰⁶ El código de la *National Association of Radio Television Broadcasters*, aceptado por todas las estaciones (108 en aquel momento), tenía como primera característica la presencia obsesiva de anuncios publicitarios. Este documento señalaba que la publicidad debería ocupar hasta un 20% del tiempo en las horas de prime time (gran audiencia). *Cfr. Pierre Albert y Andre-Jean Tudesq, op. cit.*, pp. 87-88.

centro lo dio [...] Eisenhower con el primer espacio [publicitario] de un candidato a la presidencia: ‘*Eisenhower answers America*’. A estos mensajes televisados de [sic] sesenta y veinte segundos [un minuto veinte segundos], Stevenson oponía sus discursos televisados de media hora”³⁰⁷.

No obstante, hay que señalar que así como la televisión había ayudado a legitimar el liderazgo político en las figuras de Dwight Eisenhower y de John F. Kennedy, y hasta cierto punto de Lyndon B. Johnson, sucesor de Kennedy tras su magnicidio el 22 de noviembre de 1963, también contribuyó a evidenciar la corrupción y los excesos al interior de Washington. Por ejemplo, a pesar de que los medios en un principio se mostraban a favor de la intervención en Vietnam, a la larga denunciaron la brutalidad de una guerra injustificada y costosa, en lo que en el apartado anterior habíamos denominado como un intento por volver a la vida política activa por parte del pueblo estadounidense³⁰⁸. Sin embargo, fue con Richard Nixon que a partir de un acontecimiento mediático se desacreditó por primera vez en la historia la imagen de la institución presidencial, al grado de que el 4 de agosto de 1974 dimitió del cargo (en su segundo mandato) a raíz del caso *Watergate*³⁰⁹. Spiro Agnew, su primer vicepresidente, había renunciado el año anterior cuando se supo que se había dejado sobornar.

Esto llevó a una crisis de representatividad, situación que fue revelada por las encuestas al nivel de la opinión pública. De acuerdo con el Centro de Investigación y Encuestas de la Universidad de Michigan, en 1972, el 53% de los estadounidenses creía que el gobierno era dirigido por unos pocos grandes intereses que actuaban en su propio beneficio. La respuesta antes del *Watergate* y de la incursión en Vietnam en 1965, era apenas de la mitad (26%)³¹⁰. Durante estos años la figura del presidente alcanzó su punto más bajo en la percepción popular y el Congreso aprovechó la situación para recuperar su protagonismo. Gerald Ford, nombrado vicepresidente por Nixon, fue

³⁰⁷ Jacques Gerstlé, “La propaganda política. Algunas enseñanzas de la experiencia norteamericana”, *El nuevo espacio...*, *op. cit.*, p. 226.

³⁰⁸ El 15 de octubre de 1969 se reunieron en Boston Common 100 000 personas para protestar contra la guerra, cuatro años antes, en el mismo lugar y por el mismo motivo sólo se habían concentrado cien individuos. Ese mismo día a lo largo de todo el país se estima que hubo mítines pacifistas que alcanzaron la cifra de dos millones de personas. *Cfr.* Howard Zinn, *op. cit.*, p. 362.

³⁰⁹ El *Watergate* es el nombre que se le da a la irrupción ilegal por parte un equipo de funcionarios allegados a Nixon en el edificio del mismo nombre, sede de las oficinas del Comité Demócrata Nacional, con fines de instalar material tecnológico destinado al espionaje, en las vísperas de la campaña electoral de 1972.

³¹⁰ *Cfr. Ibidem*, p. 401.

designado presidente temporal, pero no contaba con legitimidad real porque no había sido elegido mediante el ritual democrático de la elección.

Tras todos estos escándalos Jimmy Carter llegó a la presidencia en 1976. Tanto en su personalidad como en su programa político Carter difería de sus predecesores. A pesar de representar un viraje en cuanto a la obsesión anticomunista y proponer una reconstrucción moral de la sociedad estadounidense, su proyecto no fue bien aceptado por el pueblo americano³¹¹. A la postre, el demócrata cristiano sucumbiría ante la demanda pública de una política exterior más fuerte y militarizada pero esto no le alcanzaría para obtener la reelección. Su indeterminación ante incidentes como la crisis del petróleo y la caída de Sha de Irán en 1979 lo colocaron ante la opinión pública como un presidente débil e inconsistente. Después de estos sucesos, el escenario estaba puesto para la llegada de Ronald Wilson Reagan en 1981. Por lo que, ante la percepción generalizada de ausencia en la conducción del país, de acuerdo con los parámetros de la potencia americana, no es casualidad que Carter haya sido derrotado por un actor.

Reagan y su equipo comprendieron bien las reglas del juego democrático bajo la dictadura de la imagen. Sus dos mandatos al frente del ejecutivo pueden ser considerados como ejemplo de la aplicación exitosa de una estrategia de *marketing*. Haciendo uso de las técnicas publicitarias, Reagan gozó de una inmensa popularidad a pesar de que aplicó programas de reducción al gasto social y de diversos acontecimientos en los que violó la Constitución estadounidense como en el escándalo Irán-Contra³¹². En materia de política exterior, el republicano se ganó la confianza del pueblo al reanimar el gasto militar bajo el programa conocido como *Star Wars* (Guerra de las galaxias) reafirmando así, la superioridad tecnológica y militar de la potencia americana. Dicho proyecto (el cual por cierto falló después de varias pruebas) preveía la creación de un escudo espacial que detuviera en el aire los misiles enemigos, con lo que refrendaba su compromiso pensamiento maniqueo de la contención³¹³.

³¹¹ Jimmy Carter representó un patrón anómalo en la clase política de la postguerra en los Estados Unidos. Durante su campaña reiteró la potencia americana había experimentado una pérdida de espíritu y moralidad. En una ocasión declaró: “Lo que buscamos es [...] una política exterior que sea reflejo de la decencia, la generosidad y el sentido común de nuestra gente”. Morris Berman, *La edad oscura...*, *op. cit.*, p. 177.

³¹² En 1989 se dio a conocer a la opinión pública que el gobierno de Ronald Reagan financió guerrillas reaccionarias en Centroamérica con dinero obtenido de la venta de armas ilegales a la República de Irán. *Cfr.* Howard Zinn, *op. cit.*, pp. 433-434.

³¹³ *Cfr. Ibidem*, p. 432

El oriundo de Illinois, antes de iniciar su carrera política había sido cronista deportivo y actor de cine, además de todo un símbolo publicitario por haber representado durante algún tiempo la imagen de *General Electric*³¹⁴. Formado en el negocio de los medios de comunicación, conocía muy bien su lenguaje y funcionamiento. Su figura y carisma natural ante las cámaras representó una combinación fructífera entre la tendencia progresiva hacia la teatralización de la política y la gestión económica. En este sentido, Reagan dominó el *set* televisivo y fundó su popularidad en la costosa práctica de comprar de espacios publicitarios para comunicarse con el público. Tradición ampliamente aceptada y en crecimiento, dentro de la cultura política estadounidense³¹⁵.

Retomando a Walter Lippmann, autor que ante el escenario a gran escala de una democracia de masas, argumentó que los medios de comunicación crean estereotipos para hacer comprensible la realidad; esto ante la creciente complejidad institucional y procedimental que implica un aparato burocrático y su interacción con la sociedad, no es casualidad que la ciudadanía, en gran parte pasiva e indiferente hacia la política, asociara libre expresión y pluralidad de los intercambios comunicativos, con el mercadeo político y su expresión mediática publicitaria como quien elige entre distintas marcas de pasta de dientes. Al respecto, Sartori afirmará que la publicidad televisiva al personalizar las elecciones, muestra caras en lugar de argumentos por lo que individualiza la política confundiendo mercado y democracia en un mismo lugar al limitar la vida pública a la elección entre alternativas sustentadas en la imagen de televisión.

Reagan sabía la incidencia de las estrategias de mercadotecnia para contar con el apoyo popular por lo que la presencia en los medios se encontraba dentro de sus prioridades. “El interés del cuadragésimo presidente era la retórica, las apariciones públicas y los deberes ceremoniales. No tenía curiosidad intelectual alguna; su filosofía política consistía en poco más que ‘nosotros buenos, ellos malos’, y eso era básicamente lo que la mayoría de los americanos quería escuchar”³¹⁶. En este esquema, la encarnación

³¹⁴ Cfr. Alejandro Dominguez, *op. cit.*, p. 166.

³¹⁵ Durante su campaña por la reelección en 1984, su equipo gastó 25 millones de dólares de los 40 concedidos por financiación federal en publicidad. De este porcentaje, dos terceras partes fueron destinadas a propaganda televisiva, lo cual representó cinco veces más que lo que Eisenhower en 1952. Cfr. Jacques Gerstlé “La propaganda política. Algunas enseñanzas de la experiencia norteamericana”, El nuevo espacio..., *op. cit.*, p. 225.

³¹⁶ Morris Berman, *La edad oscura...*, *op. cit.*, p. 184.

parcial de la opinión pública en los sondeos, se convierte en sinónimos de un aparente consenso colectivo y por lo tanto en un legitimador de la acción gubernamental. Tal como afirmaría Richard Morris, asesor de las dos campañas de William Clinton: “Mi equipo es el Politburó. Nosotros trabajamos juntos, cada uno se expresa y cuando no estamos de acuerdo sometemos la decisión al maestro absoluto de Occidente: las encuestas”³¹⁷.

Estas condiciones, nos muestran el panorama de una democracia implícitamente censataria donde los procesos electorales se han vuelto cada vez más costosos y en la que la representatividad se aleja del ideal ante los imperativos del control capitalista de la comunicación. Así, un millonario puede costearse una campaña electoral con sus propios recursos sin que ello resulte escandaloso, esto gracias a una cultura individualista producto de la ética protestante como marco referencial de un sistema de valores propio de los estadounidenses. Por ejemplo, en 1993 Ross Perot llegó a tener una quinta parte de los votos populares haciéndolo todo él solo con su dinero, pagando sus intervenciones televisivas y con la ayuda de los *talk shows*³¹⁸. En este sentido poco importa el programa político o el partido, lo que interesa es contar con el dinero suficiente para contratar un equipo de asesores capaces de identificar temas triviales con los cuales subir lugares en las encuestas.

Para Michael Hardt y Antonio Negri, estas prácticas de *marketing* y de consumo de imágenes son las actividades que definen la experiencia postmoderna, propios de una cultura corporativa como la estadounidense, en la que el modo de producción organiza lo que ellos denominan como: nuestro viaje colectivo a través de la hípe realidad³¹⁹. Esto se traduce en una constante búsqueda por la novedad, la simpleza y la velocidad, atributos propios de los medios de comunicación de masas, que se conjuga con la necesidad de emociones artificiales a partir de una vida basada en la posesión de bienes materiales como la promovida por el *American way of life*. Consecuentemente, el *marketing* político es producto y productor del sistema político y en sus estrategias es moldeada, administrada y difundida la opinión pública como aclamación del hombre-consumidor en su forma atomizada como individuo espectador. De esta manera, tal

³¹⁷ Serge Halimi, *op. cit.*, p. 55.

³¹⁸ *Ibidem*, p. 114.

³¹⁹ *Cfr.* Michael Hardt, Antonio Negri, Imperio, *op. cit.*, pp. 146-148.

como en alguna ocasión Daniel Boorstein, ex director de la biblioteca del Congreso, describió: la publicidad es la retórica de la democracia³²⁰.

3.3.2 Internet y redes sociales

El pináculo del gobierno democrático estadounidense, como producto de una sociedad mediatizada y que por lo tanto puede prescindir de lo corpóreo para la conformación del pueblo como ente soberano, se encuentra en el nuevo paradigma de la producción económica informática. En este sentido, el predominio de las redes sociales (*social networking*) y el Internet, evidencian la mediación por medio de lo virtual y de la imagen para conformación del espacio político como una práctica cultural y de masas. Dicho proceso, se fundamenta la expropiación del lenguaje como politicidad inherente al ser humano y su confinación al mundo del consumo y la comunicación política publicitaria, que a través de los medios masivos de comunicación crean y recrean la vida social en su totalidad. En este contexto, parafraseando a Giorgio Agamben, el mundo real se convierte en una imagen y las imágenes devienen en realidad³²¹.

Durante la década de los noventa se produjo en los Estados Unidos el nacimiento de una nueva economía basada en auge tecnológico y financiero. En este periodo, marcado por la desintegración de la Unión Soviética y la unificación alemana de 1991, la economía estadounidense dejó en manos de Europa y Japón los sectores tradicionales de la industria mientras que se concentró en la producción de computadoras y de *software*. En este sentido, William Jefferson Clinton (1993-2001), sucesor de George Herbert Walker Bush (1989-1993) a la presidencia de los Estados Unidos, manifestaba, al inicio de su mandato, que su programa económico estaría basado en la liberalización del comercio y la promoción del capitalismo (y la democracia), una vez derrotado el enemigo comunista (la URSS). En este escenario, intelectuales como Francis Fukuyama pregonaron el advenimiento de un mundo unipolar comandado por los Estados Unidos (cuya ratificación fue la guerra del Golfo), bajo el título de: *El Fin de la historia*.

³²⁰ Cfr. Morris Berman, *La edad oscura...*, *op. cit.*, p. 105.

³²¹ Cfr. Giorgio Agamben, *La comunidad...*, *op. cit.*, pp. 65-66.

Resultado de dicho proceso, surgieron nuevos emplazamientos industriales como Silicon Valey en California, cuyo desarrollo indica la transición del mundo de la producción fordista de inicios del siglo XX, a la producción inmaterial de la sociedad de la información como paradigma dominante del modo de producción. Es decir, Silicon Valey es a la nueva economía digital lo que la ciudad de Michigan a la era del automóvil. Esto revolucionó no sólo la economía y el comercio al facilitar la circulación de información, sino que se colocó en el centro mismo de la fabricación de subjetividades, teniendo como innovación principal la división de los sujetos en productores y consumidores a la vez.

Lo particular de estas nuevas tecnologías y en especial del Internet³²² es que permite la interacción, por lo que a diferencia de la televisión o el cine, su operatividad no implica comunicación en un solo sentido. Así, aunque la red digital supone un terreno abierto a la participación e intercambio, al mismo tiempo uniforma e impone un tipo de acción y pensamiento. Consecuentemente, modificó las nociones tradicionales del espacio público al diluir la sociabilidad a la interacción con un aparato; es decir, con el uso de la comunicación en red que proporcionan las nuevas tecnologías de la información, la esfera social ha sufrido una creciente privatización al individualizar la producción de la realidad frente a una computadora portátil o por el uso del teléfono celular³²³.

En este modelo, Internet como red de información, constituye el pilar de la estructura y administración de un poder en el que los grandes poderes industriales y financieros, en conjunto con las elites políticas, producen en todos los ámbitos de la vida relaciones sociales a partir del control de la producción comunicativa. Así, los usuarios conectados a su red de transmisión de datos; imágenes; textos y sonido, crean una comunidad donde todos los miembros de la comunidad están presentes en un no-lugar, convirtiendo la realidad en una representación virtual. En términos políticos, esto quiere decir que la participación pública se ha trasladado en gran medida a un ágora simbólica en la que sólo existe lo que se adapta a sus modos y formas de difusión al construir el espacio social donde interactúan los ciudadanos. Por tal razón, la formación de una

³²² Internet comenzó a finales de la década de los años sesenta, siendo un programa del organismo de proyectos de investigación avanzada del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DARPA por sus siglas en inglés) cuyo objetivo era inminentemente militar dentro del contexto de la Guerra Fría. *Cfr.* Michael Hardt, Antonio Negri, Imperio, *op. cit.*, pp. 277-288.

³²³ En 2003, casi el 73% de los adultos en Estados Unidos contaba con teléfono celular. *Cfr.* Morris Berman, La edad oscura..., *op. cit.*, p. 46.

opinión pública como pilar del gobierno democrático, deviene en una simulación de la interacción entre los individuos con su entorno, convirtiendo a la política en un holograma.

De acuerdo con Michael Hardt y Antonio Negri, la infraestructura global de la información, así como su producción y difusión dentro del paradigma informático, combina mecanismos tanto democráticos como oligopólicos³²⁴. Esta ambivalencia, es notoria en la medida que Internet hace posible la interacción de cualquier ciudadano de manera directa con el líder político, a través de la mediación de herramientas como las llamadas redes sociales, y presentar a la vez, una competencia entre grandes conglomerado empresariales por el control de la infraestructura informática en una tendencia clara de centralización. Ambos procesos tienen en la realidad estadounidense su versión más acabada.

Así como los Estados Unidos se transformaron de una economía agrícola en una economía industrial desde finales del siglo XIX, a partir de 1970 el desplazamiento se dio de la fábrica al sector de los servicios de un modo más acelerado. En este sentido, la unificación entre la ciencia, la tecnología y la industria, que para estos momentos se encontraba más que afianzada en la cosmovisión de los estadounidenses, resultó en la mimetización de los nuevos *gadgets* en la vida diaria, al grado de que su uso y aplicación constituyeran parte de la normalidad, erigiéndose en toda una práctica cultural de masas genuinamente americana.

Este traslado del modelo de comunicación dominante, siempre bajo las pautas del *marketing* político puede apreciarse con mayor claridad en los procesos electorales; los cuales como se ha venido argumentando a lo largo de este trabajo, adquieren en los Estados Unidos una expresión propia de vitalidad y alarido que los acercan a la teatralidad del espectáculo. Según Giovanni Sartori, la caracterización de las elecciones en los Estados Unidos es vista por analistas y reporteros como una carrera de caballos (*horse race*) y por lo tanto es equiparable a la transmisión de un evento deportivo (*game reporting*). “La cuestión es que la carrera presidencial se convierte en un

³²⁴ Cfr. Michael Hardt, Antonio Negri, Imperio, *op. cit.*, pp. 277-288.

espectáculo (incluida también en el *show business*) en el que el espectáculo es lo esencial, y la información un residuo”³²⁵.

Hablando en específico de Internet y las redes sociales, la elección de Barack Hussein Obama en 2008 es un caso paradigmático. Además de ser el pionero en el uso de estas herramientas, la candidatura del demócrata es un ejemplo exitoso de la rápida adaptación de la cultura estadounidense a estas dinámicas de la mediación virtual. En esta contienda presidencial se manifestó la necesidad de incorporar las plataformas digitales dentro de las estrategias de comunicación. Tal como afirma Mindy Finn, directora de colaboraciones estratégicas de la red social *Twitter*: “En el último año [2011] la red ha sufrido un cambio enorme, se ha convertido en una ventana a la información y de repente en un factor más en las elecciones”³²⁶.

El uso de este tipo de tecnologías favoreció también el aspecto propagandístico. A pesar de que la televisión sigue dominando en este rubro, ocupando aproximadamente el 90% del presupuesto en publicidad, el gasto en Internet se coloca alrededor del 10% restante³²⁷. En este sentido, la política como espacio de consumo y expansión práctica de la dinámica espectacular, ha llegado al extremo de mercantilizar las actividades públicas de los actores políticos en afán de aumentar sus seguidores, por ejemplo: “El equipo de Obama compró la palabra SOTU (siglas en inglés del título del debate) y pagó 120, 000 dólares [...] hasta convertirlo en *trending topic* [tema tendencia] durante las 24 horas posteriores a la comparecencia”³²⁸.

Empero, más allá de debatir los alcances de estas nuevas tecnologías en su doble faceta; ya sea como catalizador de una ciudadanía activa y crítica debido al rasgo descentralizado e interactivo de la Web, o en la faceta centralizadora de los grandes emporios informáticos (tal cual sugiere Michael Hardt y Antonio Negri), nuestra lectura los colocan como un conglomerado difuso y a la vez integrado de imágenes e ideas que regulan la opinión y el discurso público en su totalidad. Por tal motivo, son a nuestro entender una exacerbación del espectáculo en los términos de las tesis de Guy Debord.

³²⁵ *Ibidem*, p. 113

³²⁶ Cristina F. Pereda, “Los políticos de Estados Unidos, colgados de la red”, [en línea], España, *El País*, 20 de febrero de 2012, Dirección URL: <http://tecnología.elpais.com/tecnologia/2012/02/16/actualidad/13294>, [consulta: 13 de marzo de 2012].

³²⁷ *Idem*

³²⁸ *Idem*

Esta ley del espectáculo es la que claramente rige en el ámbito de la política electoral manejada por los medios [Sólo existe lo que aparece y los medios controlan este monopolio], un arte de la manipulación que probablemente se desarrolló primero en los Estados Unidos, pero que ahora se ha difundido en todo el mundo. El discurso del periodo electoral se concentra casi exclusivamente en cómo aparecen los candidatos, en el tiempo y circulación de las imágenes. Las principales cadenas de los medios ponen en escena una especie de espectáculos de segundo orden que reflexionan sobre (e indudablemente contribuyen a moldear) el espectáculo montado por los candidatos y sus partidos políticos. Hasta las antiguas demandas de que las campañas políticas se concentraran menos en la imagen y más en las cuestiones de fondo y en los contenidos, que oíamos hasta no hace tanto tiempo hoy parecen desesperadamente ingenuas³²⁹.

Esto manifiesta la separación señalada tanto por Giorgio Agamben como por Guy Debord, respecto a la fractura entre lo real y el mundo de la imagen, escisión que presupone que todo aquello que antes era vivido por la persona pasa a la esfera de lo virtual como mercancía de consumo, donde la apropiación de la producción comunicativa deviene en la representación de la vida pública como un espectáculo. Por lo tanto, un mundo donde todo queda confinado a la organización de los *mass media* ya que estos penetran hasta las actividades privadas de los individuos al manifestarse en la vida diaria de los sujetos tanto en sus horas de trabajo como en las de ocio.

Además, lo anterior desmiente el argumento acerca una acción conjunta de los intereses empresariales (en especial de los medios de comunicación en conflagración con el gobierno), como si actuaran bajo un mando central. Lo ambiguo de esta configuración es que no existe un plan global de manipulación como tal, sin embargo, en su operación, la espectacularidad de la política funciona como si los medios, las fuerzas armadas, el gobierno, las empresas, etc., dirigieran sus objetivos hacia un mismo fin, el cual no es otro que perpetuar el sistema.

Esto es posible a partir de un común denominador, viejo conocido de la Filosofía Política: el miedo. Recordemos brevemente que para Thomas Hobbes en *El Leviatán*, el temor es lo que establece y asegura el orden social. Al respecto, pero en el contexto de una descripción de la formación de la opinión pública moderna, Elisabeth Neuman afirma que el miedo puede influir en la decisión individual por la búsqueda de aceptación social y por ende en detrimento del aislamiento al contradecir el sentir mayoritario. En este sentido los medios de comunicación, al delinear la realidad, lo que

³²⁹ Michael Hardt, Antonio Negri, Imperio, *op. cit.*, p. 296.

es real a partir de su simulación, también utilizan el miedo como mecanismo primario de control dentro de la sociedad estadounidense.

Esto a su vez, es una forma de generar consensos acerca de cuestiones a nivel macro, que en el caso de la sociedad norteamericana han estado relacionadas directamente con la guerra y la noción del enemigo. De acuerdo con Morris Berman, la identidad estadounidense siempre se ha definido como aquello que Hegel llamaría identidad negativa. Esto quiere decir que te defines a partir de lo que no eres³³⁰. Adicionalmente, dichas ideas pueden ser conectadas con Walter Lippmann quien argumenta que los medios de comunicación crean estereotipos para hacer comprensible la realidad. De esta manera, la producción de la opinión que las redes sociales en conjunto con todos los dispositivos tecnológicos de los medios de comunicación, crean una realidad mediática y una realidad virtual que determina el sentir de los individuos.

Consecuentemente, la realidad virtual y la mediática operan en un mismo sentido, evitando así, las teorías de la conspiración acerca de un plan maestro orquestado por un cuerpo integrado de intereses corporativos, élites políticas y poderosos grupos de presión, al menos en el sentido de un accionar coordinado, gracias a la difusión de patrones difusos como el patriotismo para dar sentido a la comunidad, con lo cual evita, según Carl Schmitt, la manipulación del pueblo en una democracia.

Hay en toda democracia partidos, oradores y demagogos, desde los [signaturas en latín] de la Democracia ateniense hasta los *bosses* de la americana, además de prensa, cine, y otros métodos de operar psicotécnicamente sobre las grandes masas [...] Existe siempre, por eso, el peligro de que la opinión pública y la voluntad del pueblo sean dirigidas por fuerzas sociales invisibles e irresponsables. Pero también para esto se encuentra la respuesta al supuesto esencial de toda democracia. En tanto que exista la homogeneidad democrática de la sustancia y el pueblo tenga conciencia política, es decir, pueda distinguir entre amigos y enemigos, el peligro no es grande³³¹.

Esto puede ser extensivo al actual predominio de la comunicación informática ya que sigue operando con leyes análogas a las de la sociedad mediática de los siglos XVII y XVIII, pero ahora con un grado mayor de alcance y penetración. Ante la imposibilidad de una homogeneidad del pueblo, la acción comunicativa según las reglas de los *mass*

³³⁰ Cfr. Morris Berman, "Localizar al enemigo: Mito versus realidad en la política exterior de Estados Unidos", *Cuestión de valores*, México, Sexto piso, 2011, p. 47.

³³¹ Carl Schmitt, *op. cit.*, p. 241.

media, darán forma a la comunidad virtual que pueda expresarse como tal en el mundo virtual del ciberespacio.

De esta manera, el *government by consent*, como principio de legitimidad política de nuestra era, se sustentará en la eficacia de la nunca organizable y definible por completo forma de la opinión pública para dotar de sentido de comunidad al conglomerado de subjetividades de la multitud urbana, a partir de la fabricación en serie de identidades por medio de las estrategias publicitarias. Así, el gobernar, será administrar la vida de una población en busca de obtener beneficios tanto económicos como políticos a partir de la dirección de la conciencia de los individuos, tal como presupone la conducción pastoril de Michel Foucault, para que estos comprendan y legitimen las ventajas de dicha gestión.

Consecuentemente, el espectáculo del poder buscará incrementar la aceptación de los principios que sostienen el gobierno, para de esta manera conquistar la voluntad de los gobernados al mismo tiempo que se busca su preparación y no sólo su reproducción biológica. En este sentido, un elemento eterno e indisoluble a todo sistema político como lo es la glorificación del poder, es multiplicado y diseminado por el actual predominio de los medios de comunicación en la forma ambigua del consentimiento popular. De acuerdo con esta interpretación, la opinión pública es consenso y gloria, y por lo tanto, el centro del aparato de dominio democrático que lo viste de legitimidad y le da sostenimiento.

Conclusiones

El prestigio actual de la democracia y su *governmet by consent*, como el producto político más acabado de la civilización Occidental, se debe en gran medida al papel hegemónico de los Estados Unidos a nivel internacional. Ya sea por su influjo ideológico que ejercen a todo el mundo a través del llamado *soft power* o por influencia directa (incluso con amenazas o por la aplicación de la fuerza), el sistema de gobierno democrático, promocionado por la potencia americana, como parte de su sistema de valores, se ha convertido en un ideal generalizado, ligado comúnmente a aspiraciones de libertad y justicia social. Sin embargo, a pesar de su aceptación universal, su aprehensión práctica y ontológica no escapa a lo que en nuestra argumentación hemos definido como un poder espectacular.

Esta lógica de dominio que de algún modo se originó en Europa, adquiere con los Estados Unidos su matiz global como parte de su proyecto hegemónico. En este sentido, amparado en la informatización de la producción, el poder espectacular se convierte en la sustancia que mantiene unidos todos los cuerpos y funciones del sistema al expandir su dominio no sólo sobre las formas económicas sino también al ámbito de los fenómenos sociales. Esto quiere decir que el poder espectacular ha colonizado la sociabilidad, convirtiéndose en el lenguaje mismo de nuestro mundo tecnificado, donde nada escapa al control y a la administración de los medios masivos de comunicación. De esta manera, la política espectacular ha encontrado en la imagen la nueva forma de fundamentar lo común generando arquetipos de existencia a través de los cánones publicitarios.

Por lo tanto, en la dominación espectacular lo real deviene en su representación mediática, por lo que en el caso concreto del gobierno de mayorías y su legitimidad consensual, la representación democrática deviene en una ficción. En este contexto la exigencia de participación popular y su aparente realización por medio de la voz del pueblo convertida en la forma difusa de la opinión pública, se convierte en una solución práctica para la legitimidad del sistema a partir de la simulación de que dicha exigencia ha sido cumplida.

Empero, esta forma espectacular que a nuestro juicio se muestra como el pináculo de la gubernamentalidad moderna, cuyo caso más acabado son los Estados Unidos, es a su vez el resultado de un fenómeno más profundo y concomitante a toda forma de dominación como lo es la glorificación del poder. Esto quiere decir que el espectáculo y la teatralización que hace de la política, es la culminación de un proceso más largo que tiene como pilares la comunicación y la gestión económica para la conformación del espacio público. De esta manera, para comprender la complejidad y originalidad de dicho suceso, el recorrido y los objetivos planteados durante esta investigación nos llevaron a situar la mirada en las formas rituales y protocolarias del poder que conforman los intercambios comunicativos para así cumplir la matriz constitutiva del trabajo sustentada en la relación indisociable entre pueblo-aclamación y democracia-opinión pública.

Partiendo del análisis histórico, el sistema de gobierno impuesto por los colonos europeos en el continente americano, supuso toda una revolución en cuanto a la concepción europea de soberanía. Este experimento desarrolló nuevas relaciones sociales que median entre una forma constitucional de límites y contrapesos y la participación popular. En este sentido, por su origen excepcional, la legitimación del poder se vinculó desde el inicio por medio de dos rituales políticos que simbolizaron el nacimiento de los primeros asentamientos como un cuerpo político y civil genuino. En concreto, el pacto del *Mayflower* y el sermón de la colina de John Winthrop, manifestaron de manera indirecta, la relación necesaria entre pueblo-aclamación como fundamento y sostenimiento del gobierno en una situación excepcional donde la necesidad los obligó a pactar en un contexto de relativa igualdad.

Así, el mito fundacional del Estado estadounidense, incorporó la glorificación del poder de manera profunda dentro sus códigos de comunicación, con lo cual resolvió el problema del orden social al amparo de un sentimiento religioso fuertemente arraigado. Por tal razón, su modelo contractualista planteó una división sustancial entre los detentadores de la soberanía y el gobierno como cuerpo especializado en gestionar los asuntos comunes, sin que por esto se rompiera la sustancial igualdad. Dicho esquema se consolidaría más tarde con la Constitución federal y la institucionalización de un gobierno dividido en tres poderes; ejecutivo, legislativo y judicial.

Este prototipo, supone un orden fundado en la relación contingente de los componentes del sistema, donde aquellos que detentan el poder no lo ejecutan y donde aquellos que lo vuelven realmente acción instrumental no lo poseen. Lo anterior quiere decir que la democracia en cuanto a su articulación y funcionamiento, opera siguiendo leyes análogas al modelo de la doctrina de la Providencia, propuesto por los padres de la Iglesia durante la Edad Media ante la diatriba respecto a la forma en que Dios gobierna al mundo. Por tal motivo, según se planteó en la parte inicial de este trabajo, el gobierno moderno debe entenderse como una versión secularizada.

En este sentido, el carácter eminentemente público de la liturgia cristiana, que en su forma como ceremonial es principalmente ritual y alabanza, permite observar a la glorificación del poder como un dispositivo que dista de ser accesorio al grado de influir en el ámbito jurídico tal como lo demuestra el teólogo Erik Peterson en su descripción de las celebraciones eclesíásticas. No obstante, es menester recordar que la aclamación en Occidente y por extensión la función gloriosa del poder de la que hemos venido hablando, se remite más atrás en el tiempo al provenir de la asamblea griega y el César romano, por lo que la relación la democracia moderna se encontrará en sus técnicas de gobierno derivadas de la pastoral cristiana.

La democracia moderna representativa, que tuvo su primera versión en el proyecto de los Padres Fundadores en Estados Unidos, representó, como habíamos dicho una nueva noción respecto a la forma de ejercer el poder organizado. Su vocación debe inscribirse en lo que esbozamos como la gubernamentalidad moderna propuesta por Foucault por lo que obedece a principios distintos de la concepción clásica de la soberanía y el espacio público de los antiguos griegos. Por esta razón, no sólo difieren en cuanto a las dimensiones poblacionales y geográficas, sino que ambos regimenes se asientan en supuestos distintos.

Es decir, la democracia estadounidense del siglo XVIII conservó elementos permanentes en todo fenómeno político como lo es la glorificación del poder en un esquema distinto, derivado de la pastoral cristiana. Esto se debe a la inversión de lo que era para Aristóteles la *oikonomia* (la autogestión de la propia casa), convirtiéndolo en su contrario, la administración de la sociedad por la ley económica de la escasez. En otras

palabras, un proyecto de administración masiva de la vida donde el único fin compartido es la creación de riquezas.

Dichas técnicas de gobierno se desarrollaron a la par del crecimiento y consolidación del Estado. Tal como pudo ser apreciado a lo largo de la investigación, el objeto de dominio bajo estos preceptos, se enfocó en el ejercicio de soberanía sobre un grupo de individuos estadísticamente considerados y no sobre un territorio determinado como suponía la democracia ateniense. Este control, análogo al gobierno del pastor sobre sus ovejas, consideró en un mismo nivel tanto a la comunidad como a los individuos, haciendo de su objeto de dominio la vida misma en todos sus aspectos.

En correspondencia con esta racionalidad, puede ser interpretada la dinámica social que corre desde la etapa colonial hasta el cierre de la frontera a finales del siglo XIX; debido a que dicho proceso consistió en el control y dominio de una población sumamente móvil y en constante crecimiento a través de un espacio geográfico vasto, donde el concepto de la *Frontier* adoptado por Frederick Jackson Turner, se instaló en la psique norteamericana como la noción de un espacio abierto disponible para su colonización.

En este sentido, podemos decir que a partir del proyecto imperial y su constante expansión, primero territorial y posteriormente ultramarina, a través de la concepción de un poder distribuido y emanado de la comunidad, quedó instaurada la relación democracia-opinión pública (en una forma muy incipiente aún), que no llegaría a consolidarse sino hasta la segunda mitad del siglo XX. Durante este periodo pudimos observar que los medios de comunicación han estado siempre presentes y que han evolucionado a la par de la democracia. Como ejemplos tenemos el caso de la Declaración de Independencia, en particular juego propagandístico del *Common Sense* de Thomas Paine en el que se pueden apreciar las bases de una práctica constante dentro de la forma ambigua en que el pueblo decide como sujeto político.

Sin embargo, durante este primer periodo que abarcó el segundo capítulo de la investigación, es posible observar dos nociones opuestas del pueblo que se contradicen y entrelazan en la esquematización y operación del gobierno. La primera noción es esencialmente activa y democrática, cuyo retrato más fiel puede ser el que hace Alexis de Tocqueville en su obra, *La democracia en América*, cuando describe el estado social

de los norteamericanos en pleno siglo XIX como el de aquellos políticos en acción que igualdad de posibilidades dan forma a sus instituciones. La segunda concepción se refiere a al pueblo como un ente pasivo dedicado principalmente a las relaciones de intercambio. En este campo, es posible apreciar la dualidad del sistema concebido por James Madison en *The Federalist*, cuando plantea un gobierno emanado de pueblo como componente indiscutible de legitimidad, sin que eso implique la promoción de una ciudadanía activa, como lo muestran los candados a la participación popular a partir de la instauración del Colegio Electoral.

En ambos casos, se trata de una sociedad mediática por la presencia de la prensa masiva y el mundo del panfleto (como en el caso de la llamada *penny press*), donde las interacciones sociales y la comunicación ya son determinadas por la presencia de los medios de comunicación de la época. Por tal razón, la constante será la formación de una opinión pública que combina el activismo político con la ética protestante y su laboriosidad, orientada a los negocios. Consecuentemente, el espacio público será distinto a la división rígida que del mismo hacen las teorías europeas y constituirán una forma propia de entender la soberanía, creando un lenguaje en el que la forma gloriosa del poder oscilará entre la aclamación pasiva del pueblo y su dinamismo mercantil.

Así pues, el gran cambio cualitativo respecto a esta transición se efectuó con el surgimiento del Estado industrial de masas a partir de las primeras décadas del siglo XX. En este sentido, la principal incorporación al esquema de dominación espectacular la hizo la televisión y su carácter eminentemente visual, en el contexto del aparato burocrático de la democracia representativa. En este sentido, el poder gubernamental se personalizó como una pseudo estrella más en la configuración espectacular al hacer de la política un espacio de consumo, producto y proyecto del modo de producción existente.

A partir de este momento, ante la creciente complejidad de las tareas de gobierno y el distanciamiento de los ciudadanos hacia la política en el escenario del confort material del *American way of life*, se proyectó la exacerbación de una esfera pública investida de una publicidad manipulada y fabricada por la racionalidad económica. Por tal razón, a nuestro entender, lo importante no es la determinación acerca de la opinión pública como representación de la voluntad de todos los individuos, tal es el caso de la

concepción de John Dewey, ni la visión apocalíptica de la misma que hace Walter Lippmann, donde las expresiones públicas de las masas son vistas como voces irracionales propensas a la manipulación.

Conforme a lo observado, la opinión pública en el caso estadounidense presenta elementos pertenecientes a las dos posiciones. Esto quiere decir que a pesar de la pasividad como un valor cívico y del mecanismo de representación para evitar la participación de las masas en la conducción del gobierno, no se puede hablar de manera llana de la opinión pública norteamericana, como producto de un plan de dominación impuesto por la propaganda de las élites empresariales. Lo anterior quiere decir que en los Estados Unidos se ha llegado a un acuerdo acerca de cuestiones fundamentales. Esto puede evidenciarse con lo incuestionable de la noción del patriotismo americano, idea vinculada con la creencia de un liderazgo moral que debe convertir al mundo a su semejanza, lo que se expresa en la exportación de su cultura y en un estado latente de guerra.

De esta manera, aunque sea argumentable el pluralismo de la sociedad norteamericana y la discusión pública (más bien mediática) en una infinidad de temas, en lo fundamental existe un acuerdo acerca del contrato social, el cual no escapa al control de los *mass media* y su monopolio de la realidad como simulación del diálogo. En otras palabras, la realidad se convierte en una representación y el consenso en un imperativo funcional donde lo verdaderamente importante es la suposición de que lo hay. Para dicho fin, el miedo se convierte en una herramienta indispensable y su evidencia empírica está en el control social de los medios al momento de definir la identidad del pueblo norteamericano a partir de la definición del enemigo como una constante en la historia de los Estados Unidos.

Por tal razón, reducida la realidad a estereotipos, ante el distanciamiento e imposibilidad de la participación del pueblo en las tareas de gobierno y debido a la complejidad de las mismas, la relación miedo-consumo-espectáculo, se torna indisociable como fórmula para organizar a la sociedad, proponiendo un régimen de administración disciplinaria y control político directamente basado en la eficacia de la aclamación.

Bibliografía

Adams, Willy Paul, *et al*, *Los Estados Unidos de América*, México, 1979, Siglo XXI, 493 pp.

Albert, Pierre y Tudesq, Andre~Jean, *Historia de la radio y la televisión*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 169 pp.

Agamben, Giorgio, *El reino y la Gloria. Para una genealogía teológica de la economía y del gobierno*, España, Pre-textos, 2008, 344 pp.

_____, *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España, Pre-textos, 2003, pp.

_____, *La comunidad que viene*, Valencia, Pre-textos, 2006, 102 pp.

Aristóteles, *Política*, Barcelona, Ediciones Folio, 2002, Tomo I, 222 pp.

Basurto Salazar, Amando, *Los usos del concepto "democracia" en la política exterior de los Estados Unidos*, Tesis de Licenciatura, México, UNAM-FCPyS, 1999, 120 pp.

Berman, Morris, *El crepúsculo de la cultura americana*, México, Sexto piso, 2007, 495 238 pp.

_____, *Cuestión de valores*, México, Sexto piso, 2011, 222 pp.

_____, *La edad oscura americana. La fase final del imperio*, México, Sexto piso, 2007, 495 pp.

Boorstein, Daniel J., (editor), *An American Primer*, United States of America, The University of Chicago Press, 1966, 994 pp.

_____, *Compendio histórico de los Estados Unidos Un recorrido por sus documentos fundamentales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, 754 pp.

Bosch García, Carlos, *La base de la política exterior estadounidense*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1986, 114 pp.

Córdova, Arnaldo, *Sociedad y estado en el mundo moderno*, México, Grijalbo, 1976, 311 pp.

Commager, Henry Steele, *Documentos básicos de la historia de los Estados Unidos de América*, Washington, Departamento de Redacción de la Lengua Española del U.S.I.S, 1964, 88 pp.

Dahl, Robert, *¿Es democrática la Constitución de los Estados Unidos?*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2003, 187 pp.

De la Guardia, Carmen, *Historia de Estados Unidos*, España, Silex, 2009, 437 pp.

Dewey, John, *El público y sus problemas*, Argentina, Ágora, 1958, 173 pp.

Domínguez Uribe, Alejandro, *El impacto de la violencia producida por la exportación de la democracia liberal estadounidense en las revoluciones etnonacionales modernas*, Tesis de Licenciatura, México, UNAM-FCPyS, 2011, 312 pp.

Ferry, Jean-Marc, *et al.*, *El nuevo espacio público*, Barcelona, Gedisa, 1989, 256 pp.

Foucault, Michel *Seguridad, territorio y población*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2006, 484 pp.

García Jurado, Roberto, *La teoría de la democracia en Estados Unidos: Almond, Lipset, Dahl, Huntington y Rawls*, México, Siglo XXI, 2009, 307 pp.

_____, García Jurado, *Teoría de la democracia en Lipset, Dahl y Huntington*, Tesis de maestría, México, UNAM-FCPyS, 2002, 170 pp.

Grimberg, Carl, *Historia Universal*, España, Daimon, 1998, pp.

Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, España, Editorial Gustavo Gili, 2009, 352 pp.

Hardt, Michael y Negri, Antonio, *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, España, Debate, 2004, 461 pp.

_____, *Imperio*, Buenos Aires, Paidós, 2002, 432 pp.

Heller, Herman, *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 181.

Hermet, Guy, *En las fronteras de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 224 pp.

Insulza, José Miguel, *Grandes tendencias político contemporáneas. Estados Unidos de Roosevelt a Reagan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp.

_____, *Cuadernos semestrales de Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, México, CIDE, 1982, N° 11, pp.

Johnson, Paul, *Estados Unidos. La historia*, Barcelona, 2001, 865 pp.

Marcos, Patricio, *¿Qué es democracia?* México, Cruz O, 1997, 348 pp.

_____, *Los nombres del imperio*, México, Nueva Imagen, 1991, 386 pp.

Moyano Pahissa, Ángela, Velasco Jesús, Suárez Arguello, Ana Rosa *Estados Unidos. Síntesis de su historia*, México, Instituto Mora, 2006, 498 pp.

Orestes Aguilar, Héctor (comp.), *Carl Schmitt, teólogo de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 504 pp.

Orozco, José Luis (coord.), *Democracia y seguridad fallida*, México, Fontamara, 2011, 222 pp.

_____, *Érase una utopía en América. Los orígenes del pensamiento político norteamericano*, México, SITESA, 2008, 348 pp.

_____, *Benjamín Franklin y la fundación de la república pragmática*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 286 pp.

_____, *El testimonio político norteamericano: 1890-1980*, México, SEP/UNAM, pp.

_____, *El Estado Norteamericano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 31 pp.

_____, y Guerrero, Ana (comp.), *Pragmatismo y globalismo*, México, FCPyS-UNAM, 1997, 205 pp.

Ortega y Medina, Juan A., *Destino Manifiesto, Sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Secretaria de Educación Pública, 1972, p

Philippe y Stéphane Rials (editores), *Diccionario Akal de Filosofía Política*, España, Ed. Akal, 2001, 906 pp.

Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia*, España, Alianza Editorial, Tomo I, pp

_____, *Homo Videns. La sociedad teledirigida*, México, Taurus, 2010, 205 pp.

Rodríguez Díaz, María del Rosario, *El destino manifiesto: El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan*, México, Porrúa, 2003, 229 pp.

Schmitt, Carl, *Teoría de la Constitución*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, 377 pp.

Start, James D., Sloan David Vm., *The significance of the media in American history*, Alabama, Vision press, 1994, 382 pp.

Charles A. H., Thomson, *Television and presidential politics. The experience in 1952 and the problems ahead*, Washington D.C., The Brookings Institutions, 1956, pp. 168

Tocqueville, Alexis de, *La democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009, pp. 751.

Tofler, Alvin, *La tercera ola*, Bogotá, Ediciones nacionales, 1980, 532 pp.

Stein Velasco, José Luis F., *Democracia y medios de comunicación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, 386 pp.

Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea, 1600-1750*, México, Siglo XXI, 1984, 524 pp.

Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp.

_____, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Mestas, 2001, 156 pp.

Wright Mills C., *Poder, política y pueblo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, 480 pp.

Zinn, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 2005, 493 pp.

Fuentes electrónicas

Bacarlett Pérez, María Luisa, “Sobre El reino y la gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno de Giorgio Agamben”, [en línea], Argentina, Revista

Metapolítica, noviembre – diciembre 2009, Dirección URL: http://www.fondoparaninosdemexico.org.mx/index.php?method=display_articulo&idarticulo=751&idpublicacion=1&idnumero=50, [consulta: 13 de junio de 2011].

Boladeras Cucurella, Margarita, *La opinión pública en Habermas*, [en línea], España, Universidad de Barcelona, 2001, Dirección URL: <http://www.bioeticanet.info/boladeras/oppubHab.pdf>, [consulta: 23 de marzo de 2011].

Huguet, Montserrat, *Democracia jacksoniana y discontinuidad histórica*, [en línea], España, Presente, pasado y futuro de la democracia, 2009, Dirección URL: <http://congresos.um.es/sefp/sefp2009/paper/viewFile/3201/3111>, [consulta: 3 de noviembre de 2011].

Innerarity, Daniel, *Comunicación y simulación. Para una filosofía de la razón informativa*, [en línea], España, Dirección URL: http://www.unav.es/fcom/comunicacionsociedad/es/articulo.php?art_id=312, [consulta: 8 de septiembre de 2012].

_____, Daniel Innerarity, *La sociedad invisible*, [en línea], España, Universidad de Zaragoza, 19 de febrero de 2002, Dirección URL: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/archivos/Innerarity.PDF>, [consulta: 13 de octubre de 2012].

John F. Kennedy Presidential Library and Museum, “Inaugural Adress, 20 January 1961”, [en línea], United States of America, Dirección URL: <http://www.jfklibrary.org/Asset-Viewer/BqXIEM9F4024ntF17SVAjA.aspx>, [consulta: 26 de febrero de 2012].

Márquez, Jorge, *La democracia costosa*, [en línea], México, Texto inédito escrito en 2007, Dirección URL: www.politicas.unam.mx/.../JORGE.../COSTOSDEMOCRACIA.pdf, [consulta: 11 de abril de 2011].

_____, *Cuerpo, espíritu y embotamiento. Una revisión crítica a la obra de Morris Berman*, [en línea], México, UNAM, Razón cínica, Dirección URL: <http://www.politicas.unam.mx/razoncinica/JMM/Cuerpoembotamiento1.pdf>, [consulta: 25 de noviembre de 2011]

Moncure Daniel, Conway (editor), *The writings of Thomas Paine*, [en línea], New York, 1984, Dirección URL: http://www.law.gmu.edu/assets/files/academics/founders/Paine_CommonSense.pdf, [consulta: 15 de octubre de 2011].

Pereda, “Los políticos de Estados Unidos, colgados de la red”, [en línea], España, El País, 20 de febrero de 2012, Dirección URL: <http://tecnología.elpais.com/tecnologia/2012/02/16/actualidad/13294>, [consulta: 22 de febrero de 2012].

Sánchez Rodríguez, Carlos, “Max Weber y democracia”, *Escenarios alternativos Crítica y utopía No 1*, [en línea], Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/critica/nro1/rodriguezsanchez.pdf>, [consulta: 17 de enero de 2012].

Wolin, Sheldon, *Los dos cuerpos políticos de la sociedad estadounidense*, [en línea], Argentina, Dirección URL: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/critica/nro9/WOLIN.pdf>, [consulta: 26 de febrero de 2012]

Fuentes hemerográficas

Myers, Sondra (comp.), *La democracia es una discusión. Participación cívica en viejas y nuevas democracias. Manual*, U.S.A, Connecticut College, 1997, 59 pp.

Tapia, Javier, “La in-contingencia del lenguaje”, *Metapolítica*, núm 74, vol. 15, México, julio-septiembre, 2011, pp. 65-69.

Galindo Hervás, Alfonso, “La gloria y el concepto de lo político en Giorgio Agamben”, *Metapolítica*, núm 74, vol. 15, México, julio-septiembre, 2011, pp. 88-98.

Galli Carlo, “La teología política en Carl Schmitt. Una propuesta de relectura crítica”, *Metapolítica*, núm 73, vol. 15, México, abril-junio, 2011, pp. 75-80.